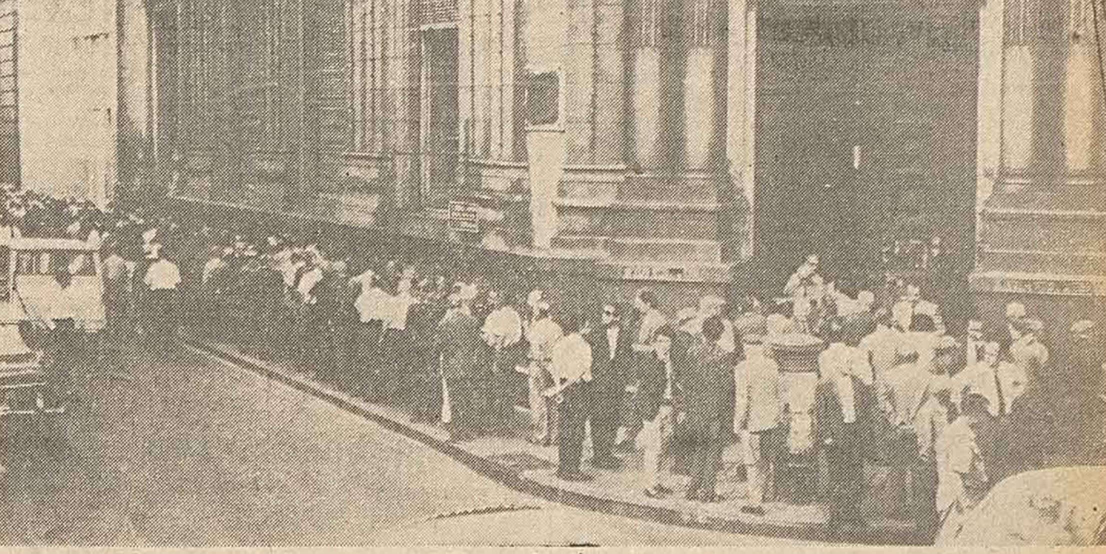
Con Afluencia Masiva de los Jubilados se Cumple el Censo





Disciplinadamente acataron los jubilados las disposiciones oficiales para el censo nacional cumplido en la fecha, que se desarrolló normalmente. La concurrencia fue masiva y el trámite se realizó en todos los casos en forma acelerada y sin tropiezos. Las instituciones bancarias —para las que se declaró feriado— dispusieron de todo su personal para la tarea. En su recorrido por las mismas, CRONICA registró las siguientes placas: A la izquierda, un aspecto del público estacionado frente al Banco de Intercambio y Desarrollo sito en Santa Fe y San Martín, esperando ser atendido. A la derecha, frente al Banco de la Nación, a primera hora de la mañana. El Ejército custodió los locales y controló el movimiento habido en cada uno de ellos.

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.645

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS — 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 10 de Diciembre de 1970

Brasil Ante un Dilema por el Secuestro

No hay aún una decisión sobre canje

RIO DE JANEIRO, 10 (AP.). — La liberación del embajador suizo Giovanni Enrico Bucher parece estar virtualmente asegurada, al anunciar el Gobierno que estaba dispuesto a acceder a las exigencias de los terroristas que lo secuestraron al diplomático. Fuentes informadas indicaron que la principal exigencia de los guerrilleros urbanos es la excarcelación y envío a otro país de 70 presos políticos.

El anuncio se produjo luego que Bucher informó en una carta, cuya autenticidad fue confirmada por la embajada suiza, que está bien y que es bien tratado.

En la carta, fechada ayer, Bucher dice que no tenía "dudas de que el Gobierno hará pronto lo necesario para mi liberación, como en otros casos del pasado".

Pide también que la embajada suiza "haga todo lo que pueda por Helio Carvalho de Araujo, el agente de policía que parece estar herido".

El policía, herido gravemente durante el secuestro, está al borde de la muerte, según se informó en el hospital Miguel Couto, donde está internado.

Sin embargo, en fuentes allegadas al gobierno se dijo que el presidente Emilio Garrastazu Médici se encuentra ante un dilema creado por el secuestro del diplomático.

Fuentes informadas sostienen que el gobierno, controlado por los militares, se halla dividido en dos bandos que están en desacuerdo sobre el canje del embajador suizo Giovanni Enrico Bucher por prisioneros políticos.

El bando de la línea dura considera que es peligroso para el Brasil seguir cediendo cada vez que ocurre un secuestro. Advierte que se podría llegar así a una espiral que sería difícil detener.

En los tres últimos casos, el gobierno brasileño optó por liberar a los diplomáticos raptados a cambio de la liberación de 40 presos políticos.

El otro sector, no obstante, integrado principalmente por veteranos oficiales, está en favor de hacer lugar a las exigencias de los terroristas, pues consideran que, de otro modo, el Brasil seguiría un mal ejemplo y forzosamente rebajaría su posición moral ante las naciones. En este bando se señala que el Brasil debe ser consecuente, pues el cónsul brasileño en Montevideo, Aloisio Dias Gomide, continúa en manos de los terroristas uruguayos junto con el experto agrícola norteamericano Claude Fly. Los que opinan así subrayan que el Brasil no puede pedir al gobierno uruguayo que extreme todas las medidas para obtener la liberación de Gomide, negándose a hacer otro tanto en el caso del embajador suizo.

EN LA O.E.A.

WASHINGTON, 10 (AP.) — Ante del 25 de enero se reunirá la asamblea de cancilleres en sesión extraordina[illegible] para establecer medidas que desalienten los actos de terrorismo político y, en especial, "el secuestro de personas, que sacude a la América latina".

[M]éxico se unió a los 19 miembros de la OEA que votaron la convocatoria. Chile y Colombia, por su parte, mantuvieron su renuncia a endo[illegible] esa gestión.

El Comité Jurídico Interamericano propuso ya a los cancilleres un proyecto de convención que anularía la posibilidad de que las personas asociadas a actos de violencia pudieran encontrar asilo en otros países. El comité opina que ello desalentaría el [secu]estro de personalidades públicas con el propósito de obtener la liberación de detenidos por previos actos de violencia.

LELOIR RECIBIO EN ESTOCOLMO EL PREMIO NOBEL DE QUIMICA

Regresó Bonavena: Cordial Aclamación

CAPITAL FEDERAL, 10 (AP). — Oscar "Ringo" Bonavena regresó hoy a la Argentina, tras su pelea con Cassius Clay, disputada el lunes último en el Madison Square Garden, en Nueva York.

Centenares de aficionados se congregaron en el aeropuerto de Ezeiza, donde le brindaron un cordial recepción.

También se encontraban la esposa y la madre del pugilista.

"Ringo", "Ringo", "Ringo", comenzaron a gritar los simpatizantes de Bonavena cuando éste apareció en la escalerilla del avión que lo condujo.

El doctor Roberto Paladino, que acompañó a Bonavena a Nueva York, dijo en Ezeiza que esperaba una nueva pelea entre "Ringo" y Cassius Clay, y manifestó su esperanza de que el argentino pueda derrotar al ex campeón del mundo.

Paladino señaló que Bonavena se hizo merecedor a la recepción que se le brindó en Ezeiza.

Bonavena se mostró muy emocionado, particularmente cuando se reunió con su esposa e hijos.

Posteriormente, al ser consultado por los periodistas, dijo que se tomará dos días de descanso y posteriormente reanudará su entrenamiento, con vistas a un combate que sostendrá con Floyd Patterson, ex campeón mundial, el 22 de enero próximo, en el Madison Square Garden.

Su Trabajo fue Elogiado por la Academia Sueca

ESTOCOLMO, 10 (AP). — El profesor Arne Tiselius, de la Academia Sueca de Ciencias, elogió hoy la labor del profesor argentino Luis F. Leloir, galardonado con el Premio Nobel de Química de 1970. Tiselius, al hablar en la ceremonia de entrega de los premios, en el Salón Real de Conciertos, expresó, en parte:

"El laureado con el Premio Nobel de Química de este año es el doctor Luis Leloir, bioquímico, quien ha sido recompensado por sus trabajos de fundamental importancia dentro de esta rama de la química.

"La decisión de la Real Academia de Ciencias de otorgar al doctor Leloir el premio en química, se debe, en primer lugar a su descubrimiento en el campo de los hidratos de carbono.

"En 1949, Leloir publicó el descubrimiento, que fue punto de partida de un notable desarrollo dentro del terreno de la bioquímica de los hidratos de carbono, encontrando que, para una cierta reacción en la cual un azúcar elemental se transforme en otra, requiere la intervención de una sustancia hasta entonces no identificada. Esta sustancia fue aislada y su naturaleza química fue puesta de manifiesto, hallándose un compuesto de un nuevo tipo conteniendo una especie de azúcar ligada a un nucleotido. Compuestos de esta clase se denominan sacaronucleotidos. Leloir pudo establecer que la reacción de transformación mencionada no tiene lugar en los azúcares como tales, sino en sus correspondientes sacaronucleotidos.

"Inmediatamente, muchos investigadores se dieron cuenta de la importancia fundamental de los trabajos de Leloir, y encontraron que ahora era posible encarar una gran cantidad de problemas insolubles con posibilidad de éxito, y no perdieron tiempo en hacerlo. Es necesario subrayar que el laureado siempre ha estado al frente de esa evolución, siendo él quien ha creado lo fundamentalmente nuevo, dando la dirección y meta.

"Leloir encontró muy pronto que el sacaronucleotido que había aislado no era el único en la naturaleza. El aisló varios más del mismo tipo, y otros investigadores han encontrado una gran cantidad, así es que actualmente ya se conocen más de cien, y sus características han sido precisadas.

"Algunos de ellos intervienen de la misma manera como el que fue primeramente descubierto en la transformación de azúcares elementales y en otras especies de azúcares o derivados de azúcar, respectivamente.

"De mucha mayor importancia fue el descubrimiento de Leloir de que otros sacaronucleotidos tienen un efecto diferente, como es el caso de la síntesis biológica de sustancias que están compuestas por o que contienen especies de azúcares elementales o derivados de azúcares.

"Leloir demostró que todas estas síntesis son esencialmente reacciones de transporte. De los sacaronucleotidos se transportan azúcares o derivados, respectivamente, a moléculas receptoras que, de esta manera, crecen. Posiblemente el descubrimiento más sensacional fue que este mecanismo también valía para la síntesis de los polisacáridos de alto peso molecular. Esto lo pudo demostrar en el caso del glucógeno, en 1952. Se puso de manifiesto que la biosíntesis de los sacáridos no era, como antes vagamente se suponía, una inversión de la degradación biológica. Por el contrario, la biosíntesis y la degradación siguen mecanismos completamente diferentes. Esto es verdad no solamente para los hidratos de carbono, sino que es un principio general muy importante para nuestro conocimiento de los procesos naturales. Además, se ha comprobado que eso vale para otros importantes grupos de sustancias, como, por ejemplo, proteínas y ácidos nucleicos.

"Gracias a los trabajos de Leloir y al de otros investigadores inspirados por sus descubrimientos, se ha podido echar luz sobre un terreno y sectores de la bioquímica antes nebulosos. Se sobreentiende que sus investigaciones también tienen gran importancia dentro de la fisiología y la medicina".

Tenía Vastos Alcances una Célula Terrorista que fue Desbaratada

C. FEDERAL, 10 (AP). — El juez de instrucción, doctor Jorge Quiroga, continuó hoy las investigaciones para esclarecer las actividades de una célula terrorista, cuyos integrantes se encuentran detenidos, acusados de los delitos de robo de autos; tenencia de armas; tenencia de explosivos; intimidación pública; robo reiterado y atentado a la autoridad.

Esferas recogidas en medios judiciales indican que 14 implicados se encuentran detenidos, encontrándose entre ellos Mónica Beatriz Aguirre, estudiante; Lidia Malamud de Aguirre, médica; Eduardo Jorge Gutman, estudiante; Athos Lorenzo Mariani, estudiante; Danielo O. Villa, empleado; David Natalio Melul, químico y Ana María Papiol de Tour.

Durante todo el día de ayer el juez Quiroga indagó a los detenidos con intervención de los secretarios, doctor Adolfo Lanús (hijo) y Samuel María Somoza.

Aproximadamente 700 policías custodian el palacio de justicia para impedir que grupos terroristas pudieran intentar una acción para recuperar a sus compañeros.

Versiones recogidas en esferas castrenses indican que los detenidos estarían conectados con las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación (FAL) y que habrían tenido vinculación con el asalto al regimiento 7 de Infantería y con otros hechos terroristas ocurridos últimamente.

NO HUBO TORTURAS

Ante denuncias de algunos de los detenidos en el sentido de que habrían sido torturados, el magistrado dispuso que los médicos forenses los revisaran. Se supo que el resultado de esa diligencia permitió determinar que las denuncias carecían de fundamento.

Durante distintos procedimientos realizados en domicilios de los integrantes de la célula, las autoridades pudieron incautarse de armas de guerra y material subversivo.

VARIOS ALLANAMIENTOS

En un departamento que ocupaba Mariani en avenida Las Heras 3283 se hallaron una pistola de la policía federal; uniformes de la misma repartición; granadas de mano de fabricación militar; dos grabadores; cinco pelucas, gran cantidad de proyectiles de distinto calibre; material ideológico comunista y diarios cubanos, así como clavos de tipo "miguelitos".

FOTOGRAFIAS DE FUNCIONARIOS, JUECES Y POLITICOS

En esferas judiciales también se supo que los terroristas tenían en su poder dos álbumes con fotografías de funcionarios policiales, de militares en actividad y en retiro, de políticos y de jueces de esta capital; pólvora, planos de la residencia presidencial de Olivos, y reglamentos del Ejército Argentino y de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.

Posteriormente fueron allanados los domicilios de otros integrantes de la célula, incautándose la policía de un automóvil Chevrolet 400, que había sido robado en jurisdicción de la comisaría 10ª, pistolas y poderosos explosivos.

Además, se pudo establecer que los terroristas tenían una finca en la localidad de Ciudadela, la cual era destinada a alojar personas secuestradas y almacenar explosivos.

Durante la mañana de hoy continuaron los procedimientos destinados a esclarecer las actividades de la gavilla, no pudiéndose obtener otros pormenores debido al secreto del sumario.

OTROS DETALLES DE LA INVESTIGACION

C. FEDERAL, 10 (AP). — La policía federal informó hoy oficialmente que la célula terrorista descubierta en jurisdicción de la comisaría 23ª había cometido numerosos hechos delictuosos.

Señala que los extremistas habían sustraído el 21 de noviembre último un automóvil Chevrolet chapa C 003342, que pertenecía a Oscar Raúl Onzari. El rodado, que había sido sustraído de la calle Quito 3932, fue recuperado por la policía.

Añade que el 29 de octubre, en momentos en que se encontraban custodiando la embajada de los Estados Unidos, en jurisdicción de la comisaría 23ª, les fueron sustraídas las armas a los cabos Juan Francisco Núñez y Severino Gabino Nieva y al cabo Manuel Angel Saracho, del cuerpo de policía montada.

El arma sustraída al suboficial Núñez fue secuestrada durante la realización de la operación llamada "Ensenada". En cuanto al arma del suboficial Saracho fue hallada en el interior del auto Chevrolet, al procederse a su secuestro por parte de personal de la comisaría 23ª.

El 10 de octubre último fueron sustraídos 15 aparatos transmisores y receptores a transistores, del comercio ubicado en el pasaje Obelisco Norte, local 38. En esa oportunidad los maleantes arrojaron bombas de humo, mientras que en la calzada fue abandonada una camioneta con explosivos que no llegaron a estallar.

Dijo la policía que distintas investigaciones permitieron a personal de la comisaría 23ª secuestrar, en el domicilio de Loureiro 30, de Ciudadela, siete de los aparatos sustraídos, los que fueron reconocidos por su propietario.

Agrega que en el departamento 51, piso 12, del inmueble de Las Heras 3283, fue secuestrada una pistola calibre 11.25, perteneciente al ejército argentino, cuyo secuestro había sido solicitado por el juzgado de Intrucción Militar número 5.

EL ATENTADO CONTRA UNA UNIDAD MILITAR

"El 29 de diciembre del año pasado —agrega el comunicado— a las 3.40 se produjo el atentado contra el regimiento 7 de Infantería de La Plata, oportunidad en que los extremistas arrojaron bombas incendiarias. En relación a este suceso, y luego de una investigación realizada en la casa de Loureiro 30, Ciudadela, se secuestró material para la fabricación de bombas iguales a las utilizadas en el hecho mencionado".

Temblor en Perú

LIMA, 10 (AP). — Un fuerte temblor se registró anoche en la zona norte del Perú que causó alarma y daños materiales aún no determinados.

El movimento de tierra fue registrado cerca de las 23.40 y tuvo una duración de entre 30 y 40 segundos. Versiones de prensa dicen que se derrumbaron algunas paredes de casas antiguas y hubo algunos heridos.

El Instituto Sismológico de Perú anunció que todavía no dispone de los datos para determinar la intensidad y epicentro del temblor.

DOCE MUERTOS

LIMA, 10 (AP). — Informaciones proporcionadas por la emisora radio Reloj dicen que en la población peruana de Sullana hubo 12 muertos y numerosos heridos como consecuencia del temblor registrado anoche. Oficialmente no se ha podido confirmar la noticia hasta el momento.

EE.UU.: Desoyendo a Nixon, Pararon los Ferroviarios

WASHINGTON, 10 (AP.) — Los obreros ferroviarios abandonaron hoy sus puestos iniciando la tercera huelga en escala nacional en los últimos 50 años en Estados Unidos, a pesar de que el Congreso aprobó una ley ordenándoles regresar al trabajo y concediéndoles un aumento parcial de salarios.

"Están cada vez más disgustados y amargados", declaró el dirigente de la huelga, C. L. Dennis, hablando sobre los 500.000 trabajadores que dejaron sus puestos un minuto después de la medianoche, y no demostraron estar dispuestos a cumplir con la nueva ley, a pesar de un ruego del presidente Nixon y de una orden de un Tribunal federal.

"Los hombres y mujeres que trabajan para los ferrocarriles han recibido durante mucho tiempo un terrible trato", declaró Dennis. "Permanecerán fuera de sus puestos hasta que sean aceptadas sus exigencias de apreciables aumentos, que varían entre 3.45 y 3.60 dólares por hora", agregó.

Trenes transportando a pasajeros y mercancías, incluyendo correo navideño, fueron paralizados, y los funcionarios gubernamentales predijeron que si la huelga dura bastante tiempo, tendrá efectos desastrosos sobre la economía.

Accedió el P.E. a Liberar a Varios Dirigentes Obreros

C. FEDERAL, 10 (AP). — La libertad de varios dirigentes obreros detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, fue dispuesta por el gobierno, pero aún es prematuro levantar el estado de sitio, según reiteraron hoy fuentes gubernamentales.

Dirigentes de la Confederación General del Trabajo entrevistaron nuevamente anoche al ministro del Interior, brigadier retirado Arturo Armando Cordón Aguirre.

En primer término, los sindicalistas dialogaron con el subsecretario de Asuntos Políticos de esa cartera, Hugo Francisco Taboada, tras lo cual fueron recibidos por el brigadier Cordón Aguirre.

Por ausencia del secretario general de la central obrera, que se hallaba en Mar del Plata, participaron en la reunión los dirigentes Avelino Romero, Abelardo Arce, José Timpamaro y el asesor jurídico, Fernando Torres.

El dirigente Romero declaró a la prensa, al término de la reunión, que por disposición del P.E. recuperaron su libertad los gremialistas Salas Correa y Atilio Campanini y que, en las próximas horas, podrían lograr idéntico beneficio el doctor del Valle Toro y los señores Molina y Díaz Martínez, de la provincia de Catamarca.

Con respecto a la derogación de leyes y decretos restrictivos de las libertades individuales, e inclusive la pena de muerte, el doctor Torres manifestó que las gestiones ante el gobierno se dividieron en varios escalones.

Muchos de ellos, dijo, "deberán ser tratados con el ministro de Justicia, doctor Jaime Perriaux, durante una audiencia que puede concretarse en las próximas horas".

Añadió que "el motivo aducido por el gobierno es que se trata de casos y condenas impuestas por tribunales militares, por lo que solamente podrán solucionarse por medio de una ley de amnistía o de decretos de indulto".

Otro de los temas tratados fue el trámite jurídico, en instancia única, que se le sigue a los dirigentes Suárez y Aragonés, añadió el abogado de la CGT.

Acerca del dirigente portuario Eustaquio Tolosa, quien se halla en libertad, los sindicalistas señalaron que pese a ello, "se encuentra inhabilitado y en cierto modo es un "muerto civil"".

Indicaron también que el gobierno insiste en su posición y teoría de que la implantación de las leyes represivas y restrictivas de las libertades humanas, así como la que contiene la pena de muerte, protege a todos los ciudadanos, inclusive a los dirigentes y autoridades cegetistas.

Ante una consulta, negaron que se hubieran tratado temas políticos, así como el de la intervención a la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, (FOETRA) y una posible reunión del Comité Central Confederal.

Los representantes del edificio de Azopardo e Independencia, mantendrán esta tarde un diálogo con el ministro de Bienestar Social, Francisco Guillermo Manrique. La entrevista está prevista para las 18, y en su transcurso los sindicalistas expondrán diversos problemas que aquejan a la clase obrera, tales como la reglamentación de la ley de obras sociales, regímenes previsionales y la ley de alquileres.

Se considera improbable que participe en las deliberaciones el secretario general de la Confederación General del Trabajo, José Rucci, quien recién retornaría esta noche de su gira por el interior bonaerense.

En Inglaterra la Huelga de Obreros de la Electricidad Origina Graves Problemas

LONDRES, 10 (AP.) — La huelga de obreros de la electricidad entró hoy en su cuarto día, mientras se informaba sobre divisiones en el gobierno y explosiones de ira entre los pacientes ingleses.

Se dijo que varios ministros estaban presionando a sus colegas en busca de un amplio gesto de paz hacia los dirigentes sindicales, en vez de la oferta de arbitraje hecha ayer la cual fue rechazada terminantemente por los obreros.

Los parlamentarios de la oposición laborista le gritaron "es una desgracia" al ministro de Empleos, Robert Carr, cuando puso en claro anoche, en la Cámara de los Comunes, que su gobierno no tendría una intervención más profunda en la crisis.

Pero fuentes informadas declararon hoy que algunos ministros admiten que era imposible que el gobierno continuara su política para forzar a los 125.000 obreros de la electricidad a aceptar un aumento de un 10 por ciento en sus salarios.

El gobierno ha dicho que algo más que esto añadirá combustible a las llamas de la inflación.

Se cree que dentro del gabinete del primer primer ministro Heath existe una fuerte facción exigiendo una comisión independiente de investigación en la disputa salarial.

Otros ministros arguyen que ello significaría que la iniciativa la perdería el gobierno y quizá destruiría su estrategia general de reducir los aumentos salariales.

Enormes areas de Londres estuvieron ayer nuevamente a oscuras a causa del trabajo a desgano de los obreros de la electricidad, causando congestiones en el tránsito, comidas frías, hogares y oficinas heladas —con temperaturas escasamente sobre cero— y afectando a millones de personas.

Escuelas, almacenes, fábricas, periódicos y un ochenta por ciento de los hogares británicos fueron afectados ayer por el trabajo a desgano. Dos ancianas murieron de ataques cardíacos en hospitales londinenses sin electricidad.

GRAVES PERJUICIOS A LOS ENFERMOS

El mal humor aumentó a consecuencia de las dificultades.

En Nottingham, un médico dio preaviso de 48 horas a los obreros eléctricos, advirtiendo que no los aceptará en adelante como pacientes.

Declaró que estaba disgustado por los sufrimientos causados a enfermos, ancianos y niños.

Todas las operaciones, menos la cirugía de emergencia, fueron suspendidas en varios hospitales.

Bomba en la Casa de un Comodoro

C. FEDERAL, 10 (AP). — Una poderosa bomba estalló hoy en la finca particular de un comodoro de la Fuerza Aérea, provocando destrozos de importancia pero ninguna víctima, según informó la policía.

El artefacto explosivo, que hizo detonación a la 1.30 de esta madrugada, fue colocado en la residencia del comodoro Manuel Palazuelo, sita en pasaje Indonesia 90, en el barrio de Almagro de Buenos Aires, produciendo la rotura total de los vidrios, mientras que la puerta principal fue arrancada de cuajo.

Asimismo, fincas linderas sintieron también la violencia del estallido, provocando daños en sus frentes. Interviene en el suceso personal de la comisaría 10, de la policía federal, quien ya inició una investigación. En la casa del comodoro Palazuelo fue colocada una guardia policial permanente, como medida de precaución.

Seria Acusación Contra Concesionarios de Loterías Provinciales

CAPITAL FEDERAL, 10. (AP.) — La Asociación Agentes Oficiales de la Lotería Nacional (AOL) denunció "una campaña manifiestamente desleal que realizan algunos concesionarios privados de loterías provinciales".

En una conferencia de prensa realizada ayer, el presidente de la AOL, José Cángaro, dijo que "la lotería nacional es, sin lugar a dudas, la más seria y responsable y asevera esta apreciación el hecho de que la mayoría de las loterías provinciales sortean con el extracto de la nacional, pretendiendo demostrar de esa forma la seriedad que esto representa".

Seguidamente Cángaro dijo que "repitiendo lo realizado en años anteriores se realiza una propaganda por demas desleal que tiene como objetivo primordial llamar a engaño al público comprador de billetes".

Destacó también que "la lotería nacional devuelve en premios iguales o mayores porcentajes que cualquier otra lotería de la república" y en tal sentido dijo que para la próxima jugada de Navidad aumentó el valor de las suertes por progresión y terminación, devolviendo un 20 por ciento más sobre el precio de adquisición del billete.

Cángaro afirmó que a pesar de haberse mantenido el vigésimo en 2.500 pesos moneda nacional el premio mayor fue elevado de 500 millones de pesos moneda nacional a 600 millones de la misma moneda.

Respondiendo a preguntas informó que se comprobó en la Capital Federal el ingreso clandestino, para su venta, de billetes de otras loterías, lo cual viola la legislación vigente.

Al denunciar la menor seriedad de algunas loterías provinciales, a cargo de concesionarios privados manifestó que según algunos trascendidos periodísticos en determinados casos algún concesionario provincial propuso a las autoridades competentes, se los autorizara a pagar los premios en cuotas, cosa que jamás ha ocurrido ni ocurrirá con la nacional.

Agregó que según esos mismos trascendidos en algunas loterías provinciales se practicaron descuentes en los premios, superiores a los estipulados por disposiciones legales o impositivas vigentes.

Finalmente, Cángaro afirmó que la venta de billetes para el sorteo de Navidad se realiza con el ritmo normal y que puede preverse que varios días antes del sorteo se venderá totalmente la emisión.



"Famme Guau"

De visita en el Mundo de los Animales, en Houston, Texas, se ve a cuatro de las candidatas al reinado de "Miss Joven América", mientras acarician a un cachorro de león. Las bellas participantes no le dicen al pequeño felino "famme guau", como Ugo Tognazzi se lo expresa a Chunchuna Villafañe en un corto publicitario, pero con seguridad que se lo repetiría a ellas de estar presente en la escena.

Para Evitar la Evasión se Estudian Medidas Legales

C. FEDERAL. 10 (AP). — Anunció el secretario de Hacienda, licenciado Leonardo Anidjar, que el gobierno encarará una serie de medidas desde los puntos de vista legal administrativo y penal, para reducir la evasión fiscal en todo el país y lograr de esa forma un mayor equilibrio de las finanzas públicas.

Anidjar Habló ante los coroneles que siguen cursos en la escuela superior de guerra y explicó de las posibles líneas de acción que se podrían implementar para tender a la solución de múltiples problemas.

Comentó que la inestabilidad de los ingresos tributarios es uno de los problemas señalados, calificándolo de serio para "una solución de fondo y de tipo estructural en las finanzas públicas argentinas".

El funcionario atribuyó esa inestabilidad de ingresos tributarios básicamente a tres factores. Por un lado a la estructura del sistema impositivo, es decir a la relación entre los impuestos directos e indirectos y a la preponderancia de impuestos específicos de impuestos ad-valorem.

Dijo que otro segundo factor fue la inflación, es decir —acotó— el hecho que los ingresos fiscales se perciban con un cierto retraso respecto del momento en que se genera la obligación impositiva y ese retraso cuando existe una tasa de inflación, es decir un crecimiento del nivel de precios. Mencionó como tercer factor contribuyente la inelasticidad de los ingresos tributarios a la evasión.

Puntualizó que el problema de evasión era de magnitud y que debía encararse: 1º) Desde el ángulo legal; 2º) Desde la administración del impuesto y 3º) Desde el punto de vista penal.

Anidjar significó que la acción legal a emprenderse debía tender a obtener un punto de equilibrio entre los distintos sectores sociales y que las reformas a encararse en este aspecto contribuirán decisivamente al establecimiento de un espíritu adverso a toda forma de evasión. "Pero se trata de ajustes —dijo— que en el sistema deberían irse imponiendo en forma progresiva".

Comentó que desde la administración del impuesto el gobierno acaba de hacer un censo de la evasión, si se tienen en cuenta las declaraciones presentadas por los contribuyentes en oportunidades de facilitarse la presentación de declaraciones patrimoniales no jáustificadas. Aclaró que las mismas no serán utilizadas en el futuro para perseguir a remisos, sino que serán interpretadas por la computadora para obtener líneas de tendencia.

Enfatizó que las estadísticas "nos darán una visión clara de los problemas de la administración tributaria del país" y señaló que se impone una actualización de la ley de procedimientos para mejorar la labor del tribunal fiscal.

Para significar la labor del organismo brindó un ejemplo. Comentó que en 1966 se encontraban a consideración del tribunal 1.700 causas por un monto de 7.200 millones de pesos moneda nacional y que el 30 de octubre corriente se tramitaban 3.200 causas por montos en juego de 57.000 millones de pesos moneda nacional.

Finalmente anticipó que el gobierno estudia la posible creación de salas adicionales, inclusive la división del tribunal en uno aduanero y en otro impositivo.

FARMACIAS: Segundo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1ª	Laprida	Laprida y 9 de Julio	21430
2ª	Inglesa	Sarmiento 641	22538
3ª	Modelo	Córdoba y Pte. Roca	24728
	Paris	Mitre y Mendoza	20604
	Wulfson	Montevideo y Paraguay	66794
4ª	Cantani	Salta y España	67040
5ª	Iris	Córdoba y Alvear	69983
	Turati	Dorrego y 9 de Julio	21807
6ª	Cerrito	San Martín y Cerrito	80259
	Del Pilar *	Ayacucho y Riobamba	87660
	Beltrán	Alem 1899 esq. Pasco	8221[illegible]
7ª	Razovich	Ituzaingó y Corrientes	82875
	Del Barrio	Gálvez 2329	82549
	Juramento	Paraguay y Virasoro	810[illegible]
8ª	Actis	Mendoza 4901	39—296[illegible]
	Avenida	Avda. Francia y San Luis	39—7662
	Echesortu	Alsina 1196	39—8485
	La Mutual	Callao y Zeballos	48767
	Ferrero	San Luis 4498	
	Term. Rosario	Est. Omnibus "M. Moreno"	35505
9ª	Del [illegible]	Salta 2989	39—2131
	Pareja	Pueyrredón 161	39—7159
10ª	Zuvilivia	Gorriti 1057	38—9296
	Italo Argentina	Iriondo 360 (bis)	39—2237
	Universal	Iguazú 287	39—7437
11ª	Day	Avenida Alberdi 881	39—1481
12ª	Baigorria	Baigorria 957	55—0338
	Entrerriana	Bulevar Rondeau 503	39—9269
	Zuccali	Washington y A. Thomas	
	Gorriti	Martín Fierro 475	
13ª	Pizarro	Buenos Aires 5102	
	Tupungato	Tupungato 342	102—367
15ª	Mares	Cafferata y Cochabamba	39—1082
	Massara	Iriondo 2867	
16ª	Pozzi	Montevideo 5603	
	Schain	Mendoza 5636	
17ª	Edy	Entre Ríos 3795	82822
	Maipú	San Martín 5602	102—86[illegible]
	Knobel	Sarmiento y Uriburu	102—4[illegible]
	Santa Mónica	Ovidio Lagos 3049	83779
18ª	Belcastro	Buenos Aires 3398	97218
	Francesa	San Martín y Amenábar	81215
	Martínez	Uruguay 110	89194
19ª	Donado	Avenida Caseros 6395	3—209[illegible]
24ª	Caseros	Donado esq. Cinco	56392
25ª	Sabac	Avda. Arijón 2601	

Posible Aumento de Sueldos al Sector Público

El Pago de Aguinaldo

C. FEDERAL, 10 (AP). — Las autoridades nacionales se encontrarían dispuestas a conceder aumentos de salarios del 10 por ciento para el personal de la administración pública nacional y al mismo tiempo abonar el aguinaldo íntegro a fines del corriente año, en lugar de la mitad como estaba previsto, según versiones recogidas.

Esas sugerencias habrían partido del secretario de Trabajo, doctor Juan Alejandro Luco y contarían ya con el beneplácito de la Secretaría de Hacienda. Por ello, según la versión, fueron giradas a consideración final del presidente, general Roberto Marcelo Levingston.

Con esa medida se supone que el gobierno daría satisfacción en parte, a los reclamos que viene realizando la Confederación General del Trabajo.

También está a estudio la posibilidad de adelantar la convocatoria de las comisiones paritarias, para la libre discusión de los convenios colectivos. La convocatoria, en principio, está prevista para abril del próximo año, pero podría adelantarse para el mes de febrero.

El aumento por otorgarse a los empleados públicos, a partir de enero, sería del 10 por ciento. De ese porcentaje, el 7 por ciento sería "neto" y el 3 por ciento restante se destinaría al Banco Nacional de Desarrollo.

La creación del Banco Nacional de Desarrollo fue anunciada oportunamente por el ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer y se integraría con descuentos que se realicen a los empleados, según los sueldos que perciban.

El gobierno nacional dispuso hace dos años que el sueldo anual complementario, —aguinaldo— se abonara en dos cuotas. La primera de ellas ya se pagó en junio último, y la segunda debe pagarse a fines del corriente mes.

De acuerdo con los estudios realizados, el estado se encontraría en condiciones de abonar otro aguinaldo entero, es decir que el personal cobraría en este ejercicio un aguinaldo y medio.

Por otra parte, y con relación a los planes del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), dentro de cinco años el país podría llegar a una desocupación del 1,3 por ciento, en lugar del promedio actual que oscila entre el 8 y el 10 por ciento según las regiones de la República.

En el Ministerio de Economía no se confirmó ni desmintió la información sobre los cambios de la política salarial respecto del sector público. Tampoco hubo comentarios en la Casa de Gobierno donde un vocero dijo desconocer la iniciativa.

El Plan Nacional de Desarrollo Será Anunciado por Levingston

Sembrar el Petróleo

Como en los Viejos Cuentos Orientales

Por ARTURO USLAR-PIETRI

CARACAS, (Venezuela). — Se reúne en Caracas el Segundo Congreso Venezolano de Petróleo. Cerca de un millar de técnicos y especialistas en todos los aspectos de esa vital industria, nacionales y extranjeros, estudiarán durante una semana todos los aspectos principales, desde la contratación con el Estado hasta el problema de los mercados y los precios.

No hay tema más importante para Venezuela. La súbita y poderosa aparición del petróleo divide su historia en dos partes perfectamente separadas y definidas. Cuatro siglos de país rural, atado a una economía estrecha de cultivos tradicionales, enredado en la indestructible tela de araña del subdesarrollo, y cincuenta años de actividad petrolera. De exportar cien millones de dólares de café y cacao pasó a producir y vender en el mundo alrededor de dos mil millones de dólares de petróleo. Toda la vida del país quedó transformada, alterada y condicionada. De nación de escasos recursos pasó a ser, proporcionalmente, una de las que disponen de mayores recursos por habitante en el mundo. El petróleo permitió que el Estado multiplicara sus gastos cien veces y que todos los demás índices crecieran en la misma desbocada proporción.

Como en los viejos cuentos orientales, semejante regalo de las hadas llevaba ocultas algunas condiciones negativas y peligrosas. El país iba a ver crecer sus recursos de una manera casi ilimitada, pero simultáneamente se iban a presentar dos graves riesgos: de una parte, la excesiva dependencia de un solo producto, que hacía la economía nacional alarmantemente vulnerable, y de otra parte una irrefrenable tendencia al despilfarro y a la prodigalidad estéril. La brillante faz de la medalla de la suma riqueza llevaba un reverso de suma fragilidad y dependencia y de tendencia a la imprevisión y al manirrotismo.

Cuando hace cincuenta años se alzaron las primeras torres de perforación poco sabía Venezuela del petróleo. Tuvo que ir aprendiendo sobre la marcha y por la vía del error y del ensayo. Se logró traer grandes inversiones y hacer subir la producción, pero el país recibía una participación mezquina. Durante largos años la lucha fue por obtener una participación más justa. Hubo logros apreciables en ambos objetivos. La producción subió más rapida que lentamente hasta llegar a cerca de cuatro millones de barriles diarios, y la participación del Estado se situó entre el 60 y el 70 por ciento del valor de la riqueza producida.

Pero esto no podía bastar. Venezuela no solamente quería participar en los beneficios sino que aspiraba a tomar una parte cada vez más importante en los aspectos técnicos, gerenciales y comerciales de la actividad petrolera. Tampoco se ha dejado de avanzar por esta vía. La decisiva ley de 1943 le dio al Estado amplias facultades para intervenir y participar en todas las fases de la industria y la posterior creación de la Compañía Venezolana de Petróleo creó un instrumento para nuevas formas de asociación. El primer paso en este sentido han sido los nuevos contratos de servicio que acaban de firmarse para algunos lotes al sur del lago de Maracaibo.

Todo esto reviste un interés más agudo si se piensa que, dentro de trece años, a partir de 1983, las concesiones que cubren el ochenta por ciento de los terrenos actualmente productivos llegan a su expiración. La decisión que tome el Estado venezolano sobre lo que vaya a hacer con esa enorme capacidad productiva ya instalada y en plena actividad, va a tener decisivas consecuencias sobre el futuro desarrollo nacional.

Los trabajos del Segundo Congreso Venezolano de Petróleo, que han de reflejar la madurez que el país ha ganado en medio siglo de experiencia petrolera, habrán de ser de inmensa utilidad para determinar posteriormente las mejores alternativas que se ofrecen para el porvenir.

Venezuela necesita conservar una actividad petrolera de un volumen no inferior al actual, lo que significa que necesita mantener producción y mercados internacionales.

Las primeras torres de petróleo fueron como extraños y gigantescos árboles solitarios en un panorama de economía pobre y de baja productividad. Venezuela necesita contar con el dinero petrolero para plantar y llevar a plena fructificación todo un bosque de actividades económicas diferenciadas y distintas que le aseguren la creciente independencia del petróleo y la curen de su extrema vulnerabilidad actual.

Que es lo mismo que muchos hombres concientes de este gran riesgo y de esta gran posibilidad vienen diciendo desde hace décadas. Entre ellos yo. Lo que Venezuela requiere es sembrar el petróleo. Crear con el aprovechamiento del petróleo una riqueza de mayor magnitud que pueda reemplazarlo en corto tiempo y asegurar la estabilidad y la independencia del país. (ALA).

DIFIRIO EL VIAJE A COMODORO RIVADAVIA

C. FEDERAL, 10. (AP). — Los lineamientos generales del plan nacional de desarrollo serán anunciados por el presidente Roberto Marcelo Levingston, al tiempo que el jefe de Estado proseguirá informando a los más altos mandos militares del país sobre las etapas a cumplir por el gobierno nacional en os aspectos sociales, políticos y económicos.

Ese anuncio del plan nacional de desarrollo lo efectuará, antes de finalizar el corriente mes, desde su provincia natal, San Luis, donde el jefe de Estado pasará las festividades de fin de año en compañía de familiares.

La información oficial en tal sentido la suministró ayer al mediodía el secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez, quien dfiundió a los periodistas acreditados en la casa de gobierno el programa de actvidiades del primer mandatario.

Los lineamientos del plan nacional de desarrollo, para el quinquenio 1971-1975, están siendo ultimados en el seno del gabinete nacional en sucesivas reuniones que preside Levingston y donde se ultiman detalles relativos a su puesta en marcha para olgrar un "desarrollo con justicia".

Planes de ejecución de obras públicas, que demandarán la inversión de sumas varias veces millonarias, determinarán —según voceros oficiales— el incremento de la ocupación de mano de obra y mayores fuentes de trabajo, hechos que producirán en definitiva un aumento del producto bruto interno, uno de los objetivos que se proyectan como prioritarios.

Levingston concurrirá mañana al acto de entrega de los despachos a los nuevos alféreces de la Fuerza Aérea Argentina.

EN LA ESCUELA NACIONAL DE GUERRA

Baltiérrez informó que hoy el jefe de Estado concurrirá a la Escuela Nacional de Guerra donde presidirá la ceremonia de clausura de los cursos que durante el corriente año dictó ese instituto. Por la noche, a las 21, asistirá a la comida que en los salones del Automóvil Club Argentino ofrecerá el personal de Justicia.

Consignó el secretario de Difusión y Turismo que Levingston asistirá el 12 del corriente a la ceremonia de colocación y bendición de la piedra basal del complejo industrial Petroquímica General Mosconi SAIC, empresa constituida con mayoría estatal y regida por ley 17.318.

Para el día 15, Levingston tiene previsto viajar a la ciudad bonaerense de Olavarría, donde disertará ante oficiales superiores y jefes militares de la zona. Posteriormente, asistirá al acto de inauguración de la ampliación de una línea de prdoucción de una fábracia de cemento instalada en la zona.

Tras ello en horas de la tarde, se trasladará a la base naval de Puerto Belgrano, donde pronunciará una conferencia ante jefes y oficiales de la Armada destacados en esa región. El día 16 según informó Baltiérrez, el primer mandatario asistirá a las 10.30 al acto de entrega de despachos a los subtenientes del Colegio Militar de la Nación, en el curso en un acto que se realizará en la sede de ese establecimiento castrense en la localidad bonaerense de El Palomar.

Reiteró el secretario de Difusión y Turismo, sin dar fecha precisa, que antes de fin de año el jefe de Estado dará a conocer los lineamientos del plan nacional de desarrollo.

Finalmente informó que quedó diferido, sin fecha, el viaje que el presidente tenía previsto realizar el día 13 a Comodoro Rivadavia, en ocasión de celebrarse el Día del Petróleo.

Sábato Refuta Apreciaciones Sobre las Obras de El Chocón

C. FEDERAL. 10. (AP). — El ex subsecretario de Energía y Combustibles, ingeniero Juan Sábato, dirigió una nota al presidente de la Nación, general Roberto M. Levingston, a quien refuta la expresión de que las obras de El Chocón han sido "una repetida promesa nunca cumplida".

Sábato, refiriéndose al reciente discurso del presidente durante la visita a la provincia de Neuquén, manifestó que en esa oportunidad hizo una afirmación inexacta al expresar que las obras han sido "una repetida promesa nunca cumplida", lo que "a su vez ha permitido manifestar a continuación que hoy, en nombre de la Revolución Argentina podemos ofrecer al país y al mundo esta realización que se encuentra en los pasos más importantes de su definitiva ejecución".

"Todo esto —añadió Sábato— lo atribuimos, en parte, a una deficiente información del señor presidente de importantes antecedentes de El Chocón, especialmente en los inmediatamente anteriores al 28 de junio de 1966; y en parte el propósito de querer reemplazar con hechos, discursos en los cuales ya no cree la gran mayoría del pueblo argentino, el que si cree no está en marcha una auténtica "revolución argentina".

Después la nota recuerda diversas medidas adoptadas durante su gestión en pro de las obras de El Chocón y señala que "la obra se encuentra hoy definitivamente en marcha, y hasta diríamos que no importa ni los dos años que se han perdido, ni mucho menos el hecho que se nos haya impedido por la fuerza continuar lo que ya teníamos en marcha.

Añadió que "lo que interesa ahora y mucho, señor presidente, es el hecho de que la ley constitucional de El Chocón preveía su explotación por Agua y Energía Eléctrica con propósitos de fomento y de bien público, mientras que la ley de facto le asegura su explotación a una sociedad anónima con fines de lucro, contrarios al interés público. Sería muy extenso demostrarlo en esta oportunidad, pero el tema se encuentra ampliamente tratado en mi libro titulado "Ficción y realidad de la política y del plan energético del gobierno revolucionario", un ejemplar del cual me permito adjuntarle".

MORALIZAR LA POLITICA

La Unión Cívica entiende que la política es un apostolado. Por eso sugiere al gobierno que quienes se han jubilado como legisladores o ministros, tanto en el orden provincial o nacional, no puedan desempeñar funciones electivas o ejecutivas. Es necesario inhabilitarlos, porque evidentemente son políticos perimidos. Esta sería una manera de poner en marcha ese "cambio" tantas veces pregonado y que el país tanto espera y necesita. Incluso, excluiría de la vida política a quienes miraron por sí y olvidaron al país.

Es preciso dar a conocer la nómina de estos agraciados que cobran jubilaciones que exceden los CIEN MIL PESOS, para que el pueblo vea que son los mismos que desde la tribuna predicaban la abnegación, el amor y el sacrificio.

Por ahí ambulan jubilados y pensionados cuyas retribuciones no les alcanza para comer.

De esta manera, la ciudadana se sentiría reconfortada al ver que se excluyen de las listas de candidatos a quienes no supieron interpretar el sacerdocio que importa el ejercicio de la política.

AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA
Presidente de la Unión Cívica

Rosario, 9 de diciembre de 1970.

JUAN MOREYRA EN VENEZUELA

Que los militares no están hechos para ocupar el sillón de Rivadavia lo demuestran todos los días. El que lo ocupa actualmente no ha podido abandonar su papel de jefe del SIDE.

El hecho de haber pertenecido a un servicio de inteligencia no acredita para nada. Es como pretender que alguien, por el solo hecho de trabajar en un ingenio azucarero, tenga carácter dulce.

Al ex jefe del Servicio de Inteligencia le preocupa el número de personas asistentes a los actos peronistas y radicales. Debe presumir que hay adhesión a las Fuerzas Armadas por la numerosa concurrencia a los desfiles militares, olvidándose que a ellos se lleva a los niños para que se entretengan con el espectáculo. A los adultos, en cambio, sólo nos hacen recordar esos actos, la manera escandalosa como estos forjadores de "patricios" entregan el país, día tras día, a la voracidad extranjera.

De ahí que no le dé la razón al coronel Guevara, convertido en león de utilería, cuando pretende que se le deje hablar sin respetar las normas fijadas por la carrera militar en la que se enroló para aprovechar todos sus privilegios y canongías. Además olvida este coronel que se enriqueció con la Revolución Argentina.

El "Tú" Guevara, héroe de sainete, no corre ningún riesgo. Si lo echan del Ejército, incluso por degradación o traición, sigue cobrando el sueldo. Así cualquiera hace el Juan Moreyra, desde Venezuela.

Menos creo en el general Levingston, que monologa sobre la libertad de prensa, después que su ministro de Defensa hizo apalear a los periodistas.

El país no ha vivido nunca una etapa de vergüenza como la actual. Prueba de ello es que ciertos personajes han resucitado para adherirse o defender al gobierno.

El sonsonete del diálogo debe concluir. Ninguna persona, que tenga conciencia cívica, desea conversar con los cuarteleros de la Revolución Argentina.

AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA

Rosario, 10 de diciembre de 1970.

Celébrase el Día Universal de los Derechos del Hombre

El Censo se Desarrolló en Forma Rápida y Organizada

Exáltase la Fecha

Con motivo de celebrarse en la fecha el Día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la sección Rosario de la Asociación Argentina Pro Naciones Unidas ha organizado una serie de charlas por las cuatro radios locales.

Para esta tarde se anuncian dos disertaciones. A las 18.55, por LT 2, el joven Roberto Mori, se referirá al tema "Disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y la Defensa de los Derechos Humanos" y a las 19.30 el ingeniero Horacio Leguizamón, por Radio Cerealista, hablará sobre "El individuo frente a la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

DE LA Dra. DE VOOGD

La presidente de la sección Rosario de la Asociación Argentina Pro Naciones Unidas, doctora Lilia Claret de Voogd, dijo en su disertación de hoy que "a primera vista, los derechos humanos, parecen ser tema libre de toda controversia. Se los considera —agregó— una condición propia y vital del hombre. Sin embargo grandes diferencias se han planteado en todas las épocas"

Luego de hacer una síntesis de la evolución histórica para llegar a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, puso de relieve la doctora de Voogd que "es necesario alterar actitudes y costumbres, eliminando conceptos anticuados e inculcando en la mente de los hombres, mujeres y niños aquellos preceptos que reflejen las realidades de una sociedad mundial, unida por ideales comunes a fin de lograr una convivencia auténticamente humana".



En el Banco Provincial, casa central, 500 empleados atendieron a los jubilados, permitiendo su rápida descongestión. La nota registra un aspecto del hall central, donde funcionaron diversas mesas.

Numerosa Afluencia

De acuerdo a lo previsto, con toda normalidad se cumplió en nuestra ciudad el censo de jubilados, tarea que estuvo a cargo del personal bancario, afectado a la misma por resolución de las autoridades nacionales.

Puede decirse que la organización para facilitar el cumplimiento de la disposición fue realmente buena, ya que el trámite pudo cumplirse aceleradamente en la mayoría de los locales fijados, y el público no debió quedar estacionado por horas frente a los mismos, como suele ocurrir cuando se presenta a percibir sus haberes.

Ello se debió a que, por el feriado bancario, todo el personal de los bancos estuvo dedicado exclusivamente al llenado de las planillas respectivas que, si bien para los interesados parecieron verdaderos galimatías, resultaron sencillas en la práctica, siendo evidente que los censistas habían sido convenientemente asesorados sobre su labor y la cumplían con seguridad.

La primera hora de la jornada presentó un aspecto similar al señalado anteriormente, pero poco a poco las colas fueron desapareciendo, tanto que a las 10.30, por ejemplo, en el Banco Español, ubicado en Santa Fe y San Martín, no quedaba prácticamente nadie.

EN EL BANCO PROVINCIAL

El mismo aspecto ofrecía el Banco Provincial, casa central, a las 10.20. Una rápida visita al mismo, nos permitió verificar el siguiente cuadro: En el subsuelo, funcionaban 9 mesas, donde se atendía a los beneficiarios Autónomos; en el hall central, 18 mesas para los de Industria, Comercio, Bancarios, Navegación, Doméstico, Periodistas y Gráficos; en el entrepiso, 3 mesas para ex empleados del Estado, Ferroviarios y Servicios Públicos.

Asimismo, en un sector del hall, fueron atendidos pensionados provenientes del Banco Nación, correspondientes a Crédito Hipotecario y Contaduría General, en 4 mesas.

En total, el personal afectado a la tarea en esta casa giró alrededor de las 500 personas, lo que permitió una rápida descongestión de los concurrentes.

EN EL BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL

Distinto era el panorama frente a la sede del Banco de Intercambio Regional —Santa Fe y San Martín—, donde, a las 10.30, era apreciable una impresionante cola de 4 filas por la primera de las arterias citadas, y algo menor por la San Martín.

Consultado un empleado sobre el motivo de tal aglomeración, inusitada en relación a lo que estaba sucediendo en los otros locales, se nos informó que se debía a que "desde los otros bancos desplazan hacia nosotros a los jubilados de la Industria", calculando que atenderían a más de 3.000 de ellos, a través de la labor de 110 empleados. Poco después, efectivamente, la situación se normalizó aquí también.

CASOS ESPECIALES

Se produjeron algunos casos especiales, pero contemplados en la organización. Por ejemplo, un periodista que percibe sus haberes en Córdoba, de tránsito en nuestra ciudad, acudió al Banco Francés e Italiano, sito en San Lorenzo 1139, solicitando se le censara. Con toda deferencia y sin problemas se le llenó la planilla respectiva, pero ocurrió que la diligente empleada que lo atendía no encontraba en las indicaciones la sigla o clave correspondiente a Periodistas y Gráficos. Hubo consultas luego con el Instituto Nacional de Previsión, y desde allí se aconsejó que se extendiera al interesado una constancia de su presentación y censo, lo que así se hizo. Pero, al mismo tiempo se solicitó que cualquier otro caso similar se deribara directamente a la sede del citado instituto.

El comentario general fue favorable en todo sentido, escuchándose únicamente numerosos "ojalá fuera así cuando venimos a cobrar".

PARTICIPACION DEL EJERCITO

Merece mención especial la participación del Ejército en la jornada cumplida. Soldados, convenientemente instruídos, actuaron en todos los lugares del censo, vigilando el interior de los bancos; controlando e instruyendo en muchos casos, al público. No hubo corridas ni violencias de ninguna clase. Todo se hizo con seguridad y eficacia, y el operativo quedó cumplido.

LAS MUJERES

El mismo panorama que por la mañana se registraba durante la tarde, horario dedicado al censo de las mujeres jubiladas. La afluencia fue también masiva y el personal ocupado en la tarea, si bien acusando en parte signos del ajetreo matutino, cumplió la misma con igual dedicación y eficacia.

SAN JOSE DE LA ESQUINA

Importante Temario de Interés Comunal Tratan

SAN JOSE DE LA ESQUINA, 10 (C.) — Se realizó la reunión de comunas de los departamentos Iriondo, Belgrano, Caseros y San Lorenzo, concurrieron los titulares de 42 localidades.

El acto se realizó en la Sociedad Italiana de esta localidad.

Se encontraban presentes, entre otros, el director de Comunas, señor Enzo Pastore, y el subdirector, contador Dardo Biaggini.

Constituída la asamblea hizo uso de la palabra el presidente de la comuna local, señor Bernardo Lodato, quien entre otras cosas, dijo: 'Estoy orgulloso de que San José de la Esquina haya sido designada sede de la Quinta Reunión de Presidentes de Comunas.

Añadió que la reunión y el temario a tratarse son de "gran provecho y utilidad para todas las comunas que representamos, porque pienso que la función pública que desempeñamos debe interpretar necesariamente el sentir, las esperanzas, el razonamiento y las inquietudes del pueblo"

Finalmente, entre otras cosas señaló: "Aprovechemos este tiempo en la acción fecunda y constructiva que nos brinda el superior gobierno de la provincia, valorizando las fuerzas morales, materiales e intelectuales, y nos sentiremos inmensamente satisfechos del deber cumplido para lograr una nación fecunda y constructiva que será orgullo para las futuras generaciones de argentinos".

EL TEMARIO

Inmediatamente después pasó a tratarse el temario, que incluye ocho puntos: presupuesto comunal de 1970; presupuesto año 1971; régimen de licitaciones públicas; planes reguladores; seguridad social y previsión; pensiones sociales y tema libre.

Las deliberaciones se extendieron hasta las 13, en que se inició un cuarto intermedio destinado a almorzar. A las 16, se reanudaron las deliberaciones, que proseguían al cierre de la presente edición.

Curso Previo al Ingreso en Ciencias Económicas

Los aspirantes al ingreso en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario deben realizar con carácter de obligatorio un curso de preparación que habrá de ser desarrollado entre el 25 de enero y el 24 de marzo de 1971.

Para la concreción de este requisito deben solicitar su inscripción del 18 al 30 del corriente, de 8 a 12 y de 17 a 20.30, en la división alumnado de la citada facultad.

Es de recordar lo indispensable de tener aprobado dicho curso para iniciar las carreras de Contador Público, Licenciado en Economía y Estadística.

Los alumnos que ingresaron a las distintas carreras de la facultad en el año académico 1969 o anteriores y que hasta la fecha no hayan aprobado ninguna asignatura, también deberán efectuar el curso preparatorio para el ingreso.

No tendrán necesidad de cumplimentar esa disposición los egresados de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín" anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, como tampoco los egresados de universidades nacionales o profesorados nacionales en materia afín a la carrera en que se inscribe.

CIENCIAS AGRARIAS

Para la formación de profesionales universitarios en el dominio de las ciencias agropecuarias, trabaja la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario. A tales efectos han sido abiertas las inscripciones para el ingreso a la carrera de ingeniero agrónomo. El tiempo que demanda la conclusión de estos estudios es de 11 semestres (plazo mínimo), y comprende dos ciclos: 1º Introducción y ciclo básico, y 2º Ciclo de formación agropecuaria, con un total de 46 asignaturas. Se incluye en esta cifra el estudio de la lengua inglesa a fin de facilitar el acceso a la bibliografía.

Las respectivas solicitudes de ingreso pueden ser retiradas hasta el 18 de este mes, de 8 a 11 y de 18 a 20, en el local de la citada casa educativa, calle Santa Fe 2051, de lunes a viernes.

TESIS DE DOCTORADO

La Facultad de Ciencias Médicas de nuestro medio ha comunicado que no se establecieron plazos para la presentación de los trabajos de tesis de doctorado a los inscriptos en el Curso de Integración Cultural y Doctorado.

Asimismo, hizo conocer las fechas de inscripción a las distintas carreras y curso del años 1970 y 1971, que son: para el examen inicial del curso complementario para enfermeras graduadas se llevará a cabo hasta el 14 del mes en curso. Además, hasta el 23 de enero de 1971 estará habilitada la inscripción al curso preparatorio de ingreso a las carreras de Obstetricia, Enfermería y curso complementario para enfermeras graduadas. El examen inicial de ese ciclo complementario se realizará el 17, 18 y 19 del actual.

El examen de ingreso al curso de auxiliares en enfermería será cumplido el 12 del presente o el 5 de febrero venidero, mientras que los alumnos pasivos que deseen rendir el examen de reintegro podrán hacerlo los días 17, 18 y 19 de este mes.



¿Y Esto, don Luis?

La eliminación de los canteros en la avenida Belgrano, en el tramo comprendido entre las calles Rioja y San Juan, llevada a cabo luego de reiteradas observaciones desde hace tiempo formuladas por el Canal 5 ante el peligro que representaban, asunto del que también se hizo eco oportunamente la prensa, es indudablemente una positiva contribución para resolver el problema que suponen esos canteros. Cuando fueron construídos cumplieron una misión válida, sin duda, pero ahora se han convertido en un obstáculo y un riesgo para la circulación. La preocupación de la actual administración municipal por eliminar esos canteros, es indudablemente elogiable, pero dado que los escombros acumulados y dejados a manera de protección de la obra realizada permanecen, en el lugar más tiempo del necesario para tal fin, lo que es plausible puede convertirse en criticable. Mas en estos momentos en que, por la realización del festival del folklore, la afluencia de público en ese lugar es numerosa, ¿No le parece don Luis, que sería oportuno que usted se interesara en el asunto para lograr que sean retirados esos escombros?

Dirigentes Mercantiles han Asumido sus Cargos

En el local de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, Corrientes 440, tuvo lugar el acto de toma de posesión de cargos por parte de las nuevas autoridades de la entidad surgidas de las recientes elecciones celebradas por el gremio. Como ya lo informáramos oportunamente, resultó triunfante la lista "Unión", encabezada por Rubén M. Ghioldi, quien asumió como secretario general.

El resto de la comisión directiva quedó así integrada: prosecretario, Sebastián Scavino; tescorero, José Landeras; protesorero, Héctor Simonetta; scecretario de actas, Emma Salomón; secretario de previsión, Rubén Colrini; secretario de biblioteca y cultura, Laura Perera; vocales titulares, Felipe Spigno, Erberto Silva, Edgardo Fra... y Rubén Dri; suplentes, Leonor Burkchardt, Rosa Martín de Biasson, Víctor Bovolato, Josefa Guiu de Díaz y Roberto Alvarez; revisores de cuentas, Felisa Montenegro, Emilio Sequeira e Inés Alvarez, y suplentes, Rodolfo Martínez y Bruno Zumbo.

TURISMO

La comisión de turismo del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, hizo saber que para formalizar el pedido de reservación de hospedaje en la colonia de vacaciones que el gremio posee en Agua de Oro (Sierras de Córdoba), en el contingente que partirá el 12 de enero próximo, los afiliados deberán presentarse en la administración del sindicato antes del lunes venidero en el horario de 8 a 11 y de 16 a 19.30.

SMATA

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, realizará pasado mañana una cena de camaradería en las instalaciones del Club Atlético Provincial con el propósito de estrechar vínculos entre los miembros de SMATA y todos aquellos que tienen alguna vinculación con el gremio.

En el transcurso de la cena se entregarán los premios del torneo de fútbol "Copa Juan Roberto Amador", y las tarjetas para asistir a la misma se reservan hasta mañana.

CONFITEROS

En las recientes elecciones celebradas en el Sindicato Unión Confiteros y Masiteros, resultó triunfante la denominada lista Blanca, luego de lo cual la nueva comisión directiva quedó integrada de la siguiente forma: secretario general, Oscar Coronel; secretario adjunto, Bartolo Nicolás Castro; secretario de organización, Ernesto Paludetti; secretario de actas, Jesús García; secretario de presna, Rafael Mejías; tesorero, Ramón Cicco; protesorero, Darío Dianda; vocales titulares, Horacio Finamore, Antonio Lencina, Carlos Espoturno, Juan Domínguez y Antoio Zárate; supletes, Vicente Martín, Antonio Román, Norberto Balmaceda y Héctor José Molina; revisores de cuentas titulares, Raúl Angel Garnedi, Víctor Hugo Tomasini y Salvador Izquierdo; suplentes, Miguel De Julio y Rodolfo Giménez.

SOLICITADA

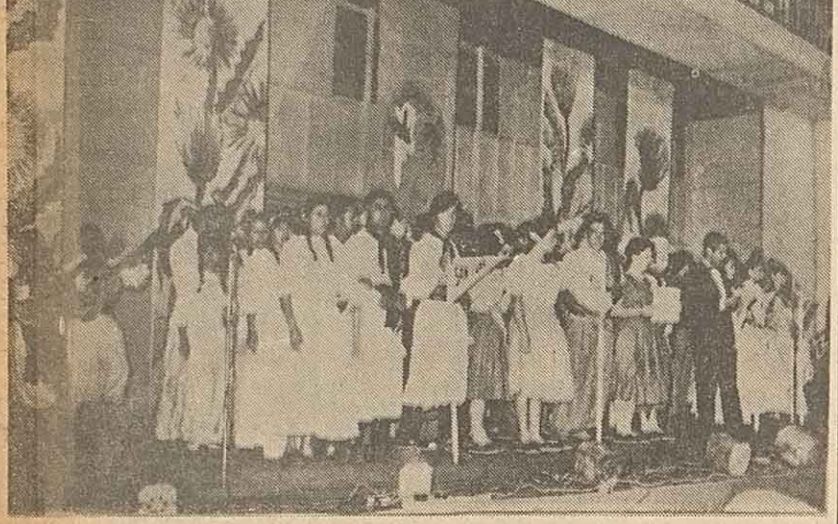
LA ASAMBLEA DE LA UNION DE RUGBY

Por resolución del 17/11/70, de la Excelentísima Cámara de Apelaciones, ha sido confirmada la sentencia que declara nula la sanción que me fue aplicada por la Unión de Rugby de Rosario.

Como dicha institución omite informar en su memoria anual que será tratada en Asamblea de la fecha lo doy a publicidad para conocimiento de los asambleístas.

DOMINGO ANTONIO ALSINA

Previenen Sobre Inundaciones



Buenos Espectáculos Folklóricos

Con señalado éxito continúan los actos de la Semana de la Tradición. Esta tarde, a las 18.30, en el centro tradicionalista "Martín Fierro", calle Laprida 1419, quedará inaugurado el Instituto "Pago de los Arroyos", y a las 21.30 en el palco levantado frente al Monumento Nacional a la Bandera, actuarán las delegaciones de Perú, Paraguay, Chaco, San Luis, Santiago del Estero, Salta y Corrientes. Por su parte, anoche se presentaron los solistas Rodolfo Estévez, Margarita Barreto, Hugo Peralta, el trío del Colegio Nacional número 1 y delegaciones artísticas de países hermanos y provincias argentinas. En la nota, se presentan en el palco representantes de las delegaciones de provincias argentinas.

Estiman que Unas Obras Agravarían el Problema

La Asociación Vecinal Empalme Graneros ha enviado una nota al presidente del directorio de la Comisión Coordinadora Urbanística, arquitecto Oscar E. Mongsfeld, para referirse a obras de desagües que se construyen en la zona, los que podrían provocar futuras inundaciones.

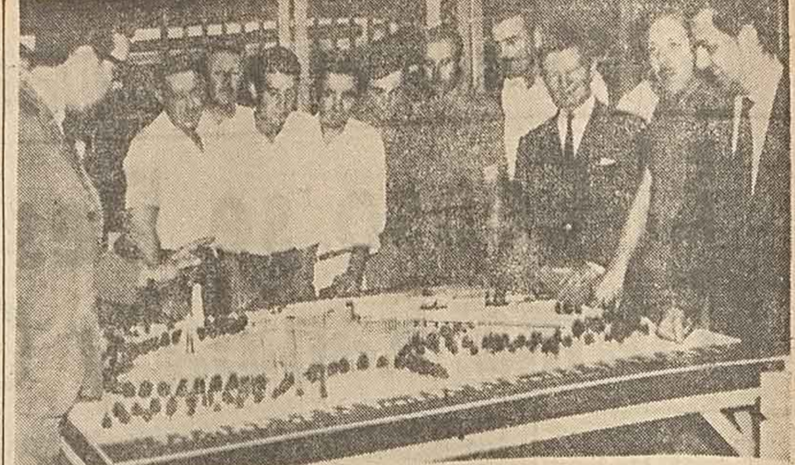
La entidad reitera los conceptos emitidos en una nota anterior "donde puntualizaba los inconvenientes que se producirían debido a la construcción del terraplén del Ferrocarril Mitre —vía Tucumán— por cuanto los desagües que se construyen en el mismo, agravarán el problema de las inundaciones que afectan este sector, ya que el de la calle Olivé no guarda relación con los antigüos niveles sino que ha sido colocado a un nivel muy superior".

En otra parte sostiene que "siempre se nos ha manifestado que muchos trabajos son provisorios, pero desgraciadamente estos trabajos provisorios duran decenas de años. Desde 1961 fecha de a gran inundación, muy poco se ha hecho en as vías ferroviarias para ayudar a resolver e probema de a inundación".

La solución a este problema de parte de la Vecinal de Empalme Graneros es "la estación única que se construya entre Funes y Fisherton y que desde allí parta un subterráneo hasta la estación Mariano Moreno, y luego se ramifique hacia el Norte y Sur de la ciudad. Esto es o que la ciudad necesita para ponerse a la altura de una urbe moderna y progresista".

AZCUENAGA SUR

Luego de reiteradas gestiones, la Unión Vecinal "Azcuénaga Sur", con sede en calle Pasco 5330, consiguió de ENTEL la instaación de una línea de teléfonos de utilidad pública. Los trabajos fueron terminados en el mes de septiembre pasado, sólo falta la colocación del correspondiente aparato. Por ese motivo, la comisión directiva de la aludida entidad vecinalista se dirigió al jefe de ENTEL, divicional Rosario, pidiéndole la inmediata concreción de la obra que tanto beneficio aportará a dicho sector ciudadano.



Ventas en el Cementerio Ibarlucea

Con la adquisición de un terreno por parte de la Unión Ferroviaria se iniciaron las ventas de lotes en el cementerio Jardín Ibarlucea. Esta operación fue encarada por los dirigentes de la mencionada organización gremial —que en el grabado aparecen ante una maqueta del moderno cementerio— con el propósito de parcelar el terreno adquirido y venderlo con amplias facilidades y planes de financiación a largo plazo entre los afiliados. La venta señalada se añade al Plan de Obras Sociales en beneficio de los afiliados ferroviarios.

Rige una Condonación de Recargos Hasta el día 31

La municipalidad de Rosario ha reiterado que por decreto 41655, regirá hasta el 31 del corriente la condonación de todo recargo por mora, intereses punitorios o judiciales de aplicación en todas las deudas por tasas, impuestos, concesiones o locaciones, contribuciones por mejoras, multas y demás gravámenes o derechos vencidos o con vencimiento durante la vigencia de la presente condonación.

También alcanza esta condonación a los recargos aplicados en el pago del impuesto al comercio e industria.

NUEVA ILUMINACION

En la Secretaría de Servicios Públicos efectuóse la apertura de sobres con ofertas correspondientes a la licitación para la instalación de nuevo alumbrado a vapor de mercurio en calle Dorrego, de avenida Wheelwright a avenida Pellegrini.

El resultado fue el siguiente: Cab Leont SRL, cotizó en 98.159 pesos argentinos; SAIEM SRL, 83.430 pesos con artefactos Siemens y 84.430, con la marca Philips.

El presupuesto de Ingrod S.R.L., fue de 94.980 pesos argentinos; en 84.675, ofreció Litoral Electrificación S.R.L., y en 102.818, Enea S.A.

REMATE DE REZAGOS

El Ferrocarril General Mitre ha informado que por intermedio del Banco Municipal de Rosario, el 12 del corriente, a las 8, rematará en el galpón Nº 49 de la empresa, Rosario Norte, por cuenta y orden de la administración (Departamento Comercial), sin base y al mejor postor), los rezagos y sobrantes existentes, y en el estado en que se encuentran.

Adhesión al "Día del Petróleo"

Con el auspicio del Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas y el de Ciencias Económicas se realizará el próximo sábado, a las 18.30, una mesa redonda en el local de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), San Lorenzo 1879. La misma tendrá caracter de adhesión al "Día del Petróleo" que se celebra el 13 de diciembre.

Como miembros del panel participarán el doctor Arturo Enrique Sampay, el ingeniero Juan Sábato, el doctor Julio Nitta y un dirigente de ATE.

INSISTEN EN QUE DESMEJORARA, SIN GUARDAS, EL SERVICIO DE TROLEBUSES

La supresión de los guardas de trolebuses, que ha sido anunciada por las autoridades municipales, ha motivado comentarios entre diversos sectores vinculados con la vida pública de nuestra ciudad. En esta oportunidad, la Federación Rosarina de Vecinales se expidió sobre el particular a través de un comunicado de prensa. En la nota señala esa entidad, que aquel personal auxiliar no debe ser retirado de servicio. Los motivos que sustentan son la "rapidez y seguridad que se ofrece por medio de los guardas a los usuarios".

INTERESES EXTRAÑOS

El movimiento vecinalista en cuestión, indica que "no es extraño a la Federación Rosarina de Vecinales, que la función que prestan los trolebuses es codiciado por intereses extraños ya que existen presiones para que desaparezcan de su habitual circulación. La supresión de los guardas es el primer paso para la extinción de estas importantes y modernas unidades de transporte de pasajeros en Rosario; la misma experiencia puesta en práctica en las ciudades de Buenos Aires y Mendoza, avalan esta afirmación".

La carta por esa Federación, firmada por sus secretarios general y de prensa, señores Manuel S. Díaz R. Mayer, respectivamente, añade que es incomprensible la actitud de la Secretaría de Servicios Públicos "en el sentido de llevar a cabo tan amarga experiencia". Luego de esta elocuente expresión, manifiesta su deseo por saber si "será verdad el transcendido público de que altos funcionarios de la Secretaría de Servicios Públicos tendrían interés en fomentar la incorporación de líneas privadas detro del servicio de transporte urbano de pasajeros".

A estos supuestos se agregan otros no menos comprometidos, y el párrafo se cierra solicitando del intendente municipal, doctor Luis Laltramo, "una aclaración pública al respecto".

El documento dado por la asociación de vecinales finaliza expresando: "Ante la inminente "experiencia", así lo manifiesta la Secretaría de Servicios Públicos y el señor intnedente, de la reimplantación de la línea "H", sin guardas, señalamos públicamente nuestra total y absoluta disconformidad y en nombre de los usuarios y del movimiento vecinalista, reclamanose se deje sin efecto esta "experiencia", que en otras ciudades significó la destrucción del servicio de trolebuses. Esta inquietud será elevada a las autoridades provinciales y nacionales".

¿QUIEN TAPA ESTO?

En nuestra edición del viernes pasado, con el mismo título de hoy, dimos a conocer un trascendido sobre una incidencia producida en la puerta del despacho del director de Tránsito de la Municipalidad de Rosario, en la que dos funcionarios se habían tomado a golpes de puño, incidencia motivada en que uno de ellos había denunciado una maniobra dolosa cometida por un empleado de Tránsito, quien había sorprendido la buena fe de los jueces del Tribunal de Faltas. Ambos fueron suspendidos en sus funciones por cinco días, por haber protagonizado un hecho de violencia.

El título del recuadro adquiere ahora mayor justificación, puesto que el sumario iniciado por la denuncia que mencionamos y que fue formulada por el jefe de personal del Tribunal de Faltas, uno de los protagonistas del incidente motivado por la reacción del empleado incriminado, permanece aún en el despacho del director de Tránsito, en una sospechosa demora en ser elevado a consideración de las altas autoridades de la municipalidad.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Guillermo Ortiz de Guinea

La señora Juez civil y comercial de la 10ª nominación, en el expte. 1625|70, "Mino de Farinetti, Irma y otro c| otra; división de condominio", ha dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea, remate, base pesos 1.500 (ley 18.188) lunes 21 diciembre, 19 horas, en la misma propiedad situada Rosario, calle Pérez Bulnes (antes Roca), a los 14 m 35 de calle Fraga hacia el Este, lote designado como "2 b", en el plano del agrimensor Juan Giliberti, registrado con el Nº 32.285, compuesto de 10 m 329, frente Sud; 13 m 339, cosiado Este; contrafrente al Norte 9 m 179; y costado Oeste, formado por tres tramos: primero, de 7 m 21; segundo, en dirección al Este, de 1m 15; tercero, de 6 m 129. Linda: Sud, calle Pérez Bulnes; Norte, Juana Echepare de Tubro; Este, lote 3, de sucesión Lorenzo Mino; Oeste, lote "2 a". Consta dominio a nombre de Palmira Marchesini, sobre partes indivisas. Títulos y plano agregados al expediente a disposición de interesados, en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6439 10|12 al 14|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fiorina Tesone o Fiorina Tesone de Tribulani o Flora Tissone de Tribulani, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6441 - 10 al 23|12|70

Remate por Martín Miguel Dávalos Güemes

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Héctor Juan Barés, hace saber en autos "Córdoba Ayala Nelson c| otro s| demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el rematador Martín Miguel Dávalos Güemes, con domicilio en la calle Suipacha 284, ciudad de Rosario proceda a vender en subasta pública el 19 de diciembre de 1970 a las 11 hs., sobre el mismo inmueble de la localidad de Las Rosas, con la base de pesos 1.280, que es el avalúo proporcional para el pago del impuesto inmobiliario, del siguiente bien inmueble: na fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado y adherido al suelo, situado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano, Pcia. de Santa Fe, en la manzana Sud-Oeste de la quita designada en el plano oficial de dicho pueblo, con el número 30, ubicado a los treinta y seis metros contando desde la esquina Nord-Oeste de dicha manzana hacia el Sud, compuesto de dieciocho metros de frente al Oeste por cincuenta y cuatro metros de fondo, encerrando una superficie de nove-

...

na contra José Pascual Grumelli - Secuestro prendario - Art. 39 Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Rosario, Secretaría Hohl, expte. 53055, el martillero Avelino Lottici procederá a vender en pública subasta el día 23 de diciembre de 1970, a las diez horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 2661|87 (cedido), de la ciudad de Casilda, con base de su deuda prendaria en primera subasta es decir la suma de $ 14.901,32, de no haber interesado acto seguido con la retasa del 25 %, es decir la suma de $ 11.176 y si tampoco hubiera postores acto seguido, sin base y al mejor postor el bien que se detalla a continuación: Un camión usado marca Ford modelo F-600 con motor número 170568, chapa patente CA 2573 de la Municipalidad de Casilda, en las condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará el 10 % de seña, más la comisión de ley del martillero y el saldo al retirar la unidad dentro de los cinco días del remate. Informes al martillero escritorio calle España Nº 2032 de la ciudad de Casilda y en la gerencia del Banco acreedor en la misma ciudad. Casilda, diciembre 9 de 1970.

7789 - 10 - 11|12|70

REMATE POR CARLOS SEVERIANO JAIME

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber: Que en autos: "Cesareo Atersilio Domingo c| Otro. Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero don Carlos Severiano Jaime, el jueves 16 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en "Piñero" Estación [illegible], Provincia de Santa Fe, y en el domicilio del actor; proceda a subastar: Camión marca "Reo", modelo 1942, motor número 153624, sin barandas y sin las cuatro ruedas. Patente RAB 6817 de Rosario. En el estado que se encuentra. Sin base y al mejor postor. Venta al contado. El que resulte comprador, abonará en el acto de la subasta al martillero, el importe del precio de su compra, más la comisión de ley. En efectivo. Entrega inmediata. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna. Secretaría, Rosario, diciembre 9 de 1970. Gladys Smythies, secretaría.

6455 - 10|12 al 14|12|70

EN CONFUSO TIROTEO MATARON A UN HOMBRE

ASALTANTES SE RESISTEN A POLICIAS; UNA VICTINA INOCENTE Y VERSIONES

Un nuevo y grave hecho donde luego de dos robos en escala se producen tiroteos entre delincuentes y policías y un hombre ajeno a los hechos paga con su vida el enfrentamiento, sin que en los primeros momentos se haya logrado determinar debidamente la procedencia de la bala que tronchó una vida útil a la sociedad.

Como ya es de público dominio, a plena luz de la tarde anterior, un grupo de cinco atracadores se hizo presente en el local de "Cetro" dedicado a la venta de artefactos eléctricos, establecida en Rioja 2350, donde con armas de fuego intimidaron al gerente, Hansotoch Wener, alemán, de 62 años, casado, domiciliado en el lugar, a unos veinticinco empleados de la finca y 3 de los sujetos se dedicaron a robar $ 133.000 nacionales de la caja registradora y posteriormente de $ 1.403.000 de la misma moneda de otra caja de la planta baja para de inmediato apoderarse de $ 143.000 nacionales de una caja de planta alta y $ 8.000 de propiedad del gerente, haciendo un total de $ 1.684.000 en moneda vieja lo robado.

ASALTOS SERIADOS

"Ya que estaban allí", los delincuentes llegaron a la casa vecina, que lleva el número 2356, donde está instalada "L' Oreal de París", donde el gerente José Cándido Nasif, de 58 años, trató de ofrecer resistencia, siendo golpeado en la cabeza por dos de los asaltantes, que robaron a la caja pesos 400.000 nacionales y pesos 64.000, a la empleada Carmen de Fosetti.

UN TORINO PARA LA FUGA

Cometido el segundo despojo en serie, los cinco facinerosos ocuparon el coche donde dos de ellos habían quedado de guardia, desapareciendo rápidamente del lugar. Vehículo que testigos ocasionales lo señalaban como un Torino color claro, sin chapas patente.

INFORMACION POLICIAL

La oficina de Prensa, en su parte número 15 del día anterior, dio la siguiente información: "Siendo las 15.45 hs., se comunicó a ese comando en forma telefónica, que en calle Rioja al 2300, se habían cometido dos robos contra los comercios CETRO y L' OREAL DE PARIS, de inmediato se comisionó al lugar al móvil 552 a|c. Cabo C. Astillo y agente Feal, los que verificaron lo denunciado, informando que los autores son cinco y se dieron a la fuga en un automóvil marca Torino hacia la zona Sur, el mismo fue interceptado por el móvil 556 ac Cabo Córdoba y agente Quevedo, en intersección de España y Gaboto, donde se originó un intenso tiroteo entre el personal policial y los maleantes, estos descendieron de dicho rodado y prosiguieron su fuga en un automóvil taxi Bergantín que pasaba por el lugar, a cuyo conductor amenazaron para que prosiguiera la marcha, la que se detuvo a la altura de España al 4100, debido a que el automóvil carecía de combustible, acto seguido amenazaron al conductor de una Pick-Up Chevrolet, patente S-099.544, que se hallaba en el lugar, prosiguiendo la marcha siempre en dirección Sur, éste rodado apareció posteriormente en Lamadrid al 1700, según versiones de vecinos del lugar, los maleantes se dieron a la fuga en un automóvil Fiat del que se descoocen demás características; éstos individuos al parecer se dividieron en dos grupos, uno de los cuales fuga en un automóvil taxi marca Chevrolet, del que se desconocen las dos últimas cifras 409, vehículos estos que hastael momento no fueron habidos. Luego se tiene conocimento por testigos ocasionales, que este taxi ha sido avistado por la zona de San Martín y el Terraplén, acto seguido se inicia un operativo de el que intervienen personal de este Comando del Batallón de Infantería y de la Sección Robos y Hurtos, encabezando el mismo el señor Jefe de Policía con Bote Nº 1, juntamente con el Jefe de esta unidad, al parecer dos de los delincuentes se hallarían heridos de consideración, que el monto de lo sustraído en los mencionados negocios ascendería aproximadamente a la suma de 20.000 pesos ley en efectivo. Habiéndose logrado el secuestro en calle España al 4100 de un portafolios que los maleantes arrojaron en su fuga, el que contenía la suma de 2.329,41 pesos ley en efectivo, un revólver calibre 38 largo marca Orbea Nº 316693 con seis proyectiles intactos, nueve proyectiles calibre 22 largo, una funda para pistola calibre 11.25 mm; un par de anteojos, un pañuelo, un par de medias y cigarrillos. Se actúa"

MUERTE DE UN INOCENTE

En su parte informativo número 17, dice la misma dependencia: "Seccional 18ª Homicidio.

En la fecha siendo aproximadamente las 18,35 hs., el Titular y personal previo reconocimiento, se constituyen en Centeno al Bajo, estableciendo que en el lugar momentos antes se había originado un intenso tiroteo entre gente del hampa y fuerzas del orden y en esas circunstancias y hasta el momento un poco confuso, perdió la vida Jacinto Villegas, arg., 67 años, soltero c| Centeno sin número, comprobándose que presentaba una herida de bala en la cara posterior del muslo pierna derecha, el cadáver fue trasladado al Hospital Central. Se actúa"

PROTESTA DE LOS VECINOS

Esta mañana visitaron CRONICA varias vecinas de la zona donde se registraron los hechos y trajeron versiones del grave suceso, que difieren en algunos puntos con la poca coordinada información oficial. Nos dijeron las visitantes que los policías, algunos de cuyos jefes empuñaban ametralladoras dispararon en forma indiscriminada y una de las balas fue causal de la muerte del estimado vecino Villegas el que sólo recibió un balazo sin mayor importancia, pero el tiempo que permaneció tirado en el lugar permitió una fatal hemorragia. La bala, como lo señala la información policial, sólo le interesó una pierna. También manifestaron las visitantes, que la vecina Clara de Berón protestó a los policías que tiraban, sobre las consecuencias del hecho y señaló el abandono que se hacía del herido, recibiendo como contestación unos sacudones y su conducción como detenida hasta las dos horas de la madrugada de hoy, en que fue puesta en libertad luego de recibir "algunas prevenciones".

Las vecinas del barrio, respaldadas por los vecinos que no han querido intervenir para evitarse inconvenientes, hacen comparaciones con algunos aspectos del procedimiento de ayer, con otro muy lamentable registrado hace poco tiempo en la zona, donde perdió la vida un laborioso vecino, bajo balas disparadas por un agente ebrio.

NAUFRAGA UNA LANCHA Y SE AHOGA SU PATRON

VILLA CONSTITUCION, 10 (Agencia). — Al promediar la mañana de hoy, se tuvo conocimiento público de un trágico suceso ocurrido ayer en el río Pavón, motivado por el inesperado hundimiento de una lancha destinada al transporte de hacienda, cuyo patrón se ahogó.

La embarcación, registrada con el nombre de "María Mazzone", navegaba en aguas del denominado río Pavón, a cargo de su propietario Alberto Speroni, argentino, de 51 años, casado domiciliado en esta ciudad, a quien acompañaba un hijo cuyas referencias personales se desconocen, cuando poco antes de entrar en el curso del Paraná, hacia donde se dirigía, naufragó, arrastrando a sus dos ocupantes. Speroni desapareció en las aguas, en tanto su hijo logró salvarse nadando hacia la costa. La lancha llevaba 37 reses, la mayoría de las cuales perecieron.

Hasta el momento, el cadáver de la infortunada víctima no ha aparecido y personal superior de la Subprefectura Naval Argentina local rastrea la zona en su procura.

Corajudo

En la vivienda de Casilda y Aldao, donde habita Beatriz de Rivas, argentina, de 34 años de edad, se suscitó un incidente entre la mencionada y Clemente Bernardino Benítez, argentino, de 45 años, también casado, el que terminó por armarse con un cuchillo de 15 centímetros de hoja, atacando a su antagonista para lesionarle en la sien derecha y en el arco superciliar del mismo costado, de lo que se atendió en forma particular. Tomó actuación personal de la seccional 14ª (Ludueña), que procedió al secuestro del arma utilizada en el hecho y se trata de detener al autor del hecho, que se dio a la fuga.

ASALTO

El denominado "Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) que actuó ya en otros hechos de corte subversivo, se atribuyó esta mañana una acción perpetrada en la Dirección General Impositiva, edificio de la Aduana, en la cual asaltaron al agente de custodia sustrayéndole un revólver Colt, calibre 38 largo, huyendo luego. La acción fue realizada por un llamado "Comando Adolfo Bello", desconociéndose otros detalles del hecho.

A BOCA DE PISTOLA SE LLEVARON A OTRO COCHE ESTACIONADO EN GARAJE

Otros de los asaltos a que ya nos tienen acostumbrados los delincuentes en nuestro medio, se registró en jurisdicción de la seccional 4ta. Esta madrugada a las 3, un hombre y una mujer se hicieron presentes en el garaje "San Cayetano", donde amenazaron con armas al encargado del local, Juan Taboada, de 60 años, que vive en Italia 146, para seguidamente apoderarse de un automóvil Chevrolet, pintado de rojo con techo vinílico negro, chapa patente S-012636, cuya propiedad la policía no dio a conocer. Actúa la seccional 4ta.

SE LLEVAN CHAPAS DE AUTO

De las cercanías de Plaza Jewells, donde lo dejara estacionado en horas de la noche, autores ignorados le sustrajeron del automóvil Ford Falcon modelo 1969, las chapas S-012636 a José Parisi, domiciliado en Mendoza 3398, al que denunció el hecho en la seccional 8va.

ALHAJAS DE UN DOMICILIO

En la seccional 1ra., denunció Juan Carlos España, domiciliado en Necochea 1582 (Dpto. 2º) que autores ignorados le había sustraído de su vivenda alhaja diversas a las que asignó un valor de $ 500.000 nacionales.

OTRO AUTOMOTOR

De calle Cafferata entre Salta y Catamarca, le robaron un jeep IKA modelo 1958, a Virginia Vogna de Atorani, que vive en Jujuy 3019, la que al hacer denuncia en la seccional 9na., valuó su rodado en 490.000 de los de vieja data.

DE UN GRUPO DE TRES DEGENERADOS, UNO CAYO

C. FEDERAL, 10 (AP.) — La policía detuvo a un sujeto que junto con otros individuos que se encuentran prófugos ultrajó a una mujer tras haberla torturado, según informó la policía.

El detenido fue identificado por la policía como Daniel Alejandro Francisco, argentino, de 24 años, casado, chofer, domiciliado en Viamonte 372.

La policía dijo que Francisco y los otros dos sujetos, cuya identidad no se reveló, condujeron a Alejandra Sibony, de 22 años, casada, hasta la finca de la calle Viamonte, donde intentaron hacerla objeto de vejámenes.

Como la mujer se negó a acceder a los requerimientos de los sujetos, estos la torturaron aplicándole una plancha caliente y cigarrillos encendidos.

Posteriormente robaron a la mujer 60 pesos nuevos y la dejaron en libertad.

Futboleros

Siguen trascendiendo consecuencias de la finalización del partido de fútbol disputado en la noche del martes en nuestro medio. El día anterior, en la seccional 10ª denunció Luis Di Rino, argentino, de 48 años, casado, domiciliado en el pasaje Segundo 4875, que antes de anoche había detenido su automóvil de alquiler en Gorriti y Bv. Avellaneda para que desciendan sus pasajeros, cuando los ocupantes de un camión que transportaba hinchas, se le acercó y desde su interior se arrojaron varios muchachones sobre el techado del auto y le provocaron serios perjuicios que no valuó. Se actúa como es de práctica.

DESTROZA UNA PUERTA Y ROBA BEBIDAS; DETENIDO

VILLA CONSTITUCION, 10 (Agencia). — La policía labra proceso por delito de robo con fractura, a Atanasio Pío Figueroa, argentino, de 27 años, soltero, domiciliado en Colón y Santiago del Estero, el que luego de fracturar la entrada en el comercio que María Filomena Chavez de Aguilar posee en San Luis sin número, de donde el imputado sustrajo botellas de bebidas alcohólicas, dos de ellas de cognac y una tercera de ginebra. Detenido el causante se dispusieron las diligencias pertinentes.

VECINO IMPULSIVO

VILLA CONSTITUCION, 10 (Agencia). — Se presentó a las autordades el Sr. Francisco Restucci, argentino, de 30 años, domiciliado en barrio San Miguel Arcángel, para denunciar que su vecino Leonardo Ayala, argentino, de 40 años, soltero, que habita en una vivienda lindera, le había destrozado deliberadamente una cerca y roto una ventana. El imputado fue detenido y se iniciaron las actuaciones de estilo, con conocimiento de la justicia.

SE QUEMO EL ACOPLADO

VILLA CONSTITUCION, 10 (Agencia). — Por la ruta 177 circulaba el camion Mercedes Benz modelo 1955 chapa C-692481, de Buenos Aires, a cargo de Luis Enrique Antelo, argentino, de 34 años, casado residente de Colón (Bs. As.), vehiculo que arrastraba un acoplado con maíz a granel. Al llegar a la altura del kilómetro 37, el conductor notó que salía humo de una de las ruedas del acoplado por lo que descendió del rodado y con un matafuego trató sin éxito de sofocar el siniestro que se extendió rápidamente hasta lograr la total destrucción del remolque y su carga. El conductor, que consiguió evitar que el fuego alcanzara el camión no valuó el monto de las pérdidas provocadas por el fuego.

Estalló un Barril de Pólvora

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (AP). — Un barril de polvora estalló hoy en una fábrica de productos pirotécnicos de Tucumán, provocando un incendio de grandes proporciones y cuantiosas pérdidas materiales. Las primeras informaciones indican que no se produjeron víctimas.

La explosión ocurrió esta mañana en el establecimiento que la firma Pacifico Hermanos tiene instalada en Viamonte 2220 de la localidad de Muñecas.

Tras la explosión sobrevino un pavoroso incendio, el cual fue sofocado tras varias horas de labor por dos dotaciones de bomberos.

Vendrán el 13 Illia y Balbín

En homenaje al "Día del Petróleo", se realizará el próximo domingo a las 12.30, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario, una comida organizada por la Unión Cívica Radical del Pueblo. En su transcurso hablarán los doctores Arturo Illia, Ricardo Balbín y Carlos Perette, y lo harán además, por el comité departamental Rosario, el senor Juan Carlos Marc y el doctor Fidel López, y por la juventud, los señores Eugenio Malaponte (h.) y Oscar Arteaga. Previo a dicho acto, los dirigentes radicales formularán declaraciones al periodismo.

Dos Lesionados en un Duelo Criollo

El personal del móvil 571 del Comando Radioeléctrico procedió a la detención de Alejandro Antonio Quiroz, argentino, de 57 años, soltero, domiciliado en Estados Unidos 204, quien armado de un cuchillo había tenido un duelo criollo con su convecino Pedro Navarro, de 43 años, de cuyas consecuencias ambos resultaron con algunas escoriaciones de menor cuantía, que se hicieron atender en forma particular. Se procedió a la detención de ambos y se les puso bajo jurisdicción judicial.

El Rincón de la Política

Posibles Relevos

Insistentes versiones de crisis se mezclan en el clima santafesino. Parece que seis meses de gobierno han sido suficientes para que el general Sánchez Almeyra conozca la capacidad gubernativa de los colaboradores que designó o confirmó al hacerse cargo de la conducción de la provincia y, comprobado que algunos de ellos no han respondido en la medida esperada, se dispone a cambiarlos. Ni más ni menos que lo que tiene que hacer todo gobernante responsable que no debe exponerse al fracaso atado a colaboradores cuya ineficacia puede arrastrarlo en su caída. Por el momento no son más que versiones, pero circulan con tanta insistencia en medios no extraños al mundo oficial que cabe suponer que el futuro pueda confirmarlas.

* * *

Los rumores de crisis comprenden también al intendente de Rosario, doctor Luis Beltramo. Ultimamente se ha dicho que su retiro sería el resultado de una decisión propia, agregando que se encuentra muy cansado y que considera necesario retornar a su actividad privada. Lo cierto es que, en los últimos tiempos, el doctor Beltramo ha delegado gran parte de su labor de representación en sus colaboradores y que ha desarrollado su actividad a un ritmo mucho menor que el de los cuatro primeros años. El comentario ha llegado a mencionar nombres de ciudadanos a los que se dijo había sido ofrecido el cargo, quienes, consultados, se apresuraron a negar todo ofrecimiento. Pero, cuando el río suena, agua trae, como dice el adagio popular. Nos inclinamos, pues, a suponer, que el intendente tiene intenciones de retirarse.

* * *

Si analizamos la gestión del doctor Beltramo cabe reconocer que tuvo una primera etapa eficaz. Logró cierto ordenamiento administrativo, condujo la Municipalidad con honestidad y encaró algunos problemas edilicios que van camino de ser resueltos: la pavimentación, el viaducto, el proyecto de emisario, etc. En cambio, quedaron paralizadas obras tan importantes como el Hospital Central en las que ya había invertidas grandes sumas y no hubo vuelo en la concreción de planes de remodelación edilicia que renovarían la imagen vetusta y deteriorada de la ciudad. Después de su lanzamiento fuertemente publicitado, iniciativas como las de la "peatonización" de la calle Córdoba y la apertura de una avenida de norte a sur entre las calles San Martín y Maipú parecen sepultadas en el olvido. No se tuvo la valentía ni la imaginación para transformar la ciudad que sigue siendo inconfortable y vetusta, mientras otras ciudades del interior, que ensancharon sus calles, abrieron avenidas, embellecieron sus parques, mejoraron considerablemente sus servicios y atendieron las aspiraciones populares, progresan a ritmo acelerado y amenazan con desplazar a Rosario del segundo lugar entre las ciudades argentinas.

* * *

Conviene repetir que pronto la ciudad olvidará la pavimentación que al fin y cabo, es una obra transitoria que no cambia fundamentalmente sus características. Ningún intendente pasó a la posteridad, entre nosotros, y en toda la República, por haber renovado pavimentos. Los intendentes que son recordados son aquellos que cambiaron la imagen de las ciudades. Torcuato Alvear y De Vedia y Mitre, en Buenos Aires; Olmos, en Córdoba, etcétera. El intendente no debe reducir su acción a pavimentar calles, instalar algunos semáforos y construir una o dos obras más o menos importantes. El "lord mayor" como dicen los ingleses, debe acaudillar la ciudad promoviendo su progreso integral. Es su deber estimular todas las iniciativas útiles y alentar a la actividad privada a la que corresponde, en gran parte, la gestión progresista. La ciudad aspira a algo más a que se paguen puntualmente los sueldos y para ello se aumenten insaciablemente los impuestos. Aspira a que la administración pública se racionalice inteligentemente para perfeccionar su eficacia y reducir su agobiador costo. No obstante, no protesta cuando, disimuladamente, se aumentan los gravámenes por el sistema de las contribuciones "voluntarias" ni se enfada porque se alargue el número de empleados mediante el régimen de los contratos al margen de obligaciones sociales y escalafones, si su mayor contribución repercute en auténtico progreso.

* * *

Si el doctor Beltramo presenta su renuncia y el gobernador la acepta, debe buscarse para el cargo, que a nuestro juicio es el de mayor importancia en la provincia después de la gobernación, a un rosarino, que esté radicado en la ciudad, que la conozca a fondo y haya demostrado, por la acción pública desarrollada, una sincera vocación de servicio. Debe entender que el intendente no es el patrón de la ciudad sino el más obligado de sus servidores. La estructura administrativa municipal, con sus aspectos positivos y negativos, no le debe ser desconocida para poder introducir, sin demoras ni contemplaciones, las reformas necesarias para adaptarlas a las exigencias actuales. Consubstanciado con sus conciudadanos debe ser capaz de interpretar fielmente sus aspiraciones y de desprenderse de los compromisos que puedan afectar su ecuanimidad. Sin pretensiones revolucionarias por lo general utópicas, debe ser vigorosamente constructivo y modernizador. No hay mejor revolución que la que se realiza en obras que se proyectan hacia el futuro.

LUCIANO ESCUDERO



Cabecera del banquete de la Asociación Técnicos Relojeros y Afines de Rosario, con el que se inició en nuestro medio la celebración del "Día del Relojero". Entre los invitados especiales se encontraban el director de la Escuela Técnica Nº 11 "Crisol", arquitecto Marcelo Weill y el director de los Centros Relojeros Suizos en América del Sur, señor Christian Vogt.

El "Día del Relojero" da Lugar a la Realización de Diversos Actos

Para culminar con los festejos del "Día del Relojero" se realizará mañana un picnic a la canasta en las instalaciones del Club Italiano, Alvarez Thomas 2620, en La Florida. Por el mismo motivo, la Asociación Técnicos Relojeros y Afines entre los actos celebratorios de su décimo aniversario realizó ya su tradicional cena anual de camaradería, la que tuvo lugar en el salón Hermitage del restaurante "La Querencia", con la asistencia del director de los Centros Relojeros Suizos para América del Sur, señor Christian Vogt; del director de la Escuela Técnica Nº 11 "Crisol", arquitecto Marcelo Weill; el presidente de la Asociación Joyerías, Relojerías y Afines, señor Jorge Pussineri, invitados especiales y profesionales relojeros de nuestro medio y del interior de la provincia.

En la oportunidad hizo uso de la palabra el presidente de la Asociación, Oreste Luis Tardío, quien se refirió al significado de la celebración. Posteriormente habló el señor Christian Vogt para expresar su saludo, y finalmente hizo lo propio el secretario de la entidad y coordinador del gremio, señor Carlos Damián García, quien reseñó todo lo actuado durante el año que finaliza.

Luego de la cena se sortearon valiosos objetos y hubo regalos especiales para las damas presentes.

EXPOSICION INTERNACIONAL

Continúa abierta al público la Exposición Internacional Progin, valiosa muestra de relojería suiza que se puede conocer en las instalaciones de la Bolsa de Comercio. El material expuesto en un stand especialmente diseñado representa los últimos adelantos de la técnica relojera suiza y la muestra puede visitarse todos los días de 10 a 12 y de 17 a 20.



El presidente de la Asociación Técnicos Relojeros y Afines, señor Oreste Luis Tardío, se dirige a la concurrencia destacando ya brillante trayectoria cumplida por la entidad en sus 10 años de existencia.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Continúa el ambiente caluroso. La máxima de ayer fue nuevo record 32 grados 7/10 a las 16.10. La mínima de hoy, 19 grados 4/10 a las 5.30. Es este también el mayor registro mínimo de la actual temporada. Durante la madrugada de hoy el viento cambió al sector sur sureste nublándose parcialmente el cielo.

Con relación a la presión atmosférica tanto en nuestra ciudad como en la mayor parte del país continúa siendo muy baja.

A las 13 la temperatura se elevaba a 27 grados 6/10, humedad 34 %, presión 746,3, cielo parcialmente nublado, y la visibilidad 15 kilómetros. El viento del sudeste a 30 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura continúa superior a la normal en el centro y norte del litoral fluvial. No difiere mayormente de nuestra zona situándose algo por debajo de la normal en el centro del país.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: cielo parcialmente nublado, poco cambio de temperatura.

Para el resto de la jornada: nubosidad variable, poco cambio de temperatura, algo inestable.

Para mañana: inestable, leve descenso de temperatura.

Perspectivas generales para el sábado: parcialmente nublado, leve ascenso de temperatura.

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 172 vacunos clasificados en 110 novillos, novillitos y toros, 57 vacas y vaquillonas y 5 terneros y mamones. Tránsito: 23.

PRECIOS

Novillos	$ 1,10	a 1,50
Novillitos ...	" 1,05	" 1,502
Vacas	" 0,60	" 1,20
Vaquillonas .	" 1,08	" 1,28
Terneros ...	" 1,35	" 1,418
Toros	" 0,892	" 1,222

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 32; Abasto local, 25; Abasto campaña 73; invernada, 42.

ESTADO DE PLAZA

Sostenida para el consumo y encalmada para vacas de conserva y toros. Precios favorables.

MERCADO PAPAS YY'X-.Y' Zona Rosario:

Anterior, 1.619; entrada, 7.580 salida, 4.002; existencia, 5.197. Cotización: $ 0,70-1.

Crítica Radical a Reciente Discurso

El denominado Movimiento de las Bases Radicales "Doctor Honorio Pueyrredón", en una declaración hecha pública que firma el señor José Costarelli, analiza el contenido del reciente mensaje del presidente de la República. Dice que el "General Levingston tratando desesperadamente de aplacar las protestas y rebeldías populares, hizo anunciar a través de una pomposa propaganda, que viajaría a Neuquén para hacer conocer desde allí al país, las pautas mínimas de la salida política que ha programado el Gobierno".

Agrega que "al descender del avión había sido declarado persona "no grata" por los trabajadores neuquinos y durante su itinerario los estudiantes colocados de exprofeso de espaldas y sentados en el suelo le expresaron su repudio hacia el gobierno que él encabeza. Sin embargo, haciendo gala de una extraordinaria dosis de abstracción de todas las continuas y notorias expresiones de protesta y de repudio que el gobierno recibe todos los días desde todos los ámbitos de la Nación, el jefe del gobierno elegido por nadie pretendió justificar lo usurpación del poder por espacio de cinco años más alegando que la existencia en el país de "una mayoría indiferente y desorientada" impide que el gobierno acelere las plazos para institucionalizar el país.

"Señala además que la U. C. R. P. en un acto público no llegó a reunir dos mil personas, dice luego la declaración lo que habla de su falta de representatividad. Si esa es la realidad del panorama argentino, no vemos la razón de que el general Levingston y sus camaradas se hagan tanto problema por la acción de los radicales. El general Levingston sabe y conoce perfectamente que eso no es correcto: El Movimiento de las Bases Radicales "Honorio Pueyrredón" se lo señala y le manifiesta que lo desafiamos a que aún utilizando todas las medidas de difusión a su alcance el gobierno programe un acto público y formule una convocatoria espontánea y voluntaria a la cudadanía, no en forma compulsiva y obligada como se hizo con los empleados públicos neuquinos, y veremos que desierto será el marco de la tribuna a emplearse".

En la parte final dice tal declaración: Mientras se continúa agraviando a compatriotas de distintas fuerzas políticas pretendiendo distraer a la Nación en la solución de los grandes problemas que le afectan, el gobierno es impotente para frenar una carestía de la vida que está llegando a niveles siderales, es impotente para evitar los multitudinarios quebrantos comerciales que llevan a la ruina a centenarias y prestigiosas empresas; no puede impedir que las plagas y las enfermedades eleven considerablemente el índice de mortalidad infantil; es impotente para evitar que se cierren importantes fuentes de trabajo que dejan en la miseria y desesperación a millares de trabajadores argentinos. El país y sus habitantes conocen perfectamente que no hay ninguna revolución y mucho menos argentina; por todo ello la "mayoría que está sumamente preocupada y que tiene claros objetivos al servicio del país" reclama que cuanto antes la Nación sea devuelta a la conducción de legítimos gobernantes elegidos soberanamente por el pueblo.

INAUGURAN MAÑANA LA 'CASA PARAGUAYA'

Mañana, a las 21.30, será inaugurada la "Casa Paraguaya", calle Buenos Aires Nº 1558. Asistirán a la ceremonia el embajador de ese país en Argentina, doctor Manuel Avila; autoridades de ambas naciones y representantes de diversos sectores de nuestra ciudad.

Los actos alusivos darán comienzo hoy, a las 18.30, con una conferencia que dictará el doctor Francisco Cignoli, sobre "José Félix Bogado, un paraguayo en la gesta libertadora". También en la fecha se rindieron honores a nuestra bandera, frente al Monumento Nacional, ocasión en que el doctor Carlos A. Urizar usó de la palabra. A las 20.30, los directivos de la flamante "Casa Paraguaya" se reunirán con periodistas a fin de informar sobre las actividades futuras de esa institución. Luego, la Banda de Policía de esta ciudad interpretará los himnos de ambos países. Después, el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, bendecirá las instalaciones. El sábado venidero, los festejos serán rubricados con un baile social. Adhiriendo a tal celebración, el escritor y periodista argentino Oscar Adolfo Parody disertará sobre la confraternidad argentino-paraguaya, en las siguientes audiciones radiales: por LT8, hoy, a las 21; por LRA5, Radio Nacional Rosario, mañana, a las 11; por LT2, a ls 18.50, y a las 16.15, por LT3, hablará el próximo domingo. Por su parte, la periodista Lelis Giménez entrevistará durante el transcurso del programa "La ciudad y su gente", programa televisivo de Canal 5, al presidente de la "Casa Paraguaya", señor Barsabas Badaui, y al titular de la comisión de homenaje, doctor Carlos A. Urizar. El reportaje se efectuará a las 11.20 del 12 del mes actual.

Fue Inaugurado el Nuevo Hotel "Onix"

Quedó inaugurado el nuevo hotel "Onix", ubicado en calle Vera Mujica 757. El mismo está concebido con los más modernos criterios de realización y es sin duda, un gran aporte al desarrollo de la industria hotelera en nuestra ciudad. Cuenta con confortables habitaciones con baño privado, calefacción central, aire acondicionado, música ambiental, etc., y otros elementos que lo ponen en primera línea en cuanto a la recepción del turismo e nuestra ciudad. En la reunión inaugural fueron felicitados los titulares de la firma Giúntuli - Angiulli, deseándoles mayores éxitos en las futuras gestiones.

PORKY S.A.I.C.I. y A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de los Estatutos el Directorio de PORKY S.A.I.C.I. y A. convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, Montevideo 4799, de esta ciudad, el día 28 de diciembre de 1970, a las 18 hs. con el objeto de tratar el siguiente:

1º) Consideración y resolver sobre la aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1er. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969, e Informe del Síndico.
2º) Llamado fuera de término y ratificación por la Asamblea.
3º) Ratificación por la Asamblea, de lo actuado por el Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para aprobar el Acta de la Asamblea y suscribir juntamente con el Presidente y Director.

Rosario, diciembre de 1970

Rolando A. Caponi
Presidente

Angel H. Rigato
Director

7755. 7 al 11/12/70

AVISOS FUNEBRES

† **MARIA LUISA SABICH Vda. DE CAVALLO** (Q.E.P.D.) Falleció el día 10 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos. Santina M. C. de Sciore, Alberto F., Oscar L. (ausente); hijos políticos. Matilde Mihocevich de Cavallo y Emilio Sciore; hermanos. Prudencia S. vda. de Benzoni, Tomás, Dominga S. vda. de Boric, Mariano, Deolinda S. vda. de Piancic, Catalina S. vda. de Cardillo, Clotilde S. vda. de Prendoné y Eugenia S. de Baamonde; hermanos políticos: Angelita M. de Sabich, Carolina de Sabich y Ramón Baamonde; hermana en el cariño, Angelita Roccia; sobrinos y demás deudos, invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 10.30. Hogar de duelo: Dorrego 1639, dpto. 4. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† **JUAN FRANCISCO SANTIAGO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de diciembre de 1970, c. a, s. r. c. y b. p. Hijos. Elena Francisca, Rosa de Zanoni y Cecilio Arnaldo; hijos políticos: Roque Zanoni y Angela Beatriz Quiroga; nietos. Liliana Rosa, Adalberto Juan y Florencia Isabel; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 15.15. Hogar de duelo. Los Andes 424. — Servicio. Gentile y Moyano S. R. L.

† **PEDRO GAMBOLATI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Rosa E. Olivero; hijos: Liliana G. de Farhud, Mario y Sergio; hijos políticos: Elías Farhud, Adelaida Bongiovanni; hermanos políticos, nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria, hoy a las 10. Hogar de duelo: Cochabamba 1507. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† **ARMANDO MANUEL MAZZINI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 10 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa. María Zilda Maldonado Moreno de Mazzini; hijos. Miriam Iris Tarling de Mazzini y Enrique Salvador Armando Mazzini; hermanos: María Isabel Mazzini de López y Enriqueta Mazzini de Salteri; hermanos políticos; su nietito: José Enrique; sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana, viernes 11, a las 16, previo oficio religioso a efectuarse en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: Av. Pellegrini 1445. — Servicio. Campanile e hijos.

† **NICOLAS CARMEN DEL DUCHETTO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de diciembre de 1970. Esposa: María Virga; hijos: René y Zoraida Alba D. de Farran; hijos políticos: Raquel I. S. Chaub y Rodolfo Farran; hermanos. Petrina D. de Valenti, Luciano, Juan y Flora D. de Henestrosa; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy a las 18. — Hogar de duelo. White 5835 (Mendoza al 5800). — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **HILARIO LUNA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 8 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. CASSSA Compañía Argentina de Servicios Sociales S.A. participa el fallecimiento del estimado socio y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio de Zavalla. — Servicio: CASSSA.

ISIDORO BAUMAN (Q. E. P. D.) — Falleció el día 10 de diciembre de 1970; Esposa: Rebeca Kigelman de Bauman; hijos: Clara Ana Bauman de Jaikin; Juan Carlos Bauman; hijo político: Mauricio Aarón Jaikin; hermanos: Natalio y León; nietos: Mario Sergio y Leonardo Rubén Jaikin y demás deudos, invitan al cementerio Israelita, mañana a las 9.30. Hogar de duelo: San Martín 2341. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

Villa Constitución: Diose Extenso Informe Sobre la Labor Municipal

VILLA CONSTITUCION, 10 (Agencia). — Una importante reunión de prensa se realizó en la Municipalidad de esta ciudad, convocada por el secretario de la Dirección de Difusión, Turismo y Cultura, señor Carlos Julio Galano, que contó con la presencia del nuevo secretario de Hacienda, contador público A. Paolini.

El señor Galano, que hizo una extensa exposición comenzó por informar acerca de la incorporación como secretario de Hacienda del contador público señor A. Paolini. El señor Galano dijo que se ha comenzado a estudiar el presupuesto de 1971, dándose ingerencia sobre este particular al Consejo Asesor Municipal. Posteriormente cuando ya esté aprobado el proyecto el secretario de Hacienda va a realizar una síntesis sobre la elaboración y las nuevas medidas adoptadas para implantar el presupuesto de gastos y recursos, que es el mismo que se emplea en todas las municipalidades de la provincia de Santa Fe.

INCIDENCIAS DE MAYORES COSTOS EN EL PAVIMENTO

El exponente siguió diciendo que "hace unos días se aprobó la ordenanza del aumento del pavimento urbano en 215 pesos por metro; sobre este particular se tiene que tener en cuenta que actualmente se está pavimentando el sector de las calles Rivadavia y Comodoro Rivadavia, cuyos vecinos interpusieron un recurso, ya que entendían que la demora en la construcción de esta obra anteriormente contratada era ajena a su voluntad. Es por ello que tratado este punto en una reunión del Consejo Asesor, éste decidió eliminar el aumento que la Municipalidad había formalizado con destino a recuperación de equipos y mantenimiento de los mismos, por lo que el importe citado se eliminaron a este sector la suma de 11 pesos moneda nacional, es decir que el aumento queda en las calles Rivadavia y Comodoro Rivadavia en 200 pesos moneda nacional, rigiendo el mismo aumento para las próximas obras de pavimentación en otros sectores incluyendo las calles Misiones y Formosa, en donde se cuenta con un total apoyo de los frentistas. El precio en adelante por metro cuadrado será a 2.550 pesos moneda nacional, teniendo en cuenta que así con las incidencias de mayores costos, el precio es relativamente bajo con relación a otras zonas cercanas".

VIVIENDAS

En cuanto a viviendas, debemos informar —siguió diciendo el funcionario— que en el plan de erradicación de villas de emergencia de 184 unidades, ya están preparados los bloques para levantar en serie un gran porcentaje de las obras previstas.

AGUA CORRIENTE

Con relación a los trabajos de aguas corrientes, dijo "que ya se están finalizando en el sector de Barrio Talleres. De acuerdo a lo planificado, podemos manifestar que la misma se encuentra relativamente adelantada, y de acuerdo a una información que dimos a principio de enero del año próximo se ha de abrir la licitación para la construcción de las obras centrales, es decir el tanque madre. Para el año próximo las obras que contempla esta licitación estarán concluidas e inauguradas".

BALNEARIO MUNICIPAL

Con respecto al balneario municipal, dijo que en la presente temporada estará inaugurado, hallándose ya instaladas 40 mesas con sus respectivos bancos, se han realizado obras de mejoramiento, trabajos de levantamiento, y el camino que cruza el balneario pretendemos en lo sucesivo seguir levantándolo a nivel del camino o de los caminos que se encuentran en el puerto de cabotaje, con la finalidad de construir allí la avenida Costanera, tratando de unir puerto de Cabotaje con calle Jujuy, que sería una obra complementaria con la adquisición de la Isla Caffetta, haciendo mejoras en el camino de acceso a este lugar.

"Sobre este particular, ya hemos invitado al director de Turismo de la provincia profesor Rivera, para que conozca esta zona turística y la integre en el plan de turismo que la provincia ha proyectado, para el año próximo".

NUEVO PLAN DE VIVIENDAS

"Se han presentado ante el Banco Hipotecario Nacional las carpetas con los planos definitivos para el nuevo plan de viviendas similar al barrio ya habilitado, ya que este nuevo proyecto es mucho más ambicioso, porque son descientas setenta y ocho unidades de viviendas, con mayores comodidades que las ya construidas. Una vez aprobados estos planos por el Banco Hipotecario Nacional, comenzaremos la construcción de inmediato, a través del Instituto Municipal de la Vivienda".

SOLUCION AL PROBLEMA DE RECOLECCION DE RESIDUOS

"Ya ha salido también una licitación para eliminar un grave problema que soportó por algún tiempo la población villense, y es la recolección de residuos, servicio éste que estamos muy conscientes que no se presta con la eficiencia necesaria y que motiva quejas lógicas".

"Evidentemente por el contrato realizado no se podían adoptar los recaudos que eran necesarios con el adjudicatario, a pesar de las numerosas conversaciones mantenidas con éste y las presiones que ejercimos y que establecía el reglamento. Como comprobamos que el servicio era deficiente, llamamos en la fecha a una licitación pública para que se presenten los oferentes para adjudicar los servicios no sólo de recolección de residuos, sino también de barrido y limpieza de calles.

SERIO PROBLEMA EN EL HOSPITAL LOCAL

Con referencia al hospital local —siguió diciendo el señor Galano— "se presentaron hace unos días en la Municipalidad, 8 médicos locales para plantearle al intendente la inquietud de los profesionales para buscar alivio y soluciones a la cuestión sanitaria que hace al funcionamiento en el hospital de Villa Constitución.

"El intendente, con algunos funcionarios, luego de escuchar atentamente el reclamo se trasladó al hospital, para escuchar a los dirigentes que componen el Servicio Médico para la Comunidad, como así mismo al director, a los fines de que rectificara o ratificara las versiones anteriores y dentro de unos días aseguremos conversando con otros médicos que no estuvieran involucrados en las anteriores reuniones y todos estos antecedentes los giraremos al ministro de Bienestar Social de la provincia, a los efectos de que contemple la solución definitiva para nuestro hospital".

"La Municipalidad hace de agente de retención de un impuesto que se cobra por contribuyente, 600 pesos moneda nacional, y a medida que éste impuesto se va haciendo efectivo, la municipalidad lo va derivando hacia la administración del Ente Hospitalario".

"Inclusive había un error de concepto o una confusión —según diversas versiones en la calle— la municipalidad no estaría adeudando al hospital, sumas siderales. En el primer semestre de 1970 se le abonó al hospital la suma de pesos 2.265.900 moneda nacional, que corresponde al aporte de 3.776 contribuyentes. En el segundo semestre, en el mes de octubre, se abonó la suma de cuatrocientos treinta y tres mil doscientos pesos moneda nacional, que corresponde al aporte de 722 contribuyentes y por octubre se abonó la suma de trescientos treinta y siete mil doscientos pesos moneda nacional que corresponde al aporte de 162 contribuyentes.

Todo eso hace un total de tres millones treinta y seis mil pesos moneda nacional, como consecuencia del mecanismo de recaudación.

La Municipalidad adeuda en estos momentos al hospital, la suma de noventa y un mil quinientos pesos moneda nacional. Ahora bien, la confusión emana de que en Villa Constitución existen 11.127 contribuyentes, de los cuales resta recaudar lo que deben pagar 6,629 de ellos. Es una ovasión considerable. Nosotros entendemos que la administración del hospital, como la administración municipal, como cualquier otra administración, debe hacer sus cálculos de recursos no en cuanto al límite ideal, porque eso es muy difícil de concretarlo en la práctica, sino considerando la experiencia de años anteriores que nos permite contemplar el porcentaje de contribuyentes que paga y el porcentaje que evaden los impuestos respectivos. Es decir, que la Municipalidad no puede pagar nunca sobre 11.127 contribuyentes que figuran, sino por lo que recaude".

OBRAS CLOACALES Y DESAGÜES PLUVIALES

El señor Galano —informó— que "ya se abrió el concurso de antecedentes para el estudio y posterior ejecución de las obras cloacales y desagües pluviales. Esta presentación realmente satisface a las autoridades municipales, ya que las empresas presentadas, gozan de prestigio en el ámbito profesional, lo que da una pauta que la trascendencia de esta obra, en realidad es muy considerable.

Una vez concluídas las obras de aguas corrientes, se comenzará la de cloacas y desagües pluviales, para que no haya una superposición de obras, evitando ocasionar un trastorno financiero a los vecinos, y en este aspecto pueden tener los frentistas la absoluta certeza que no se producirá ninguna superposición en este tipo de ejecuciones".

SANIDAD AMBIENTAL

"Dentro de unos días vamos a iniciar una campaña de sanidad ambiental, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, invirtiéndose para esta campaña, en elementos necesarios, alrededor de 2 a 3 millones de pesos moneda nacional.

La primera etapa va a durar cuatro meses y tiene dos aspectos, uno desinfección con fluídos en zanjas, otro mediante fumigación de nubes de polvo, que se harán durante las horas nocturnas. Creemos que vamos a tener un buen resultado en cuanto hace a la eliminación de moscas, mosquitosy la detectación de vinchucas. De andar bien esta primera etapa, la segunda la realizaremos mediante una fumigación aérea, siempre a cargo del Ministerio de Bienestar Social.

FORMACION DE UN BANCO DE LIBROS

"Estamos planificando la formación de un banco de libros, tarea que estará a cargo de la Dirección de Difusión, Cultura y Turismo de la Municipalidad, y va a estar compuesto por bibliografía a nivel primario, secundario y universitario, que va ser puesta a disposición de los alumnos de la ciudad, sobre todo de los alumnos menos pudientes, entrando a funcionar en marzo del año próximo.

UN COSTURERO

Además, ya está en funcionamiento un costurero, para la recuperación de ropas que se van a donar, destinadas a las personas que integran el plan de erradicación de villas de emergencia.

FUNDACION ACINDAR

Finalizó el señor Galano su exposición diciendo. "Hemos recibido la visita de la Fundación Acindar, a través de la persona de su presidenta y la comisión en plena, señora de Acevedo, para comunicarnos que levantarán una guardería infantil en la zona donde estamos construyendo las villas de emergencia y nos trajeron los planos de dicha guardería. La Municipalidad va a contribuir con el personal que va a mantener y que va llevar a cabo la labor de esta casa infantil. Serán empleadas en esta tarea 4 personas que tengan la idoneidad necesaria para el cuidado y educación de los niños.

La directora de la revista "Kilómetro 245", junto al señor Juan Carlos Maturano de "La Capital".



El secretario de Difusión, Turismo y Cultura de Villa Constitución, señor Carlos Julio Galano, junto al nuevo secretario de Hacienda, señor D. A. Paolini y a nuestra representante señorita Noemí Scoccimarro, durante la reunión de prensa realizada en la municipalidad de la progresista ciudad del sur.

D. Federico Vargas, de "El Faro".

En Cañada de Gómez Dieron Detalles del Censo de Jubilados

CAÑADA DE GOMEZ, 10. (Agencia) — Tal como estaba anunciado se efectuó la conferencia de prensa convocada por el señor Norberto Coscarelli, de la secretaría de Estado de Seguridad Social, para informar sobre el censo de jubilados y pensionados nacionales dispuesta por la ley 18.841. Este asesoramiento fue de gran utilidad para el pensionado, ya que con la fecha concurrió en forma masiva a los lugares previstos para el censo. La reunión de prensa se llevó a cabo en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina y contó con la presencia de los gerentes de los Bancos Provincial de Santa Fe y Ganadero Argentino y los representantes de los distintos medios periodísticos locales y corresponsales acreditados en Cañada de Gómez.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Raúl Marasco

Por disposición señor Juez primera instancia civil y comercial de la 7ª nominación, secretaria autorizante, hace saber: que en autos caratulados "Dante J. Buffa SRL., s| quiebra", se ha dispuesto que el martillero señor Raúl Marasco, remate subasta pública, día miércoles dieciseis de diciembre de 1970, a las dieciseis horas y siguientes días hasta terminar, a saber: Primero: Una fracción de terreno situada Pueblo Villa Eloisa, departamento Iriondo, de esta provincia la que según plano realizó ingeniero César Torriglia (h) archivado bajo el Nº 72.574, está integrada por los lotes, uno, dos tres, cuatro, cinco seis siete, ocho, nueve, diez, once y doce de la manzana Nº cinco, los que unidos como están forman la manzana número cinco, delimitada por las calles Camino a Santa Elena al Norte; "E" al Oeste "G" al Sud y "F" al Este, mide: 83 mts., lado Norte y Sud y 80 mts., lados Este y Oeste, superficie total, 6.640 mts. cuadrados, base $ 2920, ley 18.188 avalúo fiscal. Seguidamente se pondrán en venta todos los bienes de la quiebra inventariados ahs. 260|266 con excepción de los que han sido decomisados por el Instituto Bromatológico de la Provincia, los que saldrán a la venta sin base consistente en mercaderías, muebles, útiles, instalaciones, etc., y en el estado que se encuentran y maquinarias. Consta dominio en forma y reconoce siguientes gravámenes. Inhibiciones: Tomo 80 I, folio 2030, Nº 120 81, orden exhorto Sr. Juez Dr. A. de Labougle, Juzgado Comercial Nº 3 Capital Federal, secretaría Nº 5, autos "Sajar SAI y C de Aceros Rheen c| otro; demanda ejecutiva" por $ 5.350, ley 18.188; tomo 81 I, folio 5, Nº 100225, orden Juez primera instancia civil y comercial 7ª nominación, autos "Dante J. Buffa SRL., s| quiebra", y siguiente embargo: tomo 76 E, folio 2441, Nº 162110 orden Juez primera instancia civil y comercial cuarta nominación, autos "Manufactura Algodonera Argentina SA., c| Dante J. Buffa SRL: demanda ejecutiva" por $ 1.105,13 ley 18.188 más pesos 200, costas e intereses. Título de propiedad agregados a los autos no admitiéndose reclamos posteriores por falta o insuficiencia de los mismos. Condiciones de venta: comprador del inmueble va descripto interiormente abonará acto remate el diez por ciento importe de su compra y compradores de los bienes de la quiebra abonarán el importe total de sus compras, todos además con la comisión de ley correspondientes, en dinero efectivo o cheque certificado. Se han habilitado días y horas necesarias para la realización de la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 7 de 1970 Beatriz Graciela Casiello, secretaria.

6405 9|12 al 12|12|70

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que la señora Celia Argentina Ovejero trata de vender el negocio de Hospedaje que gira bajo el nombre de "Hospedaje La Perla" sito en esta ciudad en calle Maipú Nº 734 a doña aría Estner Oiner de Oraells. Por reclamos de ley dirigirse Dr. Juan Alberto Marelli en calle Córdoba 1253. Piso 9º Rosario.

6371 3|12 al 10|12|70

Por disposición del señor Juez de Primera instancia civil y comercial de la sexta nominación Dra. Mercedes Ghio, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Lifszyc Francisco c| Francisco Juan Lazzuri s| ejecución hipotecaria (Expte. Nº 2093|70)" que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado el autos que se transcribe seguidamente: "Nº 4629 Rosario, noviembre 20 de 1970 Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimien forme del Registro General que tos Civiles; y resultando del in consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor hubiere, a sus sucesores o ad. y terceros adquirentes si los ministhrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el cré pesos ley 18.188, más sus inte dito que se reclama de Dos mil reses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Seiscientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Lifszyc Francisco c| Francisco Juan Lazzuri, ejecución hipotecaria). Fdo. Mercedes Ghio (Juez) María Elena Barraco armol (Secretaria)". Todo lo cual se hace saber a sus efectos que así se ha ordenado en los autos caratulados de referencia, en lo que se ejecuta la hipoteca que grava el inmueble de calle Campbell Nº 1781 de esta ciudad Rosario, noviembre 26 de 1970. María Elena Barraco Marmol, secretaria.

6369 3|12 al 10|12|70

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Flavia Teresa Cerioni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 24 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6370 3|12 al 17|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 1a nominación de Rosario, o legatarios de don Luis Flores llama a los herederos, acreedores Ciarlo o Flores Luis Ciarlo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Fdo.: Víctor Menchaca, secretario.

6360 3|12 al 17|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nemesio Alberto Ayala, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6361 3|12 al 17|12|70

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerrino Augusto Marino Palombarani y|o Guerino Augusto Marino Palombarani para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Rosario, noviembre 10 de 1970. María Elena Barraco Marmol secretaría.

6365 3|12 al 17|12|70

Remate por Mario Arcángel Simoniello

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª sección de Rosario, en los autos caratulados "Pelliza, Juan Carlos c| otro s| demanda ejecutiva", el rematador matriculado señor Mario Arcángel Simoniello, venderá en pública subasta, el día miércoles 16 de diciembre de 1970 a las 17 horas, en el local de calle Córdoba 1432, subsuelo (sede de la Asociación de Martilleros de Rosario), los siguientes bienes: Un televisor para corriente alternada, con mueble de madera, de 23 pulgadas, marca "Hallicrafters", número 65599 con su correspondiente mesita de madera con cuatro ruedas giratorias; Una heladera familiar para corriente alternada, marca "Dover", modelo "Super Nevera", de 11 pies, color blanco, deteriorada. Los bienes se venderán en dos lotes, en el estado en que se encuentran, sin base y al mejor postor, no aceptándose reclamos de ninguna naturaleza después de realizada la subasta. Quien resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto del remate, el precio más la comisión de ley (10 %), todo en dinero efectivo, debiendo retirar los bienes dentro de las 24 horas de efectuado el remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Edictos: "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, 7 de diciembre de 1970 Mario A. Solís, secretario.

6419 9|12 al 12|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Fyhn o Pedro Anderson Fyhn o Pedro Anderson de Fyhn, o Pedro Fyhn Anderson o Pedro A. Fyhn, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6352. 2|12 al 16|12 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que la Srta. Patricia Emilia Beltrán Gigena, ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, Rosario 10-11-1970. Rogelio Ditaranto, secretario.

6129 19|11 al 2|12|1970

REMATE POR JUAN JOSE ALMADA

Por disposición señor juez Civil y Comercial, 3ª Nominación, autos "Maizales SRL. c|Otro - Ejecución prendaria" se hace saber que el martillero Juan José Almada, venderá pública subasta, el día 16 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local de calle Brown Nº 2458 —cedido—, con la base de pesos ley 18.188: 7.000.20, y sin base y al contado, un automóvil marca Renault Dauphine, modelo año 1961, con motor Nº 2009765, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Rosario Secretaría, noviembre 26 de 1970 Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6294 - 27|11 al 11|12|70

Remate por HORACIO S. BRAVO

Juzgado Civil y Comercial de la 4ª nominación, secretaría autorizante, hace saber: que en autos: "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) contra otro Ejecución hipotecaria", que el martillero Horacio S. Bravo rematará el 23 de diciembre de 1970 a las 11hs., en la puerta de Juzgado de Paz Departamental de Cañada de Gómez, con la base $ 13.520, ley 18.188 (A. I. Inmobiliario) el siguiente inmueble: "Una fracción de terreno que es parte de la concesión número Ocho de la legua Nº 19, situada en el municipio de Cañada de Gómez, la que según el plano de mensura del ingeniero Osvaldo Boggione, archivado en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 14.104 año 1958, se designa con las letras "A B C D E", es de forma irregular y se compone de las siguientes dimensiones y linderos: 176.73 m en su lado Norte, línea A B, lindando con la prolongación de la calle Lavalle de por medio, con terrenos de sucesores de Alfredo Albertengo; 279.69 m en su costado Nor-Este, línea B-C, que forma con la anterior un ángulo de 135º 45' y linda con la Avda. Circunvalación; 35.96 m en su costado Este, línea C-D, que forma con la anterior un ángulo de 123º 15', por donde linda con prolongación de la calle Independencia, el costado Sud, es una curva que tiene un desarrollo de 422.07 m, línea D-E, que forma con la anterior un ángulo de 78º 33' 30" y linda con las vías del FCGBM; y finalmente, el costado Oeste línea E-A mide 106.20 m. formando con la anterior un ángulo de 101º 26' 30" y con la línea primeramente citada en su vértice A, forma un ángulo de 90º y linda con la Avda de Circunvalación quedando cerrada la figura, que abarca una superficie total en saldo de metros 48.949 3.101 cm cuadrados Del informe del Registro General consta inscripto el dominio a nombre del demandado y registra una hipoteca en primer grado a favor de la Institución actora por 14.000.000 %. Y las siguientes inhibiciones: 1a) fecha 5|6|67 orden Juzg. Civil 3a Nom. en autos: Dirección de Rentas de Santa Fe c| el demandado por $ 419.065 %; 2a) fecha 5|10|69 Juzg. 4a Nom. en autos: Departamento Provincial del Trabajo c| el mismo por $ 7.140 %; 3a) 17|6|70, autos: Dpto. del Trabajo c| el mismo por $ 75.50 (ley 18.188). Y los siguientes embargos: 1º) fecha 21|10|68 orden Juzgado Civil 3ª Nom. en autos: Beltrame Antenor Ltda. sobre embargo voluntario por $ 2.800 mil %; 2º) fecha 26|5|67 orden Juzg. Federal Nº 2 en autos: Banco de la Nación Argentina c| el demandado por $ 2.536.231 %; 3º) 21|9|67 orden Juez del Trabajo 2ª Nom. en autos: Mengarelli Delfino y otros c| el demandado por $ 1.000.000 %; 4º) 3|10|67 orden Juez del Trabajo en autos: Toledo Ramón Hugo y otros c| el mismo por pesos 500.000 %; 5º) fecha 3|10|67 Juez del Trabajo 1ª Nom. en autos. Anticini Sileno Constantino y otro c| el demandado por $ 300 mil %; 6º) 6|3|68 Juez del Trabajo 2ª Nom. en autos. Minini Italo contra el mismo por pesos 353.509 %; 7º) 27|12|68 Juez Civ 2ª Nom. en autos: Houston S A contra el demandado por pesos 370.740 %; 8º) 9|5|69 en estos autos: por $ 7.130.927 %; 9º) en estos mismos autos fecha 3|9|69 por $ 542.958 % más $ 150.000 moneda nacional; y 10º) fecha 8|5|70 Juzgado 1ª Nom. en autos Salej Yusef Américo contra el mismo por $ 45.000 (ley 18.188). Servirá de suficiente título la escritura de hipoteca inserta en estos autos: expediente Nº 138, los cuales se encuentran en Secretaría a disposición de los interesados para ser revisados, no admitiéndose reclamación alguna después de la subasta por falta o insuficiencia de títulos. La Institución actora acordará al que resulte comprador las siguientes facilidades 70 % del valor de adquisición con garantía hipotecaria en primer lugar y grado sobre el mismo inmueble, a reintegrar en ocho cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más el interés del 14% sobre saldos por semestres adelantados junto con cada cuota, e interés del 9 % anual en caso de mora y por todo el tiempo que dure la misma. Seña 10 %. Comisión de ley. Pago en efectivo o con cheque certificado. Rosario, diciembre 1º de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

6372 4|12 al 12|12|70

Remate por Héctor José Núñez Cartelle

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, el secretario que suscribe, hace saber, que en los autos caratulados "La Florida Comercial SRL c| otro s| ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle proceda a vender en pública subasta, el día 18 de diciembre de 1970, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe, con una base de pesos ley 18.188, $ 8.280 A.I.I., y si no hubiera postores, con una retasa del 25 %, o sea $ 6.170 y si no hubiera postores por esta retasa, sin base, el siguiente bien inmueble: Dos lotes de terreno, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado situado en el pueblo Fray Luis Beltrán (antes Borghi) Departamento San Lorenzo, de esta provincia, designado con el número Cinco y Seis de la manzana letra "K" en el plano de subdivisión archivado bajo el número cincuenta y seis mil veintidós del año mil novecientos cincuenta y se describen así. Primero. Lote número Cinco ubicado en calle General Dorrego entre las calles Ayacucho y Caseros a los treinta y cuatro metros cincuenta centímetros de la calle Ayacucho hacia el Oeste y mide: diez metros de frente al Sud por treinta y cuatro metros de fondo. lindando: Al Sud con calle General Dorrego, al Este lote cuatro al Oeste lote seis y al Norte fondos del lote diez y ocho. Encierra una superficie de trescientos cuarenta metros cuadrados. Segundo: El lote número Seis ubicado en la calle General Dorrego entre las calles Ayacucho y Caseros a los cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros de la calle Ayacucho hacia el Oeste, mide diez metros de frente al Sud, por treinta y cuatro metros de fondo, lindando: Al Sud, con calle General Dorrego al Este lote cinco, al Oeste lote siete y al Norte con fondos del lote diecisiete. Encierra una superficie de trescientos cuarenta metros cuadrados. Consta inscripto el dominio al tomo 154, folio 37, Nº 119.750, finca 115.343. Departamento San Lorenzo, partida 04.794, sub-partida 4. Informa el Registro General de Propiedades. Consta inscripto el dominio a nombre de Antonio Campaña. Rosario, 19 de agosto de 970. Sección Certificaciones e Informes. A nombre de Antonio Campaña, no se registran inhibiciones ni más embargo sobre lo deslindado, que el que se ordena. Rosario, agosto 19 de 1970. Sección Medidas Precautorias. La hipoteca relacionada con el presente oficio Nº 149689 se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de Un millón de pesos nacionales, no apareciendo otro acreedor hipotecario. Se busca 21 de agosto de 1970. Sección, có desde 1958 a la fecha. Rosario, Gravámenes. A nombre de Antonio Campaña, no aparece inhibición sobre lo deslindado, pero s. el siguiente embargo: tomo 79 E, folio 4612, Nº 149839, autos demandado s| Ejec. hipotecaria La Florida Comercial SRL c| el Juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial 4a nominación por $ 14.000 ley 18.188 entrado el 14|8|63. Rosario, noviembre 20 de 1970, Sección Medidas Precautorias. Ninguna modificación a sufrido el certificado 149669 que se amplía 23|11|70. Sección Gravámenes Registro General. Rosario 20|11|70 actualiz del informe producido por esta sección en el oficio Nº 149660 de fecha 9 de agosto de 1970, sección Certificaciones e Informes. Copia del título de propiedad que se ejecuta, se encuentra agregada en autos a disposición de los interesados, para su revisación, en secretaría, advirtiéndose, que una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos así como de ninguna otra naturaleza. Las condiciones de ocupación del inmueble, son las que figuran según constatación practicada y agregada en autos. El comprador abonará en el acto del remate, el 10 % de seña del importe de su compra, más la comisión de ley del martillero, el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Pago en dinero efectivo, o cheque certificado. odo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 4 de diciembre de mil novecientos setenta. Gladys N Alegre, secretaría.

6395 7|12 al 14|12|70

Remate por Osvaldo Héctor Musso

Por disposición del señor juez civil y comercial de la Tercera nominación, se hace saber que en autos: "Antares SCA c| otro s| Ejecución prendaria", el martillero Osvaldo Héctor Musso venderá en pública subasta, el día 29 de diciembre de 1970, a las 18 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de San Lorenzo, o el día hábil siguiente en caso de feriado, a la misma hora con la base de $ 15.872.76 y para el caso de no haber postores en segunda subasta con retasa del veinticinco por ciento o sea $ 11.904.57 acto seguido y si aún no hubiera postores la inmediato sin base y al mejor postor, lo siguiente: Un automóvil marca Ford modelo Fairlane LTD 69, de 116" de distancia entre ejes, motor de ocho cilindros de 185 HP. N. 01-228R (nuevo por haberse cambiado) número anterior 95 RF 3034, serie Nº KA41 JB, chassis Nº 32 515, chapa patente de Rosario, Registro Nacional de la Propiedad Automotor Nº S-037.748, color blanco túnez, con interior tapizado en negro, equipado con radio, calefactor, tazas de rayos, dirección de potencia, freno de potencia, techo vinílico negro, reloj eléctrico, asientos butacas, interruptor guiñada de luces, espejo retrovisor día noche, en buen estado de uso y funcionamiento. Tiene abonada la chapa patente del año 1970, lo mismo el impuesto correspondiente al Parque Automotor por el cte. año Según informe del Registro de Créditos Prendarios de San Lorenzo, se halla subsistente la prenda que se ejecuta en autos; el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor informa que el vehículo se halla registrado en la seccional Rosario 4, a nombre del ejecutado, no registrando embargos, prendas u otros gravámenes. El bien se encuentra depositado en talleres de Bulevar Oroño 1382 de San Lorenzo, donde podrá ser revisado y quien resulte comprador deberá retirarlo en el estado visto y adquirido, debiéndose hacer cargo de los gastos de transferencia y abonará su importe total al contado, en efectivo o cheque certificado, más la comisión del 10 % del martillero, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. Mayores informes podrán recabarse en la oficina del martillero de Av. San Martín 1169 de San Lorenzo y Juzgado de Paz de San Lorenzo, todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría Rosario, diciembre 3 de 1970 Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6398 7|12 al 10|12|70

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario se cita a los herederos, sucesores, legatarios acreedores de doña Rita Seligmann o Rita Seligmann de Luque, para que dentro del término de diez días haga valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6367 3|12 al 17|12|70

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Méndez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 3 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6342. 1º|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felisa Fernández o Felisa Fernández viuda de de la Viña, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6323. 1º|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Derlis Ramírez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6337. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Lorenzo Seghezzo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6291 27|11 al 11|12|70

Remate por Agustín Natalio Pérez

Por disposición señor Juez de Paz Departamental de San Lorenzo, a cargo del Dr. Juan Carlos Cruz, secretaria que suscribe hace saber: que en autos caratulados Periset José Simón, c| otro, demanda sumaria, se ha dispuesto que el martillero señor Agustín Natalio Pérez, proceda a vender en pública subasta judicial, el día 21 de diciembre de 1970, a las 16.30 horas, en el local ubicado en la zona rural de la localidad de La Vanguardia del Sr. Francesco Cecchini (cedido), un tractor marca Mc Cormick W 6, motor Nº WBKM 13420 - W 3, engomado, en el estado en que se encuentra. Saldrá a la venta sin base y será adjudicado al mejor postor, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta. Entrega inmediata. Pago al contado en dinero efectivo, como así también la comisión de ley del martillero que será a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. San Lorenzo, 24 de noviembre de 1970. María Teresa Z. de Sala, secretaria.

6398 7|12 al 10|12|70

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación Dr. Raúl Recagno se hace saber que en los autos caratulados "Universal Soc. Resp. Ltda. sobre convocatoria acreedores" se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 5421. Rosario, 27 de noviembre de 970 Y vistos: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la Ley Nacional Nº 11719, resuelve: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de la razón social de esta jurisdicción "Universal Soc. "Universal Soc. de Resp. Ltda." Téngase por designado síndico al contador público Sr. Santiago Rossi (Tucumán 4313), que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 59 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 12 de marzo del año 1971 a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13, inc. 4º de la Ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el Art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dese al señor agente fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dr. Raúl Recagno. Esc. Félix Casiello. Rosario. 30 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6343. 1º|12 al 7|12 de 1970.

Concurso Escolar Harán en Bustinza

BUSTINZA, 10. (C). — Singular interés ha despertado el gran concurso de manchas que como fiesta de fin de curso del presente año, han organizado la Escuela Provincial de Comercio Nº 33 y la Biblioteca John F. Kennedy, de ésta.

El certamen, segundo de este tipo, se realizará el 15 del corriente, entre las 14 y las 17, y las inscripciones respectivas deben hacerse en los locales de las dos instituciones citadas, hasta el día 14 inclusive.

Los participantes serán proveídos de cartulinas blancas y temperas, debiendo por su parte aportar lápices, gomas, pinceles, paletas, platillos, etc.

Los trabajos pictóricos deberán referirse a motivos de "vacaciones" pudiendo intervenir todos los escolares y estudiantes de la zona.

Además en la misma fecha y como adhesión al Día de los Derechos Humanos, se cumplirá el siguiente programa: Izamiento de la bandera, a cargo de la directora de la Escuela Provincial de Comercio, Prof. Edith P. Valerio; Himno Nacional; palabras de la presidenta de la Biblioteca "John F. Kennedy", prof. Fany E. Giordano; entrega de certificados a todos los participantes del concurso de manchas; entrega de un ejemplar de la Declaración de los Derechos del Hombre a cada uno de los mismos y arrío de la enseña patria.

FIESTA DE GRADUACION

SAN LORENZO 10, (Agencia). — Mañana, a las 19, se realizará la Fiesta de la Graduación en el Instituto San Carlos, cumpliéndose el siguiente programa: celebración de la cena del Señor en la iglesia parroquial, a las 19; reunión familiar en el Colegio San Carlos en homenaje de los egresados, a las 20; palabras alusivas de la profesora Susy Ghislieri, entrega de diplomas y recordatorios y palabras del egresado Alfredo J. Zordán.

Egresaron como peritos mercantiles y bachilleres nacionales los siguientes alumnos: Raúl O. Allo, Raúl E. Arias, Ricardo O. Bonfigli, Miguel A. Canalis, Roberto J. Coalova, Jorge O. Corsetti, Roberto F. Ferrero, Carlos A. Franchioni, Héctor F. Francia, Ricardo A. Grimi, Edgardo F. Guastaldi, Rubén O. Leclero, Ricardo J. Leiva, Jorge D. Llasen, Juan C. Milicich, Rubén A. Morello, Humberto A. Operto, Luis A. Pasta, Eduardo A. Pereyra, Fernando José Silva, Claudio Ventresca, Hugo E. Vera, Carlos E. Wingaard, Alfredo J. Zordán, Amado R. Acuña, Luis R. Avigliano, Ernesto G. Díaz, Carlos E. Flores, Víctor M. García, Eduardo R. Olchowys, Alberto R. Piaggio, Jorge R. Silva, RemidioJ. Taboada, José R. Ugarte y Carlos A. Vega.



AGENCIA DE "LA TRIBUNA"

En la localidad de Capitán Bermúdez inaugurose recientemente la agencia del diario "La Tribuna", en cuya oportunidad se realizó un acto al cual asistieron representantes de instituciones comerciales y sociales de esta localidad, habiendo bendecido las instalaciones, el R. P. Armando Saschetto, a quien se ve en la nota gráfica en el instante de la ceremonia.

SOBRE UNA LEY DE MORATORIA INFORMA UN CENTRO COMERCIAL

FRAY LUIS BELTRAN, 10 (Agencia). — Las autoridades del Centro Comercial e Industrial de Fray Luis Beltrán dio a conocer un comunicado por el que informa a sus asociados que "para poder gozar de los beneficios de la ley número 6641, de condonación y moratoria de impuestos provinciales, es imprescindible presentarse ante la Dirección General de Rentas en todos los casos y llenar los formularios correspondientes, o sea que para beneficiarse tendrán que presentarse los contribuyentes que hayan recibido resolución de la Dirección General de Rentas, notificándole el resultado de la inspección, hayan presentado recurso de consideración o no".

Más adelante, la información agrega que también deberán presentarse los contribuyentes que "hayan sido inspeccionados, pero que no hayan recibido hasta la fecha ninguna comunicación de la Dirección General de Rentas; que hayan recibido la visita del inspector iniciando la inspección, pero que la misma no se haya completado; los que no hayan sido inspeccionados, siendo necesario en este caso informarse debidamente para evitar inconvenientes en una próxima inspección de dicha institución oficial".

Finaliza la nota de la siguiente manera: "El Centro recuerda, asimismo, que la liberación alcanza solamente a recargos, intereses y multas, pero el impuesto debe abonarse, pudiendo hacerse el pago hasta en 36 cuotas. Para mayor asesoramiento e información, el Centro Comercial e Industrial de Fray Luis Beltrán pone a disposición de sus asociados y comerciantes en general, a sus asesores profesionales, quienes atienden diariamente de 16 a 19, en el local de calle Entre Ríos sin número de esta localidad".

San Lorenzo: Propuesta de la Municipalidad a O.S.N.

SAN LORENZO, 10 (Agencia). — El intendente municipal, don Carlos Pérez Relova; se ha dirigido por nota al subsecretario de la secretaría de Estado de Recursos Hídricos, ingeniero Antonio Federico, informándole sobre gestiones realizadas ante las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación, en asuntos relacionados con la provisión de materiales. Al respecto, las autoridades municipales señalan que "el 16 de junio de 1969, Obras Sanitarias de la Nación realizó un ofrecimiento de hasta el 25 por ciento del costo de las obras de desagües cloacales iniciadas en marzo de 1968, que se está realizando en esta ciudad, previa suscripción del convenio respectivo, firmado el 13 de octubre de 1970".

Más adelante, se expresa que "de acuerdo a lo determinado en los artículos sexto y séptimo del convenio aludido, dicha contribución consiste en la dotación de caños para obras de desagües cloacales por un total de 831 mil pesos ley 18.188. Teniendo en cuenta que la obra ha sido habilitada en más de un 70 por ciento, el 14 de agosto de 1970 y que la empresa contratista posee la totalidad del material faltante acopiado, es que me obliga a proponer un cambio en esta contribución, pudiendo ser la misma en dinero efectivo o en materiales para la construcción de la ampliación de la red de agua corriente que estamos a punto de iniciar y cuyo convenio con Obras Sanitarias de la Nación fue firmado el 9 de agosto de 1968".

Más adelante expresa que como el "total de la obra de cloacas realizada a cuenta de vecinos asciende a la suma de 5.479.109 pesos ley, y que la ampliación de agua de acuerdo al presupuesto preparado por Obras Sanitarias de la Nación es de 1.750.000 pesos ley, es que solicitamos que ese 25 por ciento se vuelque a la partida de agua".

Finalmente, las autoridades municipales expresan: "El fundamento de esta proposición es poder realizar en forma inmediata una devolución del dinero a los frentistas que abonan íntegramente dicha obra y cuyos beneficios de explotación serán recibidos íntegramente por Obras Sanitarias de la Nación".

"Con fecha 23 de octubre de 1970 hemos visitado al administrador general de la mencionada repartición para plantearle este problema, recibiendo con fecha 3 de noviembre de 1970 una cuota en la cual se nos fanifiesta que es imposible acceder a nuestro pedido.

"Atendiéndonos a la situación de los vecinos que hacen frente económicamente a una obra de tal envergadura, realizando muchos de ellos verdaderos sacrificios para poder cumplimentar los compromisos contraídos, no puede ni debe Obras Sanitarias de la Nación estar al margen de este problema".

Acto en el Instituto Santa Rosa de Viterbo

SAN LORENZO, 10 (Agencia). — El próximo lunes, a las 20, en el salón del Instituto Santa Rosa de Viterbo, se realizará un acto académico en honor de la promoción 1970, en cuya oportunidad se cumplirá el siguiente programa. Presentación de Egresados Himno Nacional; himno del colegio; discurso alusivo a cargo de la profesora Ana María Del Pópolo; juramento de las egresadas a cargo del señor cura párroco, R. P. Pablo María; entrega simbólica de diplomas y distribución de medallas recordatorias; palabras de agradecimiento en nombre de la promoción de peritos mercantiles, de la señorita Inés A. Rossini; en nombre de la promoción del bachillerato pedagógico hablará la señorita Alicia S, Kasis. Finalmente, habrá un número artístico a cargo de alumnas del establecimiento.

EGRESADAS

Las egresadas del bachillerato pedagógico son las señoritas Artemia Alvarenga, Miriam V. Alzugaray, Cecilia Blanco, Eve R. Bonfante, Norma L. Bravo, Elizabet M. Bressan, Ana María D'Angelo, Susana B. De Falsis, Susana S. Ganidni, María del Carmen Giannoni, Silvia Gómez, Mabel N. Gorini, Alicia S. Kasis, Marta S. López, Adriana M. Maturán, Estela María Mendoza, Liliana B. Merlino, Elva G. Monasterolo, Marta S. Orso, María Rosa Pactet, María Rosa Prouti, María Antonieta A. Rosso, Clotilde Ruiz, Elba M. Sanitá, Marta B. Vergara, Susana J. Villa, Alicia B. Visciarelli y Mabel E. Zilli.

Se recibieron de peritos mercantiles las siguientes alumnas: María Ester Bertone, Alicia G. Bodoira, Alicia A. M. Carletti, Norma J. Colangelo, María Griselda Comissó, Adriana M. Cosentino, Amelia E. Chialvo, Noemí I. Chiodín, Lidia E. Fraccioni, Susana B. Isola, Margarita E. Lambies, Martha E. Maciello, Graciela Maenza, Alicia M. Millanes, María Elena Rista, María Magdalena Rodríguez, Inés A. Rossini, Nancy E. Ruscitti, Ana Lucía Viano y María del Carmen Wikinson.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación Dr. Enrique S. A. Mallén, se cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Luisa Marchesini para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6284 27|11 al 11|12|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marina Aida Vago de Virue o Marina Aida Vagó de Virué, por diez días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6303 27|11 al 11|12|1970

Remate por Héctor Luis Maggi

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de Rosario, secretaría del autorizante, en los autos caratulados: "Carletti Domingo c| otro cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Héctor Luis Maggi remate en pública subasta el día 22 de diciembre próximo a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Totoras, Pcia. de Santa Fe, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Una máquina picadora Kutter, una picadora de carne Nº 42, una mezcladora de carne, una tocinera, una embutidora a aire comprimido con compresor, y una cámara frigorífica marca Villber, y que se encuentran en el domicilio de calle Carlos Pellegrini Nº 1343 de Totoras, donde podrán revisarse. Notifica el Registro de Créditos Prendarios que no informa por no disponer los bienes de número y marcas. Pago íntegro en el acto. Comisión de ley. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. No se aceptan reclamos luego de la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos, en Rosario, a los 2 días de diciembre de 1970. Fdo.: Héctor J. Barés, juez. Dr. Arturo G. Martínez, secretario.
6393 7|12 al 10|12|70

Remate por Antonio Dos Santos

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Colombo, Dora Nilda E. c| Fernández Policarpio Ramón s| ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Antonio Dos Santos, proceda a vender en pública subasta el día 19 de diciembre de 1970 a las 17 horas, sobre la base de $ 40 (cuarenta pesos ley 18.188) que es el Avalúo del impuesto inmobiliario; sobre el mismo, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado de propiedad del demandado, situado en el Ensanche de Pueblo Elisa, inmediato a la Estación Las Parejas del departamento Belgrano de esta provincia que forma parte del lote designado con el Nº 2 en el plano de subdivisión confeccio. A. Canullo, archivado en el año nado por el ingeniero don José 1948 bajo el Nº 84.348 y que es el lote señalado con la letra G en el plano de subdivisión confeccionado por el agrimensor don Héctor Safar en el mes de mayo de 1955 e inscripto ese año en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 9.140 que mide 10 metros de frente al Sud-Este por 40 metros de fondo, encerrando una superficie de 400 metros cuadrados dentro de los siguientes linderos: al Sud-Este con la prolongación de la calle Bantle; al Sud-Oeste con parte de la fracción letra H, hoy de Pablo Lorenzo Perno; al Nor-Este con la fracción letra F, hoy de Eliberto Félix Novillo y al Nor-Oeste con parte de la fracción letra C, hoy de Leonidas Nolasco Herrera y otros, todos del mismo plano. El dominio está inscripto al tomo 71, folio 72 Nº 53392 finca Nº 84761 pte. siguiente embargo, sobre lo des. Dopto. Belgrano. Se registra el lindado: Anotado al tomo 79 E., folio Nº 119 Nº 118111, ordenado por el Sr. Juez de primera instancia, civil y comercial de la lados: "Colombo Dora Nilda E. 11ª nominación en autos caratu. c| Fernández Policarpio Ramón s| ejecución hipotecaria" por la suma de pesos ley 18.188 Dos mil quinientos, con más la suma de Ochocientos, en la misma moneda para intereses y costas, entrada abril de 1970; y correspondiente do en esta repartición el 8 de al oficio Nº 165846|70 y que se encuentra subsistente en todas sus partes a favor de la actora, anotada al tomo 378 B. folio 431 Nº 165070 del 27|10|1969. La escritura hipotecaria que sirve de título, agregada a los autos para su revisación en secretaría; después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Seña 10 % en dinero efectivo, más la comisión de ley en el acto del remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6429 9|12 al 12|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la Séptima nominación Dr. Casiano Rafael Iribarren, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Cristalli, Ville Anita Nardi de, contra Orfilio Joaquín Maiztegui, sobre ejecución hipotecaria", este juzgado a dicstado el auto que a continuación se transcribe: "Nº 1312. Rosario, 28 de septiembre de Mil novecientos setenta. Y Código de Procedimientos civinen los artículos 510 y 511 del solicitado; atento lo que dispo. vistos: De conformidad con lo les, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Orfilio Joaquín Maiztegui y que la hipoteca se encuentra subsistente, en todas sus partes, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 Cuatro mil seiscientos uno, con más la suma de pesos ley 18.188 Un mil trescientos ochenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Actualícese el informe de fs. 3|5. Fdo.: Casiano Rafael Iribarren; Beatriz Graciela Castello. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 3 de diciembre de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
6428 9|12 al 15|12|70

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la Rosario, llama a los herederos y legatarios de doña Adela Chiurchiu, o Adela Giudita Chirchiu, o Adela Giudetta Chiurchio o Adela Chiurchiu de Moscoloni, o Adela Ch. de Moscoloni, o Adela Iudeta Chiurchiu para que dentro del término de diez días, comparezcan a este tribunal a fin de hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Rosario, noviembre 20 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6352. 2|12 al 16|12 de 1970

Remate por Hugo Cayetano Attorresi

Por disposición Juez de Paz Letrado cuata sección de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Tosi Carlos José contra otro Ejecución prendaria (Expte. Nº 2670|70)" que el martillero Hugo Cayetano Attorresi, venderá en pública subasta judicial el día martes 15 de diciembre de 1970 a las 17 horas en calle Urquiza Nº 5425, Rosario, los siguientes bienes a la vista y en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta: "Una máquina troqueladora marca Troquim Nº 717, con motor corriente trifásica de 1 HP Nº 76739 marca Motormeck, usada; Una máquina plana de imprimir marca Fuytterelet Bruxelles Nº 75, con motor trifásico marca Iame Nº 8234 de 1|2 HP, usada". Base en block $ 660, ley 18.188. Si no hubiere ofertas por dicho importe, saldrán nuevamente a la venta en segunda subasta, acto seguido, por unidad, sin base y al mejor postor. Pago al contado en el acto en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. El desarme, retiro y traslado de los bienes será por cuenta y a cargo exclusivo de quien o quienes resultaren compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 4 de 1970 N. Maraviglia secretario.
6392 7|12 al 10|12|70

Remate por Horacio S. Bravo

Juzgado civil y comercial de al cuarta nominación, hace saber: que en los autos: "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), contra otros, Ejecución prendaria", expediente 3022|70, ha dispuesto que el martillero Horacio S. Bravo remate el 29 de diciembre de 1970 a las 11,10 horas, en el depósito de la firma "Semillería Las Rosas, sito en calle Italia 855, de la ciudad de Las Rosas, departamento Belgrano, el siguiente bien: Una super moledora y mezcladora DC 120, marca Cartechini, Ind. Arg. Nº 526, accionada por una toma de fuerza de tractor, para mezcla y molienda de granos y forrajes, equipada con tres zarandas de metal acerado con perforaciones de distintos diámetros; dos ruedas armadas con cubiertas medidas: 600 X 16, y un hidráulico para elevar la máquina para transporte. Base $ 4.500 segunda subasta: Sin base. En exhibición: en horas y días hábiles en el lugar de la subasta y se remata en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamación alguna después del remate. Pago al contado en efectivo o cheque certificado. Comisión de ley. Rosario, diciembre 4 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6401 7|12 al 10|12|70

Remate por Héctor José Núñez Cartelle

Por disposición del señor Juez y comercial de la 2ª nominación de primera instancia en lo civil el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "General Electric Argentina SA c| otro s| ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle proceda a vender en pública subasta el día 14 de diciembre de 1970, a las 11 horas, en el lugar donde se encuentran los bienes, calle Avda. 1tre S|N de la localidad de Carmen, provincia de Santa Fe, sin base y por unidad, los siguientes bienes muebles: Una heladera comercial de cuatro puertas marca "Siam" gabinete modelo Nº 13514, serie Nº 7034, con compresor Siam D 4612 de 1|3 CV Nº 58930. Una conservadora de helados marca "Frigidaire", importada de cuatro bocas Nº 95343|U|15|9-D, usados y en estado que se encuentran, previniéndose que una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamos de ninguna especie. La venta es al contado, y en dinero efectivo, y el comprador abonará en el acto, el importe íntegro, más la comisión de ley del martillero, siendo por cuenta del comprador el traslado de los bienes. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario 2 de diciembre de mil novecientos setenta. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6394 7|12 al 10|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Braconi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6411. 9 al 22|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Frías, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6410. 9|12 al 22|12 de 1970

Por disposición del señor juez a cargo del juzgado correccional de la 4a. nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que no habiendo comparecido los querellados a estar a derecho dentro del sumario Nº 457 instruído contra los señores Juan Acosta, Humberto Feudale y Eduardo Palacios, por el delito de injurias del que fueran víctimas los señores Salvador Consiglio, Reúl Messina y Juan Cerchiara, los mismos han sido declarados rebeldes, Rosario, noviembre de 1970. Juan J. Jauregui, secretario.
6417. 9|12 al 15|12 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Rosario Comercial SRL. s|convocatoria de acreedores", se ha resuelto lo siguiente: Nº 4999. Rosario, 3 de noviembre de 1970. Y vistos y considerando: Resuelvo: Declarar la liquidación sin quiebra de la convocatoria Rosario Comercial SRL. Designar liquidador al acreedor comerciante, más perjudicado, que resulta ser: Galizia Bargut SA., con domicilio en bulevar Seguí 1053, que podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Determinar como fecha de cesación de pagos, la indicada por el Sr. Síndico en su informe, o sea, el 14 de abril de 1970. Disponer la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida a la deudora o intimar a todos los que tengan bienes o documentos de ésta, para que los pongan a disposición del liquidador. Disponer la ocupación de los bienes y pertenencias de la deudora Rosario Comercial SRL., conforme lo disponen los art. 73 y 75, Ley citada. Decretar la inhibición general de Rosario Comercial SRL., librándose los oficios respectivos. Publíquense los edictos por el plazo legal, en el Boletín Oficial y diario ya designado. Insértese, hágase saber. Autos: Rosario Comercial SRL. convocatoria de acreedores, hoy liquidación sin quiebra. Héctor J. Barés. A. Martínez Gorosito, secretario.
6416. 9|12 al 15|12 de 1970.

Ley Nacional Nº 11.867. Se hace saber que el señor Antonio Di Nunzio trata de vender al señor José Vitantonio la panadería y confitería "Oroño", situada en calle bulevar Oroño 3125, donde es el domicilio de las partes. Los reclamos por el término de ley se deben hacer al Cont. Guido A. Cerros, con domicilio en la calle España 1831 de Rosario. Rosario, diciembre de 1970.
6418. 9|12 al 15|12 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, Dr. José Antonio Villar, de la ciudad de Rosario, en el juicio "Instituto de Previsión y Ahorro para edificación S. A. (hoy denominada Ipasa Sociedad Anónima de Capitalización) contra Luis Rurik Lacasa; ejecución hipotecaria", se cita al nombrado deudor Luis Rurik Lacasa y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito que se reclame de pesos ley 18188 catorce mil seiscientos setentiocho con 15|100, con más la suma de cuatro mil cuatrocientos pesos de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas; u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Se hace saber a la otra acreedora hipotecaria Elida Cordero de Gaibisso la iniciación del juicio. Lo que se notifica a los fines y efectos que legalmente corresponden. Rosario, secretaría, 4 de diciembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6404. 9|12 al 15|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Laura Forconi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 3 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6421. 9|12 al 22|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Joaquín Morandi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6422. 9|12 al 22|12 de 1970

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia de la 11a. nominación Dr. Enrique S. A. Mallén, se cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Dolores Iglesias de Arceo para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 27 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6423. 9|12 al 22|12 de 1970

El señor juez de la. instancia de la 6a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Esteban Salvador Ramacciotti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6424. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Humberta, Alberta o María Albertina Galli de Moschini, por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 2 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6425. 9|12 al 22|12 de 1970.

A los efectos de la ley 11.867, el señor Hugo Eduardo Yoly comunica que vende su negocio de granja denominado "San Cayetano", ubicado en esta ciudad en calle Pasco Nº 1866 a Martha Susana Lazzari de Sánchez y Susana Gladys Lazzari. Reclamos por el término de ley en el estudio de la Dra. Beatriz Luisa Jannicelli, sito en Córdoba 1060. 5º piso. Of. 4. Rosario, 4 de diciembre de 1970.
6426. 9|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Juana Felisa Saliva de Rousseau, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Diciembre 3 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6427. 9|12 al 22|12 de 1970.

Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición señor juez de paz letrado de la quinta sección de Rosario, doctor E. Gastiaburo Maristany, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos: "Mariano Acosta S. A. C. I. contra otro, demanda ejecutiva" (Expte. 3605|69), se ha dispuesto que el martillero don Carlos Severiano Jaime, proceda a subastar el martes, 15 de diciembre de 1970 a las 17 horas y en el local de calle Cerrito Nº 1116, Rosario, televisor marca "Philco" 23 pulgadas Nº 207 - 7423. Sin base y al mejor postor. Vende al contado. Pago en efectivo, al martillero, acto subasta. Y comisión ley. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna. Entrega inmediata. Secretaría, Rosario, de diciembre de 1970. Mario Alejandro Solís, secretario.
6408. 9|12 al 12|12 de 1970.

Remate por Francisco Alberto López

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 3a. sección de Rosario, secretaría autorizan, hace saber: "Que en los autos caratulados "Cappone Hnos. Soc. en Com. por acciones c. otro, cobro de pesos" se ha dispuesto que el martillero señor Francisco Alberto López, venda en pública subasta el 23 de diciembre de 1970 a las 17.30 horas en el local de calle Jujuy 2445, sin base, por unidad, al contado y al mejor y último postor, un combinado estereo marca "Ranser", con tocadisco automático marca "Winco" Nº 55-14475; una máquina de escribir plantillera marca "Remington 150 espacios, Nº 06211767; una máquina de sumar marca "Ultra", industria suiza Nº 226.955 y una máquina de sumar eléctrica marca "Olivetti", tipo Suma Quanta 20 E, Nº 99256413 en el estado en que se halla a la vista, sin reclamos posteriores. Comisión de ley a cargo del comprador, todo lo que se hace saber a sus efectos, secretaría, diciembre 2 de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.
6402. 9|12 al 11|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a nominación de Rosario, llama por 30 (treinta) días a los herederos, acreedores y legatarios de don Joaquín Gómez para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Señálase que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe. Secretaría, Rosario, 31 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6413. 9|12 al 18|2 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Tumini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 4 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6403. 9|12 al 22|12 de 1970.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1a. instancia civil comercial 14ª nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Francisco Pesado Castro S. A. contra otros, ejecución prendaria" (Expte. Nº 417|70) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el lunes 21 de diciembre de 1970 a las 16.10 horas en el local de calle Urquiza Nº 1249. Rosario, los siguientes bienes: "Una cocina marca Domec, modelo C.E.G.N. Nº 649871 para gas natural; y una heladera eléctrica marca Domec, modelo 1567 Nº 493.510", ambos a la vista y en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base en block $ 2.251.56 Ley 18.188 (Art. 31 Ley Nacional Nº 12.962). Si no hubiere ofertas saldrán nuevamente a la venta acto seguido en segunda subasta, por unidad, sin base y al mejor postor. Pago al contado en el acto en efectivo. Comisión 10 % a cargo de los compradores. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, diciembre 7 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6407. 9|12 al 12|12 de 1970.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1a. instancia civil comercial 14ª nominación de Rosario el secretario suscripto hace sabe ren autos: "Francisco Pesado Castro S.A., contra otros; ejecución prendaria" (Expte. Nº 903|70) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial, el lunes 21 de diciembre de 1970 a las 16.30 horas en el local de calle Urquiza Nº 1249. Rosario, el siguiente bien: "Una rural marca Jeep Estanciera año 1961, modelo UA-1RB, pintada color gris, con motor a nafta de seis cilindros 115 HP, Número 616051843, con cinco ruedas armadas con neumáticos 650-670 X 16 de cuatro telas, estando patentado el vehículo según constancias obrantes en autos con Patente RAC. Nº 4056 de Rosario y no contando con sus chapas correspondientes", a la vista y en el estado en que se encuentra no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base $ 3.170.40 ley 18.188 (Art. 31 Ley Nacional Nº 12.962). Si no hubiere ofertas por dicho importe saldrá nuevamente a la venta acto seguido, en segunda subasta, sin base y al mejor postor. Pago en el acto al contado en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6406 9|12 al 12|12|70

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5a nominación, Dr. Carlos R Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Primo Venanzoni c| Francisco Cacia y otra s| Ejecución hipotecaria" que do se ha dictado el auto que se se tramita por ante este Juzgado transcribe: "Nº 3342. Rosario, 12 de diciembre de 1970. Y vistos Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 de C.P.C.: y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuarenta y ocho mil pesos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Quince mil pesos de igual moneda ($ 15.000), u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Primo Venanzoni c| Francisco Cacia y otra s| Ejecución Hipotecaria"). Fdo: Carlos R. Badano; Gladys Smythies". Se hace constar que el bien se encuentra ubicado en calle Primavera y Ovidio Lagos de esta ciudad de Rosario, (S.F.). Rosario 7 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6414 9|12 al 15|12|70

Remate por José Rojo (h.)

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Di Domenico Miguel c| otros se ha dispuesto que el martillero don José Rojo (h.) proceda a vender en remate público el día 21 de diciembre de 1970, a las 17 horas sobre la misma el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, sobre la calle Corrientes, ubicado a los cincuenta y un metros con sesenta y seis centímetros de la esq. de la calle Ituzaingó en dirección al Norte y mide doce metros noventa y nueve centímetros de frente al Este, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo; lindando: por el Este con la calle Corrientes; por el Oeste con terreno antes de Agustín Puccio, Antonietti, Clérici y Cía.; y por el Norte con Ferrer y Massera, y por el Sud con Luis Ferreyra. Servirá de base la suma de tres millones setecientos noventa y cuatro mil pesos moneda nacional, por ser el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de la demandada, registrándose las siguientes inhibiciones y embargos e hipotecas, a saber: Inhibiciones: orden Juzgado primera instancia 14 nominación autos "Di Domenico M. c| Santiago Dulcich y otro, ejecutivo" por $ 100.000 m%; orden juzgado 1ª instancia 6a nominación autos: "Cappone Hnos c| Saturno SRL" nación: "Di Domenico M. c| Nely Juana Gandariña de Dulcich s| gado de 1ª Instancia 9a nomi ejecutivo" por $ 824.935, con más $ 247.000; Hipotecas: por pesos 2.000.000 m% a favor de "Fader SACI y F", esta hipoteca según informe existente en autos, ha sido cancelada; y otra a favor del señor Osvaldo Raúl Lavenzzari por la suma de $ 2.588.000 m%. Sirve de título de esta propiedad una hijuela a favor de la demandada doña Nely Juana Gandariña de Dulcich según consta al Tomo 246 "A" folio 716 Nº 107.835 del año 1957 existente en el Registro General de Propiedades cuya anotación podrán ver los interesados en el mismo, la que servirá de suficiente titulo, previniéndose que después de realizado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. El que resulte comprador, abonará en el acto del remate a cuenta de precio y en dinero efectivo el diez por ciento del total de la compra, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 25 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6415 9|12 al 15|12|70

Remate por Juan Carlos Celaya

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, doctora Mercedes Ghio, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Longo de Gonzalez, Petrona y otros c| Longo, Luis y otros; división de condominio" (Expte. Número por $ 100.000 m%; Embargos: Juz 1979), se ha dispuesto que el martillero señor Juan Carlos Celaya proceda a vender en pública subasta el día viernes 18 de diciembre de 1970 a las 17 horas, en la calle Italia 365, sin base, al contado, en efectivo más la camisión de ley, al mejor postor al detalle, entrega inmediata en el acto y en el estado de conservación en que se encuentran los siguientes bienes: 1 juego de comedor, 4 arañas, 2 juegos de dormitorios, una máquina de coser, 1 espejo, 3 muebles sueltos antig. y varios más, en total desuso Posteriormente a las 1..30 horas sobre la misma se procederá a subastar el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Italia, entre las de Tucumán y Catamarca, que según plano del ingeniero don Lucio X. Bernard agregado a la escritura de adquisición, está ubicado a los treinta y tres metros cuarenta centímetros de la calle Tucumán hacia el Norte; mide ocho metros veinte centímetros de frente al Oeste, por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; encierra una superficie de ciento setenta y siete metros cincuenta y tres decímetros cuadrados, y linda al Oeste con la calle Italia, al Norte con Guido Alejandro Antonio Muratore, al Este con Melitón Ibarlucea, y al Sud con Pablo Monasere, de acuerdo a datos tomados de la copia de escritura Nº 207, adjunta al expediente. Informa el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre de Actores y demandados, no registrando inhibiciones, embargos o hipotecas Base $ 16.730 (Av. impuesto inmobiliario), retasa del 25 % y Sin base. El que resultare comprador abonara al martillero el 10 % del precio, más la comisión de ley en dinero efectivo y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Copia de títulos agregada a autos para ser revisados en secretaría por interesados, no admitiéndose reclamos de ninguna índole, por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, diciembre 7 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6420 9|12 al 15|12|70

Por disposición de S.S. el señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial a cargo del Juzgado de la tercera nominación de Rosario Dr. Héctor Juan Bares, secretaría del Dr. Arturo Gorosito Martínez, y dentro del expediente Nº 2847|970 caratulado: "Affranchino Hilda Eulalia contra Beltramino Ricardo A. F. Ejecución hipotecaria", se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, sus sucesores, administrador provisorio de la herencia representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad notificándolos de haberse dictado el auto Nº 5295 del 19 de noviembre de 1970 que transcripto en su parte pertinente dice así: "Y vistos; Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de Diez y siete mil quinientos pesos ley 18.188 más sus intereses y costas estimadas provisariamente en la suma de Cinco mil pesos de igual moneda u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y tenerlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: H. J. Bares, Juez en lo civil. Ante mí: A. Gorosito Martínez, secretario". El inmueble cuya hipoteca se ejecuta está ubicado en calle Tres hoy Arquitecto José Micheletti entre calle Cuatro hoy González del Solar, y calle Ocho hoy Tarragona del barrio Nuevo Fisherton. Figura como lote Nº 29 de la manzana N 79 sección Quinta del Catastro Municipal Nº T-66334, con superficie de 530 metros, 5134 centímetros cuadrados; inscripto el dominio T 265 folio 1080 Nº 84349 finca 79... Depto Rosario el 26 de julio de 1961. En el Juzgado se han dejado copias de la demanda escrito cargo 10266 del 2 de octubre próximo pasado y la demanda está instaurada contra el Sr. Ricardo Alberto Fermín Beltramino. Rosario, secretaría, 4 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6412 9|12 al 12|12|70

En la Sala del Radar se Está Exhibiendo "Bambi"

Una de las películas preferidas por los pequeños espectadores entre todas las producidas por Walt Disney dentro del dibujo animado de largometraje, es sin duda alguna "Bambi". El siempre recordado cineasta, basó su filme en el "best-seller" de Félix Salten editado por vez primera en 1928, autor del que Disney adaptó también otras obras a través de las cintas "Perri" y "El perro humano".

La intención del famoso productor fue la de hacer de Bambi, con su ágil silueta y su inquieta y permanente curiosidad, un símbolo de la niñez, en su inocencia. La narración desarrolla la historia de un dulce animalito desde su nacimiento hasta llegar al momento en que alcanza su juventud. Es la visión de su trayectoria individual y su progresivo contacto con el mundo y los seres que en él viven. En primer término, los padres, que suplen su impotencia inicial, y la encantadora Falina, de la que concluirá por enamorarse.

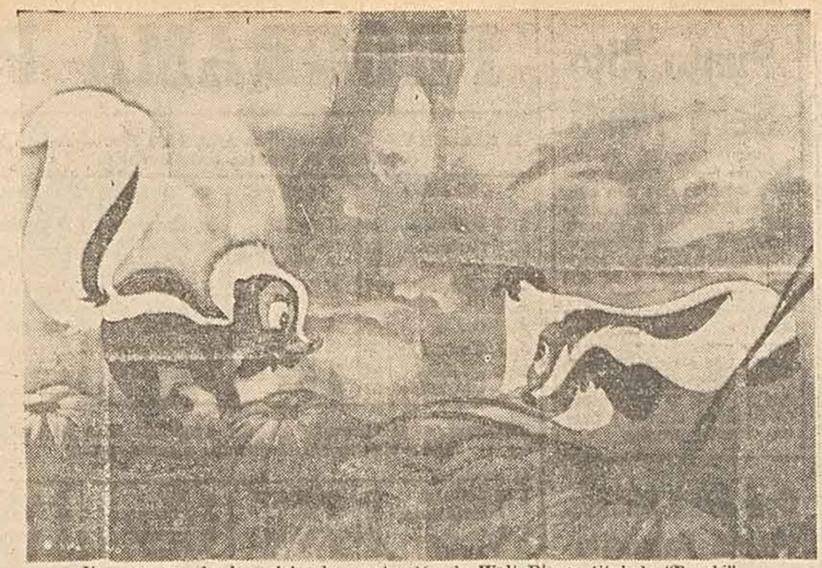
Es también "Bambi" un poema de la naturaleza expresado en imágenes y movimiento. La sucesión de las estaciones y su repercusión en la exigencia de los animales y en la belleza del paisaje, llevan la presencia de las calamidades nacidas de la propia naturaleza, el frío, la inundación, la escasez. A éstas se suma por último la aparición de un ser extraño y temible: el hombre.

Por otra parte, el proceso del simpático Bambi refleja en sus líneas esenciales la propia existencia humana en la cual la felicidad y la desdicha se alternan con la aventura y la emoción.

El proyecto de esta película fue uno de los más ambiciosos de los realizados por Disney, puesto que exigió trabajar nada menos que con la impresionante cifra de cuatro millones de dibujos. Antes de llegar a dar la forma definitiva del filme, Disney confeccionó previamente ocho diferentes esbozos.

Como director de supervisión de esta cinta, rodada en tecnicolor, intervino David D. Hand, con quienes trabajaron principalmente Perce Pearce, como director de argumento; Larry Morey, adaptador, y Frank Churchill y Edward Plumb, a quienes se encomendó la parte musical.

Ahora, en la pantalla del Radar, puede verse en reposición, especialmente dedicada al público infantil, esta brillante obra de Disney.



Una escena de la celebrada producción de Walt Disney titulada "Bambi".

"Déjennos Vivir": una Panorámica muy Actual

El título de "Déjennos vivir" que se ha dado en nuestro idioma a la película titulada en inglés "The Alice's Restaurant", responde sin duda al espíritu que lleva esta producción norteamericana que el sello Artistas Unidos ha dado a conocer en el Empire Theatre. Trata de ser la manifestación del pedido que, a toda la sociedad adulta, a las generaciones mayores, formularían estos personajes juveniles que constituyen el cuadro humano presentado por el realizador Arthur Penn en este filme.

Situada la acción en Estados Unidos, la cinta refleja una panorámica muy actual. Es la que corresponde a los muchachos que tratan de abrir un sendero diferente para su vida al que estaba marcado por sus padres. Que Penn los trata con simpatía es innegable, pero también lo es que procura ser objetivo en su pintura. A la objeción de que aquí, en estos jóvenes, no existe sino un drogadicto, al que todos sus amigos tratan de salvar apartándolo del vicio, y de que no existe en ninguno de ellos el menor propósito de violencia, ya que todo lo que quieren hacer para cambiar el mundo consiste en imponer en él la paz y el amor, podría responder Penn que este tipo de seres existen así en la realidad —lo que sin duda igualmente es cierto— y que es a ellos a los que se refiere su película.

Para filmarla partió de la célebre balada "La masacre del restaurante de Alicia" que llevó a la fama hace pocos años a su autor e intérprete Arlo Guthrie, a quien se ha visto hace poco en "Woodstock". Como se sabe, esa canción es autobiográfica y humorísticamente desenfadada. Penn, al desarrollarla fílmicamente, no le quita nada de su tono original. Todavía lo acentúa más a través de su traducción en las imágenes. Agrega, ya en el plano de lo dramático, la situación provocada por quienes, dentro ya de otra generación, tratan de sentirse unidos a la actitud juvenil, problema que es tan difícil y angustioso como el mismo que deben resolver los muchachos.

La magistral categoría de Arthur Penn como realizador queda aquí nuevamente probada, aunque por el tema esta cinta no esté destinada a alcanzar un éxito como el de "Bonnie y Clyde". Excelente la fotografía en colores, muy interesante la música, en temas y en interpretación, y elogiable la labor conjunta del reparto, encabezado por el propio Guthrie, a quien acompañan Pat Quinn, James Broderick, Geoff Outlaw, Tina Chen y Michael McClanathan.

Presentarán una Obra Literaria

Se anuncia para mañana, a las 19.30, en el salón de la galería Ross, calle Córdoba 1338, un acto literario destinado a presentar el libro de poemas originales de Guillermo Ibáñez que lleva por título "Introspección".

Para referirse a la obra y a su autor hará uso de la palabra Armando Raúl Santillán, y más tarde brindarán la lectura de algunos de los poemas el mismo Guillermo Ibáñez y Víctor Cámpora.

Acto en el Centro de Estudios Brasileiros

Organizado por las autoridades del Centro de Estudios Brasileros se realizará el sábado próximo, a las 19.30, en la sala central de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez", un acto de fin de curso.

Luego de escucharse los himnos nacionales de nuestro país y del Brasil, hará uso de la palabra la alumna de tercer año Adriana Conti, y seguidamente se procederá a entregar los correspondientes certificados a las egresadas y a los asistentes al curso intensivo. Por último, después del reparto de premios a los alumnos que en cada curso han obtenido los mejores promedios, pronunciará un discurso de despedida a los estudiantes el director de dicho establecimiento, profesor Francisco Meira Lins Filho.

Recital a dos Pianos en LRA 5

Para finalizar el ciclo de audiciones a dos pianos que las destacadas artistas María del Carmen Merci y Angélica de Calrone han brindado este año a través de los micrófonos de LRA5, Radio Nacional, se desarrolla en la fecha un recital que será transmitido a partir de las 20.

Las conocidas intérpretes han dispuesto desenvolver un programa que incluye las siguientes páginas: "El carnaval de los animales" ("Introducción y Marcha Real del León", "Gallinas y gallos", "Animales veloces", "Tortugas", "El elefante", "Kanguro", "El cucú en el fondo del bosque", "Pianistas", "Fósiles" y "El cisne", obras originales para piano), Saint-Saens; "Rapsodia op. 43 sobre un tema de Paganini", Rachmaninoff; "Ballecito", Guastavino, y "Gato" y "Huella", Aguirre.

"La Madre" se ve en un Microcine

Esta noche y mañana, a las 22, y el sábado, en trasnoche, a la 0.30, se proyecta en el microcine de Arteón la película rusa "La madre", versión fílmica del relato de Máximo Gorki, producida en 1926 y realizada por Vsevolod Pudovkin sobre un libreto del adaptador Natán Zarji.

Los papeles más importantes fueron animados por V. Baranovskaia, N. Batalov y A. Christiakov.

La Rebeldía Violenta es el Tema de una Película

En fecha próxima será exhibida en uno de nuestros cines centrales la película del sello Paramount, rodada en tecnicolor y panorámica, que lleva por título "Odio en las entrañas", y ha sido producida por Martin Ritt. Esta cinta muestra como la rebeldía violenta ha sido siempre una presencia a lo largo del tiempo y no constituye, por lo tanto, una circunstancia característica y definitoria de nuesra época.

Encabezado el reparto por Sean Connery, Richard Harris, y Samantha Eggar, el tema de la película trata de una sociedad secreta que a través de la violencia, gestionaba mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los mineros irlandeses en Pensylvania, en el año 1870. El filme dirigido también por Martin Ritt, enfoca las relaciones personales entre el jefe de los "Molly Maguires" y un detective que se infiltra en la sociedad.

En la vida real, Harris explica que como todo irlandés, "siento amor, odio o descontento de acuerdo con las circunstancias. Las emociones las siento a fondo. "Creo en los Molly Maguires, porque creo en la igualdad. Me opongo a la explotación del ser humano y de las masas, para beneficio de un individuo. Este es el problema que existe hoy en América".

Harris interpreta a MacParlan, un individuo de Ulster que viene a América y se convierte en detective, infiltrándose en una sociedad secreta entre los mineros irlandeses, como se especifica.

LICITACION PUBLICA

NUMERO 19-P/71

29-12-1947

A las 9.30 horas, por la construccion del edificio "Arijón" a erigirse en la circunscripción de las calles Laprida, Lamadrid, pasaje Laprida y Anchorena, de la ciudad de Roasrio, provincia de Santa Fe. **Monto estimado:** pesos 2.950.000.00 valor del pliego: pesos 300,00. **Pago, retiro de la documentación e informes:** en avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, sita en la calle Mitre 764.

3 al 12 12 70

EL POZO DE LA DICHA

7 H	4 E	5 P	3 L	6 C	8 E	2 R	4 S	7 A	3 U	5 A	6 A	8 V
2 E	6 M	7 B	8 I	4 B	5 R	3 C	6 P	5 I	2 N	8 T	4 U	7 I
8 A	5 E	3 H	2 U	7 L	6 A	4 E	8 S	7 I	6 N	3 A	5 N	2 E
7 D	2 V	4 N	6 A	8 G	3 P	5 T	2 A	4 A	8 R	7 A	6 D	3 O
8 A	3 R	7 D	5 E	2 A	4 M	6 E	3 G	7 S	5 L	2 M	8 N	4 E
4 D	5 L	2 O	6 B	8 L	3 A	7 U	4 I	2 R	8 I	6 O	3 N	5 E
3 A	6 D	7 B	4 D	5 G	2 I	8 O	3 R	6 A	7 E	4 A	2 O	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

... viernes 18 a las 21.30 hs. Presentación de la compañía de Pedro Quartucci; Nelly Panizza Juan Carlos Calloró, Ago Francetti y Perla Caron en la comedia cómica "¿Será virgen mi marido" en 2 actos de René Marcial. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

PALACE — $ 2.50 c/l. 16 y 22.20: "Guerra bajo la tierra", con Kerwin Mathews y Viviane Ventura. 17.45 y 22.10: "El botín de los valientes" con C. Eastwood y Telly Savalas. (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 3 c/l. 16.15 20.25: "El amargo fin", con Jean Simmons; Suc Arg: 18.30 y 22.40: "La sirena del Misisipí", con Catherine Deneuve.

EMPIRE — $ 2.50 c/l. 16.15 y 20.30: "La amante que volvió" con Catherine Deneuve; Not. EPA: 18.25 y 22.25: "Déjennos vivir", con James Broderick (Proh. men. 18 años).

... — $ 3. Men. $ 2 c/l. ... 9.10 y 21.45: "Charlie, el puma solitario", con Ron Brown. 15.25, 18, 20.35 y 23.10: "Bambi", de Walt Disney (Para todo público).

SAN MARTIN — $ 1.50 c/l. (Proh. men. de 18 años). "Las muñecas", con N. Manfredi y Elke Sommers. "Vírgenes impacientes", con Christopher Plummer e Ian Bannen "Nacida para pecar", con Carol Lynley y Efrem Sumbalist Jr.

BROADWAY — $ 2.50. Est. Univer. $ 1.50 c/l. 16.15 y 20.30: "Hotel Internacional", con Elizabeth Taylor y Richard Burton. 18.45 y 22.40: "Un extraño amor" con Peter O'Toole y Susanah York. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 2 y 1 c/l. 17.10 y 21.05: "Pasión" con Bibi Anderson; 19.20 y 22.45 hs: "Perdido en la noche", c. John Voigth (Proh. men. 18 años)

CAPITOL — $ 2. Estud. universitarios $ 1 c/l. 14.50 y 19.30: "El pueblo del terror", con George Montgomery. 16 y 20.40: "¿Dónde está el frente?", con Jerry Lewis. 13.15, 18 y 22.40: "Dos contra dos" Donald Sutherland y Gene Wilder. (Sin restric.).

MONUMENTAL — $ 2.0 c/l. 16.15 y 20.20: "La masacre de Chicago", con Jason Robarts; 17.55 y 22: Not. EPA 519. 18.15 y 22.20: "La carta del Kremlin" con Orson Welles (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — $ 0.75 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos: "La conquista de la pista", "Como perros y gatos", "Pluto al rescate", "Feudal gatuno", "Averiguando el futuro", la docum: "Hoy en Gran Bretaña"; los noticiarios "Español No-Do" y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2 y 1.50 c/l 16 y 20.30: "Butch Cassidy", con Katharine Ross; 18.10 y 22.30: "El clan siciliano", con Alain Delon (Proh. men. de 14 años)

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c/l. 16, 18.50 y 22.30: "Una cabaña en La Pampa" Ubaldo Martínez; 17.25 y 20.50 "El día que me quieras", con Susana Campos (Sin restric.)

SOL DE MAYO — $ 1.50 c/l 13 hs. (Noche 19.45 hs.): "Los amantes de ultratumba" con Paul Miller Lawrence; "Un extraño en Sacramento", con Mike Haergytay; "Cara a cara. El Oeste violento", con Gian Volonté (Proh. men. de 14; inc. men. 18 años)

GRAN URQUIZA — $ 1.70 c/l. Niños $ 1 c/l. 19.30: "Operación flecha rota", con Lang Jeffries. 16.15 y 20.50: "Los fuera de la ley", con Lee Van Cleef y Antonio Sábato. 17.45 y 22.35: "Reino salvaje". (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c/l. 20.15 hs: "La fuga final", con Stuart Whitman: 17.45 y 22: hs: "El gran escape", con Ch. Bronson (Inc. men. 14 años)

EL NILO — $ 2 c/l. 18.40: "La novia vestía de negro" con Jeanne Moreau; 20.15: "Un hombre y una mujer", c. Anouk Aimée; 16 y 22: "Vida, amor y muerte", con Carolin Cellier (Proh. men. 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c/l. "Un marido de repuesto", con Shirley Mac Laine y James Boot. "Fraulein Doktor", con Kenneth Moore y Capuccine. "El extranjero", con Marcello Mastroianni y Anna Karina de 14 años)

AMERICA — $ 2 y 1 c/l. 20 hs: "El escuadrón mosquito", con David McCallun: 17.30 y 21.45: "El gran escape" Steve McQueen (Apto para todo público).

OPERA — $ 1.50 y 1 c/l 20 hs: "El circo", con Charles Chaplin; Suc. Arg. Nº 1664: 17.10 y 21.25: "El gran escape", con Charles Bronson (S/restric.)

LUMIERE — $ 1.50. Entrada esp. para niños $ c/l. "El libro de la selva", dibujo. "El Mono Rey", "La Pantera", "El feroz Tigre" y "La serpiente Pitón", "El valiente príncipe de Donegal", con Peter Mc Enery. "Los tres caballeros", dibujo de largo metraje, con El Pato Donad, José Carioca y Panchito. (Sin restric.).

DIANA — $ 1.50 y 0,80 c/l. 20 hs: "Tarzán y la diableza" con Joyce Mackenzie; "Espía espión" con Teresa Gimpera; "Los forajidos de Arkansas" c. Bradd Harris (Proh. men. de 14 años)

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.— (5) Los parientes de la galleguita
18.30 (3) Perdón para una mujer
(5) Agente S-5
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (5) El botón
(7) El arte de la elegancia
20.30 (3) Sótano musical
(5) Jaujarana
21.— (3) Dígalo con mímica
(7) Tropicana Club
21.30 (3) Copacabana Club
(5) Premier 70
22.30 (7) Automovilismo
23.— (3) Cine de Carlos Gardel
(7) Redacción 7
23.30 (3) Intriga de pasiones
(7) Gran abono de óperas
0.30 (3) Pausa para el diálogo
2.30 (7) Palabra de Dios

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY







Un Real Tendrá que Prodigarse a Fondo

Complementando la primera apuesta doble de la jornada de mañana se disputará un cotejo oficial que promete mucho. La animación estará a cargo de caballos de cinco años y más edad ganadores hasta 3 carreras. Buen lote, con algunos desempeñándose bien recientemente y otros corriendo mucho en ejercicios. Todo ello hace suponer que la prueba tendrá desarrollo de trámite intenso y existe la creencia que en el final habrá emotividad.

UN REAL

Reaparece en esta prueba el caballo Un Real, ganador de 3 carreras. Será nuestro candidato, pues estimamos que por el momento se muestra superior a estos rivales de acuerdo a performances y buenos ejercicios en privado. El pupilo de Arcando tiene buena corrida y de seguro va a cumplir gran actuación.

BONZUCK

Pero el batir a Bonzuck le va a demandar muchos esfuerzos. Es que el hijo de Rugosa en privado corre mucho y ya ha rendido lindo en esta categoría. El pupilo de Luis V. García está en la instancia donde rindió siempre mucho.

OTROS

Gotebak termina de ganar una de recta. Está muy veloz y por ello se estima que asumirá el control de las acciones desde el comienzo. El bajo peso que carga hace suponer que si en los primeros tramos no se lo lucha se les puede venir de un canter. Oslo, ganador en la recta Mantial y el tordillo Pirujo, son otros para darle emotividad al desenlace de esta prueba que se desarrolla en la distancia

Punto Alto Será Misti

Lindo desquite. Es cotejo de recta. Toman parte elementos que han cumplido honrosas performances y otros qut n privado acusaron claros progresos. Cuesta definirse. Lo tenemos que hacer y en esa disyuntiva optamos por Misti, que anterior a su éxito en codos se había lucido por dos veces en la recta. Los adversarios más serios para el pupilo de Ardiles, van a ser Chinero, Envidado, Wincor y muy en especial Azulito

Cazando la Laucha

GATEBAK ganó en las cortas y puede lucir en el codo, dado lo mucho que corre en la actualidad.

—EL HORIZONTE reaparece. Lo hace en estado como para que no se le descuide.

—AFAMADO es de gran pique. Por ello es de temer.

—AZULIO es el gran desquite Se lo recomiendo.

MARABU



J. P. Funes conduce a Bonzuck, una de las mejores cartas de la segunda carrera.

Con Gran Chance Actúa Peinadita

Peinadito termina de desempeñarse lindo en la recta. Sigue progresando y ello nos hace suponer que le dará definición a su favor a la que continuará la apuesta triple. Fincada, Tantamarina y Catuá como sus contras más serias.

NUEVE COMPETICIONES SE DISPUTARAN EL DOMINGO

Nueve cotejos este domingo en el Independencia y con la base del especial "Hipódromo de Palermo". Los que actuarán en las distintas competiciones son los que se detallan seguidamente:

1a. CARRERA — 1.300 metros
A las 13.15
(Comienza la primera apuesta doble)

1 Constantina 57, 2 (Fleur de Lys 57, 3 (Tang 57, 4 Majita 57, 5 Mocassin 57, 6 Matizada 55.

2a. CARRERA — 2.200 metros
(Especial "Hip. de Palermo")
A las 13.50
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 Hay Loca 68, 2 Castelar 55, 3 Le Beguín 58, 4 Don Leopoldo 57, 5 El Jaca 55, 6 Es Porteño 55, 7 Satanín 53.

3a. CARRERA — 1.200 metros
A las 14.35
(Comienza la apuesta triple)

1 Amicia, 2 (Detectiva, 3 (Señorita Nené, 4 Tastable, 5 Arrima, 6 Kessler, 7 (La Enojada, 8 (Vetman, 9 Avezada, 10 Ice Beauty, 11 Javcha, 12 May Ko, 13 Birystina, 14 Mattina, 15 Montonerita, 16 Titipapa, 17 (Boina Gris, 18 (Marea Lenta, 19 Lady Milagrosa, 20 Tukira, 21 Felisoska, 22 (R. Della, 23 (Sindicadora, 24 Tuscania (todos con 56 kilos).

4a. CARRERA — 1.600 metros
A las 15.20
(Continúa la apuesta triple)

1 Don Esteban 57, 2 Umbroso 57, 3 Mendel 57, 4 Ludlow 57, 5 El Morro 57, 6 Urrutia 55, 7 Buen Com 55, 8 Figolito 55, 9 Unabated 55.

5a. CARRERA — 1.300 metros
A las 16.05
(Complementa la apuesta triple)

1 (Bismist 57, 2 (Eglón 57, 3 Silvermisth 57, 4 (Azotalo 57, 5 (Hiroito 57, 6 (Marinerito 57, 7 Circulador 55, 8 Guatambó 57, 9 Facilongo 55, 10 Corderiño 55, 11 Polskovi 55, 12 Marouf 55, 13 Turolino 55.

6a. CARRERA — 1.200 metros
A las 16.50
Comienza la segunda apuesta doble)

1 Barrio Reo 57, 2 Suegro 57, 3 Huanque 57, 4 Picote 57, 5 Renuevo 57, 6 Lepicó 57, 7 Sobrefino 57, 8 Mayorcito 57, 9 Uranium 57, 10 Rutilo 57, 11 Socio 55, 12 Sargón 57, 13 Tirifi 55.

8a. CARRERA — 1400 metros
A las 18.20
apuesta doble)
(Complementa la primera)

1 Aduanero, 2 El Falso, 3 Play Boy, 4 Arnold, 5 Susanne, 6 Testarudo, 7 Confiado, 8 Legnano, 9 Recesit, 10 Charval, 11 Chicador, 12 Torrero, 13 Dagón, 14 Kaikén, 15 Sultán Caú, 16 Talión, 17 Drill, 18 Incitatus, 19 Pibe Julio, 20 Solvens (todos con 56 kilos).

9a. CARRERA — 1.300 metros
A las 19.05

1 Caligrafo, 2 Clubman, 3 Capitol, 4 Prince Altivo, 5 Superking, 6 (Cerro Porá, 7 (Tassel, 8 (Ventolero, 9 Danán, 10 Lacher, 11 Orcan, 12 Motato, 13 Polo Norte, 14 (On the Town, 15 (Soto Man 56.

CACHORRO

Cachorro se comportó lindo el martes. Quedó bien tras su segundo de Alcaraz. Por ello se estima que puede conquistar su primer éxito de recta en la que completará mañana la segunda apuesta doble. Taboo que reprisa, será su escollo más serio y pueden ser jugados como lance. Renuevo o bien Miyanco, éste en constante superación.

Panqueque Tiene su Gran Ocasión

Nada menos que 18 inscripción que servirá para el comienzo de la apuesta triple de esta segunda reunión nocturna de la temporada que se cumplirá mañana en la pista local. Y en ese lote varios con actuaciones destacadas recientes. Además toman parte en esta prueba sobre todo el largo de la recta, pura sangre que en privado se muestran veloces. Hay pues perspectivas de buen espectáculo. Nuestro voto lo va a defender Panqueque. El de Simón S. Giménez ya se comportó lindo en este tiro y ha mostrado progresos. Pero serán contras muy severas, entre otros Mulantic, gran tercero el martes, Ferchie y muy en especial El Horizonte que luce gran estado de preparación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

1ª CARRERA — P. "Lucena" — Dist. 1.200 Mts. — A LAS 19
(Comienza la primera apuesta doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Byllibú	57	J Zubiri	M Carranza	1 N. cand.
2	2 Corbera	57	No correrá	R Orbea	2 ——
	3 Garadina	57	J Funes	A Palacios	3 La enem.
3	4 (Epa Fea	57	H Libré	O Mega	4 Mejorará
	5 (S. Screen	57	Dudosa	Id.	5 Ayudará
4	6 Grada	57	R Abello	J Abello	6 Les gust.
5	7 Divorciada	55	R López	O Malverde	7 S. contra
6	8 (Piolona	55	N Asito	L Andrada	8 A. lindo
	9 (Precutida	55	R Llull	Id.	9 Ayudará

2ª CARR. — P. "Lepanto" — Dist. 1.200 Mts. — A LAS 19,30
(Se complementa la primera apuesta doble)

1	1 Mantial	57	De Felippi	H Núñez	1 P. alto
	2 Quillotro	54	X X	A Argume.	2 D. bien
2	3 Oslo	57	R Iglesia	O Tavella	3 A. lindo
	4 Pirujo	55	J Nicolini	J Aman	4 C. brava
3	5 Un Real	57	H López	F Arcando	5 N. cand.
	6 Bonetillo	55	Dudoso	P Trepat	6 M. mañ.
4	7 Bonzuck	55	J Funes	L García	7 El enem.
5	8 Tangolero	55	R Llull	S Quiroga	8 S. rival
6	9 Tabris	54	A Maldona.	F Chirino	9 Ha mej.
	10 Gatebak	53	N Asito	R Giordano	S. contra

3ª CARRERA — P. "Tábano" — Dist. 550 Mts. — A LAS 20.10
(Comienza la Apuesta Triple)

1	1 Abismo	60	No correrá	A López	1 ——
	2 Acajou	60	G De Pina	H Guida	2 D. bien
	3 Aljofar	60	O Casadidio	M Ortiz	3 P. ganar
2	4 D Right	60	A Rolón	A Oliva	4 R. bien
	5 Ferchie	60	O Casadidio	M Tonolis	5 C. brava
	6 Kingbird	60	M Coronel	A Cárdenas	6 Es veloz
3	7 El Hori'te	60	X X	H Cabral	7 Es lance
	8 F Rouge	60	J Velázquez	C Velázquez	8 P. arrim.
	9 Panqueque	60	C Agüero	S Giménez	9 N. cand.
4	10 Chinú	60	J Montecino	H Lamote	10 Mejorará
	11 D Espera	60	L Carrizo	A Mendoza	11 C. brava
	12 L Dulce	60	X X	J Copé	12 P. ganar
5	13 Mulantic	60	R Herrera	S Santoro	13 El enem.
	14 Parleo	60	I Basualdo	I Basualdo	14 Si se ag.
	15 Tití	60	H López	F Herrera	15 S. rival
6	16 El Jabalí	60	F Mal'nado	R Maldona.	16 P. ganar
	17 M Gloria	60	L Carrizo	L Carrizo	17 No resp.
	18 Saladeño	60	A Scabone	A Merli	18. Ha mej.

4ª CARRERA — P. "Taba" — Dist. 550 Mts. — A LAS 20.45
(Continúa la Apuesta Triple)

1	1 Baladora	60	H López	E Solari	1 S. contra
	2 S Screen	60	L Carbal'da	O Mega	2 P. alto
2	3 Campanera	60	D Hern'dez	E Donato	3 R. bien
	4 Hiata	60	P Dom'guez	A Cardini	4 A. lindo
3	5 Catúa	60	L Carrizo	L Carrizo	5 L. gusta
4	6 Fincada	60	O Casadidio	B Moreyra	6 La enem.
5	7 Peinadita	60	J Montec'no	U Ardiles	7 N. cand.
6	8 Tantam'na	60	X X	R Arias	8 C. brava

5ª CARRERA — P. "Tala" — Dist. 550 Mts. — A LAS 21.20
(Se complementa la Apuesta Triple)

1	1 Nefasto	66	I Basualdo	I Basualdo	1 N. cand.
2	2 Atoqui	62	X X	J Ivas	2 R. bien
	3 Uranium	60	J Zubiri	R Orbea	3 O. c. éste
3	4 Carson	62	R Galeano	E Cazador	4 C. bien
4	5 Iñaki	62	L Carrizo	L Carrizo	5 P. ganar
5	6 Ranchola	62	L Benítez	F Ricchi	6 C. brava
	7 Alí Murad	60	Dudoso	M Carranza	7 P. arrim.
6	8 (Alexa	60	J Galván	D Barroso	8 La enem.
	9 (La Fuerza	60	X X	Id.	9 Ayudará

6ª CARRERA — P. "Tapir" — Dist. 550 Mts. — A LAS 22
(Comienza la segunda apuesta doble)

1	1 Afamado	60	R Benítez	L Fuentes	1 Es lance
	2 Arbitro	60	X X	F Chirino	2 D. que g.
	3 Barbastro	60	J Galván	D Barroso	3 N. cand.
2	4 Compete'te	60	J Mont'no	U Ardiles	4 P. ganar
	5 Curandero	60	L Carrizo	L Carrizo	Mejorará
	6 Dagón	60	I Basualdo	O Bessolo	6 Es difícil
3	7 Chunchun	60	N Asito	M Alessand.	7 Ha mej.
	8 El Brujón	60	X X	R Mazzocco.	8 Es veloz
	9 El Sant'lón	60	Rojas	J Rojas	9 Si no m.
4	10 Fusto	60	R Iglesia	C Varela	10 P. arrim.
	11 (Legnano	60	H Libré	E Cazador	11 Es veloz
	12 (Masham	60	R Galeano	Id.	12 Ayudara
5	13 L Out	60	J Zubiri	R Orbea	13 A. lindo
	14 Pedaneo	60	P Doming.	A Cardini	14 S. rival
	15 P. Vecchio	60	J Pereyra	A Palacios	15 El enem.
6	16 Recesit	60	X X	G Navarro	16 Es difícil
	17 Saborido	60	López	F Arcando	17 A. bien
	18 Subidor	60	L Carb'da	A Oliva	18 P. alto

7ª CARR. — P. "Tapioca" — Dist. 550 Mts. — A LAS 22.35
(Se complementa la segunda apuesta doble)

1	1 Alcaraz	60	No correrá	E Cazador	1 ——
2	2 Cachorro	60	J Galván	M Carranza	2 N. cand.
	3 Davantes	60	X X	H Cabral	3 P. ganar
3	4 Mirontino	60	A Rolón	A Oliva	4 C. brava
	5 N. Sólida	60	J Rojas	E Ricchi	5 P. arrim.
4	6 Miyanco	60	E Esquivel	A País	6 A. lindo
	7 T Manchas	60	H Osuna	P Olmedo	7 P. ganar
5	8 Renuevo	60	J Quiroga	P Trepat	8 S. contra
	9 Rianlito	60	F Mal'nado	F Maldona.	9 No resp.
6	10 (S Picture	60	H López	V Valdez	Ayudará
	11 (Taboo	60	I Basualdo	F Arcando	11 El enem.

8ª CARRERA — P. "Talero" — Dist. 550 Mts. — A LAS 23.15

1	1 Azulito	60	R Galeano	E Cazador	1 Es lance
	2 Empalme	60	L Romero	P Olmedo	2 P. arrim.
2	3 Bocleto	60	C Vadala	V Sosa	3 P. alto
	4 Chinero	60	R Iglesia	C Varela	4 El enem.
3	5 Enviado	60	J Savio	P Carrizo	5 S. contra
	6 Excelso	60	Bayardi	J Figueroa	6 P. ganar
	7 Naco Porá	60	R Rojas	S Gallardo	7 C. ganar.
4	8 Ego	60	I Basualdo	F Arcando	8 O. c. éste
	9 Muslero	60	J Zubiri	R Vega	9 A. lindo
	10 Pupito	60	N Asito	B Martire	10 P. ganar
5	11 Fiando	60	R Llull	H Lamothe	11 R. lindo
	12 Misti	60	J Mont'cino	U Ardiles	12 N. cand.
	13 Wincor	60	X X	A Sosa	13 R. bien
6	14 Payandé	60	A Ferná'dez	R Fernánd.	14 Es difícil
	15 Sabú		O Casadidio	I Budassi	15 R. bien

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Agustín Natalio Pérez

Por disposición señor Juez de Paz Departamental de San Lorenzo, a cargo del Dr. Juan Carlos Cruz, secretaría que suscribe hace saber; que en autos caratulados Angeletti Héctor c| Benedeto Tomás, demanda sumaria, se ha dispuesto que el martillero señor Agustín Natalio Pérez proceda a vender en pública subasta judicial el día 22 de diciembre de 1970, a las 16 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Carcarañá sin base y al mejor postor, lo siguiente: Una balanza de un solo plato marca Toledo, para diez kilos, Nº 410708, Registro Nº 4534, y una chatita marca Wipet, modelo 1929, motor Nº 94|H|409485, chapa patente XD Nº 0248. Los compradores abonarán en el acto, el importe del precio de su compra más la comisión de ley, en dinero efectivo, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. San Lorenzo, 26 de noviembre de 1970. María eresa Z. de Sala, secretaria.
6397 7|12 al 10|12|70

El señor Juez de primera instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Rizzo de Di Re, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6400 7|12 al 21|12|70

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ida Romanini de Treppl, para que comparezcan a este tribunal para que hagan valer sus derechos. Rosario. diciembre 4 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6399 7|12 al 21|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Marazzi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6336. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Aristóbulo Arnaldo Bianchi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
6335. 1|12 al 15|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Abraham Aron Dlugovitzky por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6334. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Muñiz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6333. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carmelo Ragazzo y|o Carmine Razzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6332. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Chiarparini o Juan Chiorparini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario. Noviembre 27 de 1970. Adrio Giovannoli, secretario.
6308. 30|11 al 14|12 de 1970.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Fernández por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6298 27|11 al 11|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Miguel Jaime Prat por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Gladys Smith, secretaria.
6321 30|11 al 14|12|1970

LEY 11.867

Conforme a la Ley 11.867, se hace saber que el señor ERICO ARNSTEIN, con domicilio en la calle Ombú 1907 de esta ciudad, trata de vender al señor ENZO MARIO DELUCA, con domicilio en la calle Rioja 2983, también de esta ciudad, su negocio de "ALMACEN" que está ubicado en la calle Córdoba 2850 —Puesto 42—. Reclamos por el término de Ley en Rioja Nº 2983, Rosario.
6386 4 al 11|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Perrone y de don Vicente Perrone, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
6331. 1|12 al 15|12 de 1970.

LEY 11.867

A los fines de la Ley 11.867, se hace saber que el señor Francisco Pedraita trata de vender su negocio de zapatería, sito en Avda. Alberdi Nº 941, a los señores Carlos Olmos y Miguel Angel Camaratta. Reclamos calle 51, Nº 1151, Rosario. Rosario diciembre de 1970.
6382 4|12 al 11|12|70

Por disposición Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación doctor Carlos Perel, hace saber autos D'AGOSTINO JOSE EGIDIO COCO, contra DANTE TRUCCHI y ESTELVIA MIRIAN GALELLI DE TRUCCHI. Ejecución Hipotecaria dictose auto Nº 1773. Rosario, Julio 7 de 1970. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Arts. 510, 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de Estelvina Mirian Galelli de Trucchi, inscripta la hipoteca que se ejecuta, citese, emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abone el crédito reclamado de pesos Ley 18.188 $ 4.760. Con más la suma de 1.180 pesos de igual moneda, en que se estima provisoriamente los intereses y costas, no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución, providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber, repóngase. C. Perel Alegre. Rosario, 23 de noviembre de 1970. — Gladys N. Alegre, Escribana.
6381 4 al 11|12|70

El señor Juez de Primera Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AMALIA BORGO DE TOSTICARELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, Escribana.
6380 4 al 18|12|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la Ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: Que el señor José Alberto Carreras, ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario, diciembre 3 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6377 4 al 18|12|70

El señor Juez de Primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE MORETTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1970. — Adrio Giovannoni, Abogado.
6390 4 al 18|12|70

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benvenuto Borghesi, por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Secretaría, 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6010 3|11 al 16|11|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Baccifava o Ugo Baccifava, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6368 3|12 al 17|12|70

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y|o legatarios y|o acreedores de don Eleuterio Cenobio Barrios, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Escr. Aurora Santi, secretaria.
6362 3|12 al 17|12|70

Norman E. Farías, martillero público, a efectos cumplimentar disposiciones ley 11.867 comunica que Zlata Zaninovich de Rodriguez trata de vender a Miguel Angel Acquaviva el fondo de comercio negocio granja ubicado en esta ciudad en calle Ayacucho 1998 esquina Ituzaingó. Reclamos de ley en término en oficinas centrales del martillero. Urquiza 915. Rosario.
6255. 25|11 al 1|12 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sabino Nicieza y de doba Florentina Sesar, para que comparezcan ante dicho Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley, a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6305 27|11 al 11|12|1970

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimo primera Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Ventura Guzmán, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6289 - 27|11 al 11|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Civetta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 13 de noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6243. 20|11 al 10|12 d 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino Aurelio Rezoagli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6242 25|11 al 10|12 de 1970.

El señor juez de primera Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Taglialavore por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Gladys Smythies secretaria.
6278 - 26|11 al 10|12|70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rocco Bernabei, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, noviembre 10 de 1970. Gadys N. Alegre, secretaria.
6287 - 26|11 al 11|12|70

RAUL JOSE RAIANO

Inscripción de Martillero

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el señor Raúl José Raiano ha solicitado su inscripción en este Registro, en la matrícula de Martillero. Rosario, Noviembre 23 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6231 24|11 al 9|12|1970

Por disposición del señor Juez de la Décima Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rodríguez Díaz para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 23 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6301 27|11 al 11|12|1970

El señor juez de primera Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Scaglione por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6268 - 26|11 al 10|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena María Giuliano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1970. Jorge Alberto Zaldarriaga, secretario.
6319. 30|11 al 14|12 de 1970.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ema Guagliatto de Dassi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Marta Colombini, secretaria.
6300 27|11 al 11|12|1970

Remate por Carlos Severino Jaime

Por disposición señor Juez 1ª instancia civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, Dr Miguel Angel Crespo, la secretaría que suscribe hace saber: que en autos: "Tecnicold SAIC, contra otros; ejecución de prenda" (Expte. Nº 261|70), se ha dispuesto que, el martillero don Carlos Severino Jaime, proceda a subastar, el martes 15 de diciembre de 1970, a las 15 horas y en el local de calle Cerrito Nº 1116. Rosario, Ocho aparatos de aire acondicionado marca "Airval", Nºs 7628; 7630; 7631; 7632, 7633; 7635; 7636 y 7649. Modelo M 100. Frío-Calor de 1 CV. Dichos bienes saldrán a la venta en primera subasta, en block (los ocho aparatos), con base pesos ᵐ/ₙ 1.702.500 (pesos ley Nº 18.188: pesos 17.025) De no haber postores por esta base, saldrán a la venta, seguidamente, en segunda subasta, por unidad. Sin base y al mejor postor Venta al contado. Pago en efectivo. Comisión ley a cargo del comprador. Entrega inmediata. Dichos bienes se venden en el estado que se encuentran. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna. Rosario diciembre 7 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6409 9|12 al 12|12|70

Remate por Héctor Gerardo Schiavone

Por disposición Juez 1ª instancia civil y comercial 8ª nominación secretaría que suscribe hace saber que en autos "Caja Popular de Belgrano Coop. de Crédito LTda. c/ otros, ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Héctor Gerardo Schiavone, venda en pública subasta el día 28 de diciembre a las 17 horas, sobre el inmueble con la base de 'Trescientos cincuenta y nueve mil pesos ley 18.188, y con intérvalo de quince minutos en caso de no haber postores, con la base reducida en un 25 % y luego sin base, el siguiente inmueble: Con lo edificado, clavado y plantado situado en ciudad de San Lorenzo Dto. San Lorenzo, de esta provincia: Primero, Dos fracciones de terreno manzana Nº 49, plano oficial a) Nº 2, ubicada calle San Carlos a 19 metros de calle E. Ríos al Norte y mide dos metros sesenta y cinco centímetros de frente Este por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo, superficie cincuenta y siete metros, treinta y siete decímetros cuadrados, lindando Este, calle San Carlos; Sud y Oeste José Trivisonno y Cía; Norte idem; b) Nº 1, ubicado calle San Carlos a cuarenta y tres metros treinta centímetros de E. Ríos al Norte y mide: un metro sesenta y ocho centímetros frente Este por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; superficie treinta y seis cuadrados, lindando: Este, calle metros treinta y siete decímetros San Carlos; Norte y Oeste José de Ramos. Segundo: Una fracción Trivisonno y Cía; Sud con Solís de terreno irregular formada por lotes 5, 6, 9, 10 y parte de lotes 7 y 8, manzana 49 plano oficial, mide: sesenta y un metros diez y seis centímetros frente al Sud; diez y nueve metros de fondo y frente al Este, del extremo Norte esta línea hacia el Oeste veintiún metros sesenta y cinco centímetros de allí al Norte veinticinco metros noventa y ocho centímetros; de allí al Este veintiún metros sesenta y cinco centímetros del extremo Este esta línea ocho centímetros; de allí al Norte veinticinco metros y Oeste cuarenta y siete metros sesenta y tres centímetros; del extremo Oeste al Sud veinticinco metros noventa y ocho centímetros y de allí al Oeste trece metros cincuenta y tres centímetros; del extremo esta línea al Sud hasta cerrar figura cuarenta y cuatro metros treinta y ocho centímetros, encerrando superficie de tres mil cuatrocientos siete metros cincuenta y un decímetros cuadrados. Tercero: Una fracción, parte lote 7, manzana 49 ubicado calle San Carlos entre E. Ríos y Tucumán a veintiún metros seiscientos cincuenta milímetros de la esquina de E. Ríos hacia el Norte y mide diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Este por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; superficie doscientos treinta y cuatro metros treinta y seis decímetros cuadrados lindando frente Este con calle San Carlos; Norte con parte lote 8; Oeste y Sud con resto lote 7. Cuarto: Un terreno formado parte lote 8, manzana 49, ubicado calle San Carlos entre E. Ríos y Tucumán a treinta y dos metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de esquina calle E. Ríos al Norte y mide diez metros ochocientos veinticinco milímetros frente Este por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo: superficie doscientos treinta y cuatro metros treinta y seis decímetros cuadrados, lindando: Este con calle San Carlos; Norte parte lote 9; Oeste resto lote 8, y Sud parte lote 7. Dominio a nombre de la ejecutada, Primero orden: tomo 77, folio 451, Nº 62720, finca 20613, Dpto. San Lorenzo plano 54551, año 1952; Segundo orden: tomo 68, folio 117, Nº 68231, finca 191413, Dpto. San Lorenzo plano 33161, año 1949. Tercero orden: tomo 65, folio 333, Nº 33762, finca 10643, Dpto. San Lorenzo, plano 14762, año 1939. Cuarto orden: tomo 80, folio 218 Nº 107613, finca 10613, Dpto. San Lorenzo, plano 14762, año 1939. Subsistente la hipoteca ejecutada y según informe Registro General reconoce inhibición Nº 145191, 6 de agosto 1969, Juez anotada tomo 81 I, folio 2370, cial 4ª nominación por Un millón primera instancia civil y comerpesos nacionales, advirtese que los licitadores deberán conformarse con las constancias de escritura hipotecaria y autos y que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de ellas. Adquirente abonará en el acto 10 % seña, más comisión de ley, en efectivo y saldo al aprobarse judicialmente la subasta, todo lo que se hace saber a sus efectos legales Rosario, diciembre 9 de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6443 10|12 al 14|12|70

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la séptima sección de Rosario, Dra. Nelly L. Testaferri, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos: "Trepat de Judais, Rosa contra Sucesores de Nazareno Giandoménico y otros; desalojo", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 16 de octubre de 1970. Por presentada en condiciones de ley y constituyendo domicilio legal. Resérvese en secretaría la instrumental que acompaña, dejándose copia autorizada en autos. Por iniciada la acción que expresa. Emplácese a Establecimientos Alejo Giandoménico sociedad en comandita por acciones para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días de Nazareno Giandoménico por y a los herederos y|o sucesores edictos que se publicarán 3 veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía; sirviendo estas notificaciones de suficiente intimación de desahucio. Dése intervención al señor defensor general. Hágase las notificaciones prescriptas en los arts. 520 del Código Procesal civil y 60 y 61 de la ley 16739. Inscríbase como litigioso el inmueble y a tales fines ofíciese al Registro General y publíquense edictos en los diarios ya designados. Practique las primeras notificaciones el señor oficial de justicia con facultad de allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública si fuere necesario a fin de proceder compulsivamente a la identificación. Desígnase a los auxiliares de este juzgado, indistintamente, para hacer las demás notificaciones Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Nelly L. Testaferri; Pedro J. Casco". Por tanto, emplazo a los herederos y|o sucesores de don Nazareno Giandoménico para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de Cinco días después de la última publicación de estos edictos, bajo apercibimiento de rebeldía, sirviendo esta notificación de suficiente intimación de desahucio. Atento lo perceptuado por el art. 60 de la ley 16739 se transcriben los artículos 60 y 61 de esa ley. "Art. 60: En la primera oportunidad en que se presenten las partes están obligadas a denunciar la existencia de subinquilinos, si los hubiere. Los subinquilinos serán notificados de la demanda, con el traslado de la misma, a fin de que hagan valer, en el juicio, los derechos que les asistan. Entodos los casos el oficial notificador tendrá la obligación de notificar personalmente a todos los ocupantes de la unidad a desalojar, acreditando bajo su responsabilidad la identidad de los notificados, quienes estarán obligados a exhibir documento idóneo. El oficial notificador informará al Juez del carácter de éstos invoquen, así como de la existencia de subinquilinos. En la cédula de notificación deberán transcribirse el presente artículo y el 61 y se hará constar la facultad del notificador para requerir el auxilio de la fuerza pública y allanar domicilio si fuere necesario a fin de proceder compulsivamente a su identificación. En todos los casos en que un subinquilino tenga obligado en la misma medida a su vez sublocatario, estará que el inquilino principal, en lo que respecta a la denuncia de por lo tanto idéntica penalidad los mismos, correspondiéndole en caso de ocultación. El actor o demandado que incurra en reticencia maliciosa o negligencia en la denuncia de subinquilinos, será penado con una multa de pesos ᵐ/ₙ 5.000 a 100.000, cuyo importe se depositará en el Banco Hipotecario Nacional con destino a un fondo de la vivienda. si el juicio no prosperara; y en caso de desalojo, a beneficio de los damnificados omitidos. Art. 61.— No será admitida la presentación en juicio de quienes invoquen el carácter de subinquilinos si la denuncia por parte del actor o del demandado o presentación espontnea del interesado no es anterior al llamado de autos por sentencia". Lo que se publica a sus efectos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Pedro J. Casco, secretario.
6433 10|12 al 14|12|70

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1a nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Eezkui, José y otra c| Roberto Antoniz s| ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 2756 Rosario, noviembre 27 vistos: De conformidad con lo de mil novecientos setenta. Y solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de treinta mil pesos, no apareciendo otros acreedores hipotecarios. Citese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Treinta mil pesos, con más la suma de Nueve mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndoselo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Jaime Blank; Dr. Víctor Arévalo Menchaca", secretario.
6456 10|12 al 16|12|70

Ubaldo Antonio Rattín, el destacado jugador de Boca Juniors que esta noche será objeto de un justo homenaje.

El Partido de Homenaje a Rattín Harán en la Boca

Antonio Ubaldo Rattín jugará esta noche su último partido como profesional integrando el equipo de Boca Juniors que enfrentará en su estadio a "Resto de América".

El encuentro a jugarse en la Boca se realiza en homenaje al popular centre-half, que abandonará definitivamente el fútbol para dedicarse a la venta de casas premoldeadas, actividad que también desarrolla actualmente con un gran éxito económico.

Rattín procede de las divisiones inferiores del club xeneize y no vistió jamás otra casaca, excepto la celeste y blanca, con la que en incontables ocasiones integró el seleccionado nacional.

Es quizá, uno de los últimos jugadores tradicionales rioplatenses, que sumó a sus condiciones futbolísticas su voz de mando, siempre aceptada por sus compañeros a quienes trataba de organizar con fuertes gritos.

En 1966 integró la selección argentina que fue derrotada por los ingleses en Londres, pero disconforme, con el arbitraje y el juego violento de los jugadores británicos se sentó sobre la roja alfombra de la Reina Isabel, en una actitud sin precedentes.

A pesar de su carácter violento fue premiado como el futbolista más correcto y su fama de hombre de bien dentro del deporte trascendió las fronteras argentinas, logrando amigos en los países que visitó durante su vida deportiva.

Las probables alineaciones ... son las siguientes:

Boca: Roma, Meléndez, Marzolini, Suñé y Rattín; Rogel, Coch y Madurga; Rojas, Savoy y Pianetti.

La nómina de los integrantes del equipo "Resto de América" es: Fortunato, Malbernat, Verón, Onega, Más, Yazalde, Bernao; los uruguayos Forlán y Pedro Virgilio Rocha (del San Pablo), Manga, Artime y Ancheta, de Nacional, de Montevideo y Prieto, Mazurkiewicz y Matosas, de Peñarol, de Montevideo.

La terna de árbitros es Roberto Barreiro, Angel Coerezza y Luis Pestarino.

Rosario Central Jugará el Domingo en San Juan

ROSARIO DEBUTARA ESTA NOCHE

Lo Hará a las 21,45 Ante el Conjunto Marplatense

MAR DEL PLATA, 10 (Enviado especial del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario). — El remodelado estadio General San Martín de esta ciudad será escenario esta noche de la jornada inaugural del trigésimoprimer campeonato argentino de fútbol, que habrá de reunir como protagonistas a los conjuntos representativos de Rosario, Córdoba, Mendoza y la combinación marplatense, quienes se enfrentarán todos contra todos, en una sola rueda, y cuyas tres jornadas se cumplirán, además de la de hoy, el sábado y el lunes próximo.

El primer encuentro de esta noche decisiva reunirá a los elencos de Córdoba y Mendoza, los que se enfrentarán a partir de las 19, luego de lo cual, se realizará la ceremonia inaugural.

DEBUTA ROSARIO

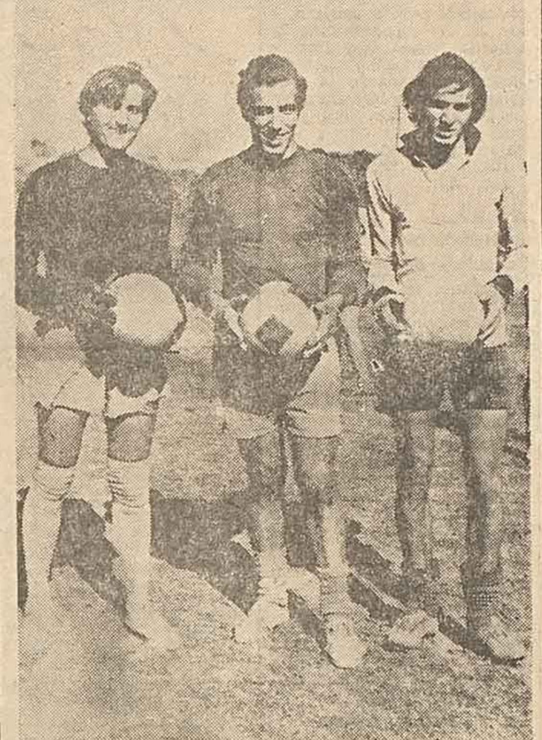
En el segundo partido de la noche, que será el de clausura de esa primera reunión, y que comenzará a las 21.45, hará su debut el seleccionado de la Asociación Rosarina de Fútbol, conjunto este que ha sido considerado en esta ciudad como uno de los más capaces, enfrentando al de la marplatense, quien también cuenta con grandes posibilidades de hacer suyo el trofeo "Beccar Varela", en razón de contar con la ventaja de actuar como local.

De tal forma, y aun cuando se ignora la capacidad real de Córdoba y Mendoza, la mayoría de los críticos especializados estiman que quien resulte vencedor del match de fondo, prácticamente habrá dado un paso muy importante hacia la conquista del título.

La formación rosarina, que arribó en las primeras horas de la noche del martes, realizó ayer una ligera sesión de adiestramiento bajo la dirección del ex futbolista José Minni, evidenciando todos sus futbolistas encontrarse en perfecto estado. Saldrá a la cancha integrado por los siguientes jugadores: Corte, Severites, Bani, Dentesano, Cappellari, Barro, Alvarez, Mercuri, Vera Pappalardo, Marangoni y Zidorzuk. Arquero suplente, Jaime.

VISITA AL INTENDENTE

Las delegacones participantes, presididas por el doctor Luis Sobrino Aranda, delegado interventor en el Consejo Federal del Fútbol, efectuaron esta mañana una visita al intendente municipal de Mar del Plata, coronel Pedro Enrique Martí Garro. Luego depositaron una ofrenda floral ante el monumento al general José de San Martín.



Elio Omar Barro, Eduardo Héctor Corte y Alberto Antonio Inés, los tres guardavallas de la selección rosarina, que esta noche hará su debut en las finales del campeonato

La Delegación Viajará el Sábado en Avión Especial

La euforia continúa en la parcialidad centralista. En todos los barrios en todas las calles de la ciudad, el azul y oro brilló como nunca alentado por las brillantes actuaciones del primer equipo de Rosario Central que está a punto de concretar la gran hazaña: Ganar un campeonato y adquirir el derecho de participar en la "Copa Libertadores de América".

A todo esto la conducción auriazul sigue en marcha... no se detiene y piensa siempre en los pasos que faltan para completar el recorrido. La próxima etapa continuará siendo difícil. Otro final más y una responsabilidad tremenda, la de mantener tan privilegiada ubicación en la tabla comparativa y no defraudar a sus miles de simpatizantes que sacrificarán muchas horas de viaje que harán hasta la cálida San Juan, máxime en esta temporada avanzada del año donde el calor se torna agobiante. Se considera el partido frente a San Martín como muy riesgoso. En su medio, sin responsabilidad y con el inmenso deseo de rehabilitarse de la derrota experimnetada en la primera rueda los sanjuaninos serán hueso duro de roer y así lo comprendió Angel Tulio Zof. "Mantendremos nuestra conducta y de poder actuar Mesiano y Gramajo los incluiré en el primer equipo". Así lo manifestó el técnico a CRONICA en una comunicación telefónica efectuada esta mañana. Continuó diciendo Zof: "No descuidaremos el ritmo de trabajo y no nos apartamos de lo trazado oportunamente. Todos, los que salen a la cancha y los que quedan en el banco, vive la euforia de la campaña. Nadie se considera más o menos que nadie y ello redunda en beneficio de todo el grupo humano que forma parte en la gran familia futbolística de Rosario Central".

Nuestro interes por conocer más detalles del match que el conjunto rosarino sostendrá este fin de semana (el domingo a las 17.30) frente a los sanjuaninos, nos llevó a comunicarnos con el titular de la entidad, escribano Víctor José Vesco, quien nos habló de las gestiones que se están efectuando para obtener la conformidad con una empresa de nuestra ciudad, para realizar el viaje en un avión especial. En ese sentido se considera que no habrá mayores problemas y que el mismo se llevará a cabo en las primeras horas del próximo sábado. También nos impuso el presidente de las ventas de plateas para la nueva tribuna. Las mismas se pondrán en venta la semana venidera.

Retomando nuevamente a la actividad del plantel, podemos adelantar que luego del entrenamiento de mañana, que se producirá a las 16.30, quedará conformado el elenco superior. Casi con seguridad será el siguiente: Quiroga; González, Fanesi, Mesiano o Landucci y Carrascosa; Colman, Landucci o Bustos y Gómez; Bóveda, Poy y Gramajo.

OMNIBUS

Al haberse variado en el sentido de programación de la penúltima fecha del Nacional, también se postergó en un día la salida de ómnibus especiales que trasladarán a los simpatizantes centralistas hasta San Juan. Los mismos saldrán desde Plaza Sarmiento el viernes a las 22, y los interesados pueden reservar sus pasajes en calle San Martín 4704.

La Temporada de Esgrima Finaliza

Con motivo de la finalización de la temporada esgrimística, la Federación Santafesina de Esgrima ha dispuesto una serie de actos para el día de mañana, que se iniciarán a partir de las 18, con la realización de una reunión que tendrá lugar en la sala de armas del Jockey Club, y en la que participarán tiradores de reconocida actuación en épocas anteriores y de maestros de salas en actividad.

Luego, por la noche, a partir de las 21, se realizará la cena de camaradería en honor de los campeones de 1970 y de los profesores en actividad, la cual habrá de llevarse a cabo en las instalaciones de la Unión Viajantes de Rosario.

Al término de la misma, se procederá a hacer entrega de los premios y distinciones a los tiradores que a continuación se detallan:

Horacio Morosano, Esther Zerrad, Alberto Mataloni, Raúl Ceragioli y Leticia Torrieri, de Provincial; Bruno Roncali, Pablo Moyano (h.), Jorge Hartel, Carlos Quintero, Juan Ferreño, Enrique Barales, Carlos Moyano, Marcelo Roncali, Daniel Torrente, Elsa de Dondis, Cristina Ghiglione y Ana de Torrente, de Gimnasia y Esgrima; capitán Jorge Sívori, Jorge Araya y Roberto Salvat, del Jockey Club, de Rosario; capitán Irineo Velazco, doctor Eldo Teiler, escribano Julio Federik, doctor Vicente Federik, José Aguirre, Carlos Iturraspe, Víctor Astesiano, Martín González y Daniel Schmuck, del Jockey ... Santa Fe, Pilar Rubio, Enrique Schlie, Néstor Moyano, Patricia Rubio, Marta Rubio, Rubén Bo y Adriana Manodoro, de Náutico Sportivo Avellaneda; Luis Gigena, contadora Arlette Collin y Luisa Gigena, de Newell's Old Boys; Lelia López Vargas, Laura Taboada, Patricia Gerlo, Juan López Vargas y Benito Guzmán, del Paraná Rowing Club; Ricardo Langge, Carlos Ciorciari, Oscar González y Roberto Paroni, de Unión, de Santa Fe y Dante Rienzi, Liliana Boris, Adolfo Rodríguez, Jorge Ripolles y Osvaldo Colagiola, de Rosario Central.

Disertará hoy el Doctor Martínez

En la fecha, a las 19, el Sindicato de Prensa, ha programado una importante conferencia que contará con la participación del prestigioso traumatólogo rosarino, Luis Alejandro Martínez. El citado profesional disertará sobre Medicina del Deporte.

Agasajarán a Campeones de Pelota

Serán objeto de diversos agasajos los pelotaris Héctor Jorge Lecumberri, Rogelio Díaz y Pedro Gervasoni con motivo de haberse consagrado recientemente campeones argentinos en oportunidad del vigésimo certamen realizado en nuestra ciudad. Dichos agasajos, que comenzaron el martes último con una reunión que tuvo lugar en el Centro Vasco Zazpirak Bat es extensiva también al director técnico del conjunto, señor Santos Belluzzo y a los delegados, señores Vicente López Oliver y José Serena, quienes mañana recibirán una cálida demostración por parte del Club Central Córdoba, que les ofrecerá una cena en sus instalaciones de calle San Martín 3250.

El Club Remeos Alberdi, ofrecerá también una cena el día sábado 12, a las 20, pero previamente, en el frontón de esa entidad, se realizará un partido entre las parejas formadas por Belluzzi-Díaz y Gevasoni-Fernández.

Por último, la Asociación Arsenal San Lorenzo ofrecerá un refrigerio a los campeones argentinos el sábado 19 del corriente, en la localidad de Fray Luis Beltrán.

Fantasía en Billar a Cargo de Pacheco

La ciudad de Rosario tendrá oportunidad de observar las notables virtudes del fantasista internacional de billar, Eduardo Pacheco, quien se presentará en distintas entidades de nuestro medio. El mencionado deportista se presentará esta noche en el Clup Berkel, a las 21. Mañana lo hará a las 20, en Círculo de Obreros; a las 21, en Club Deportivo Rosario y a las 22.30, en Club Talleres. El sábado lo hará en Amigos Unidos y Británica.



En una reunión de agradables contornos, que tuvo lugar en las instalaciones del Club Témperley, la Asociación Rosarina Femenina de Básquetbol procedió a agasajar a la señorita Leonor Rivero por su destacada actuación en el equipo argentino que disputó el último campeonato Sudamericano, en Guayaquil. El titular de esa Asociación, señor Alfredo Frei, hizo entrega de una medalla de oro a la basquetbolista, quien agradeció la distinción visiblemente emocionada. Coincidentemente, se procedió a hacer entrega de los premios correspondientes a los torneos oficiales del año anterior, destacándose el que le correspondio a Rosario Central, cuyo elenco superior ganó los torneos de 1ª división en los últimos 3 años.

Un Interesante Programa de Básquet se Cumplirá

Con tres encuentros que deberán completar tiempo y otros tres que se jugarán íntegramente, seguirá disputándose en la fecha el torneo clasificatorio de primera división.

Los partidos que se jugarán íntegramente serán los que tendrán por protagonistas a El Tala con Ciclón, en Cochabamba 570, partido correspondiente a la séptima fecha, mientras que pertenecientes a la decimocuarta fecha lo harán Atalaya con Echesortu, en 25 de Diciembre 2551, y Sportsmen Unidos vs. Unión y Progreso, en 1º de Mayo 2143.

Los cotejos que deberán ser completados serán los que en su oportunidad comenzaron a disputarse y que debieran ser suspendidos por la lluvia. Ellos son los de Calzada - Rosario Central, a jugarse en Avenida San Martín 3050, en donde el conjunto local se va imponiendo 16 a 11. En cancha de Sportivo Constitución, Urquiza 3760, el conjunto local recibirá nuevamente a Témperley, cotejo éste que va teniendo como triunfador parcial a la visita por 45 a 30, mientras que en el restante match a continuarse en Felipe Moré 1150, cancha de Libertad, el equipo dueño de casa tendrá por oponente a Ben Hur a quien va venciendo 34 a 26.

TORNEO FEMENINO

En el único encuentro de primera división de la Asociación Rosarina Femenina, se medirán el puntero de dicho certamen, Rosario Central y Ñaró, en cancha de las primeras. El mismo ofrecerá alternativas de interés dada la capacidad de ambos conjuntos, quienes poseen elementos de real capacidad.

Apretado Triunfo de River

C. FEDERAL, 10 (AP.) — River Plate derrotó anoche a Talleres, de Córdoba por 2-1 en cotejo ardorosamente disputado y logró, merced a su triunfo, afianzarse al frente de las posiciones de su zona.

El primer período finalizó con empate 1-1, anotando para Talleres López, a los 19 minutos y empatando para River, Laraignnée, mediante tiro penal a los 35.

Dio cifras definitivas el puntero Oscar Más a los 33 del complemento.

El encuentro se jugó en el estadio de Núñez en una noche de temperatura muy elevada.

Se Trabajará en Newell's Old Boys

Con toda intensidad se entrena el plantel de Newell's Old Boys con vista al penúltimo compromisco del torneo Nacional.

Esta mañana efectuaron gimnasia a partir de las 8.30, y por la noche habrá práctica de fútbol en el estadio.

Se habría llegado a un acuerdo para que el match mencionado, frente a Gimnasia y Esgrima, de Mendoza, se juegue el sábado a las 21, en el estadio parquense.

Aún cuando habrá que esperar la sesión de esta noche, es posible que el elenco superior no sufra mayores modificaciones con relación al que enfrentó a Chacarita Juniors.

Por otra parte, en la fecha partieron rumbo a Mar del Plata el arquitecto Juan Carlos Valenti, vicepresidente de la entidad, y el asesor César Luis Menotti, con el propósito de presenciar los partidos correspondientes al Campeonato Argentino que dara comienzo esta noche con la intervención de los equipos representativos de Mar del Plata, Rosario, Mendoza y Córdoba. La misión será la de observar el desempeño de algún elemento que pueda interesar al instituto rojinegro.

Un Futuro Ambicioso se le Presenta a Bonavena

NUEVA YORK, 10 (AP). — Poco antes de acometer todo lo relacionado con su retorno a la Argentina, el pugilista Oscar "Ringo" Bonavena consideró en rueda de amigos sus planes para la temporada venidera, aun cuando el encargado de diagramar el futuro del fuerte boxeador argentino fue Martín Montano, quien en primer término expresó que antes que nada se ha propuesto no organizarle ningún combate a Ringo hasta el mes de marzo próximo.

Señaló luego el manager cubano que Harry Marckson y Teddy Brenner le habían hecho conocer la necesidad de programar nuevamente a Bonavena en el Madison, estimándose que ello ocurra en marzo, frente al ex campeón del mundo Floyd Patterson. Para ese compromiso Ringo aceptaría una determinada garantía como base económica, pero ajustando su contrato a determinado porcentaje de la recaudación, tal como lo hiciera en su pelea con Muhamed Alí.

Ocurre que tanto Bonavena como Montano saben perfectamente que la figura de Patterson es muy querida en Nueva York debido a la personalidad del ex monarca y, esa circunstancias, contribuiría en forma considerable para que la recaudación se viera aumentada, razón por la cual, también podría aumentarse la bolsa a percibir por el argentino. Más adelante Montano expresó que se le había ofrecido una pelea con Foreman, la joven y promisoria figura del boxeo norteamericano, ofrecimiento que estaban dispuestos a tratar con toda "crudeza" ya que para que Oscar pelee con él, el Madison deberá asegurar una bolsa no inferior a los 150.000 dólares en razón de que no están dispuestos a ... gratuitamente con el Madison en la promoción de ese muchacho. Refiriéndose al problema planteado por el ex manager de Ringo, el doctor Marvin Goldberg, Montano señaló que ignoraba cuales eran sus pretensiones, pero que de cualquier forma, las mismas no le preocupaban.

Expuso seguidamente que Jack Solomons, promotor inglés, le había pedido a Bonavena para enfrentarlo en Londres con el nuevo campeón europeo, el inglés Henry Cooper, quien volvió a recuperar su prestigio luego de su contundente victoria frente al español José Manuel Ibar "Urtain". A él, dijo Montano, también le hicimos saber que Bonavena no tendría inconvenientes de presentarse en Londres con un seguro de 100.000 dólares, pero recién luego de la pelea con Patterson. Desde California, George Parnassus hizo conocer su interés de programa una pelea entre Ringo y Jerry Quarry, y éste sería el tercer compromiso que el púgil argentino afrontaría durante 1971, temporada en la que muy probablemente completaría su programa enfrentando en Madrid, al español "Urtain", siempre y cuando los españoles acepten la pelea para, por último, cerrar la temporada nuevamente en el Madison, frente a Foreman, siempre y cuando la empresa acceda a pagar la suma mencionada.

Bonavena se reunirá con 500.000 dólares durante 1971, suma a la que debe agregar lo que le tiene que pagar el Madison por su reciente pelea con Cassius Clay, razón por la cual estimó que en 1972 podría retirarse tranquilamente del boxeo, aun cuando sería difícil que ese año, como única meta, Bonavena se impusiera la obligación de alcanzar una nueva oportunidad de disputar el título mundial, ya que difícilmente pueda sufrir traspié alguno frente a los adversarios mencionados.

Por último, Montano expresó que en enero viajará a la Argentina para convencer a Bonavena de que viaje a Puerto Rico con su esposa e hijos, de manera de cumplir allí todo el período de entrenamiento con vistas a su futuro compromiso frente a Patterson. Mientras tanto, Ringo descansará aproximadamente un mes.

BOXEO

C. FEDERAL, 10 (AP.) — El invicto chaqueño Benicio Sosa derrotó anoche por abandono en el noveno round al campeón mendocino Antenor Martínez, en combate pactado a 10 vueltas dentro de la categoría mosca.

El combate se desarrolló en el estadio Luna Park, donde el chaqueño que es challenger oficial del campeón mosca argentino Osvaldo Maldonado, demostró una neta superioridad sobre su adversario.

Antenor Martínez equilibró las acciones hasta el cuarto round, utilizando maniobras imprecisas que dificultaron la mayor técnica del chaqueño.

Pero a medida que transcurrió el combate Benicio Sosa fue imponiendo su mayor clase y castigó furiosamente a su rival en la séptima y octava vuelta.

Al término de este round el médico municipal atendió a Martínez en su rincón pero le permitió continuar el combate. A pesar de ello los segundos del campeón mendocino decretaron su abandono al comienzo de la novena vuelta para evitar un mayor castigo a su pupilo.

Benicio Sosa pesó 50.500 kilogramos, Antenor Martínez 49,600.



CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.…3
ROSARIO, Jueves 10 de Diciembre de 1970

Notas de la Vida Social

CENAS—

El sábado próximo, a las 21 en Juan Canals 1020, se realizará la cena de camaradería de los soldados clase 1929 que cumplieron su servicio en el Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", sección Comunicaciones.

—Pasado mañana, a las 21, la Comisión Pro Colegio Parroquial de Nuestra Señora de Luján, realizará una cena para despedir el año. Las adhesiones se reciben en avenida Godoy 3370 o por medio de los teléfonos 25323 y 3-0404.

CASAMIENTOS—

Aquino Perrín - Alonso Lozano—

Esta noche, a las 21, en la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, el R.P. Domingo Cuasante consagrará la unión matrimonial de la señorita Olga Raquel Aquino Perrín con el señor Pablo Enrique Alonso Lozano. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Leonor Lozano de Alonso y el señor Rufino M. Aquino. Fueron testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Susana B. Aquino y el señor José A. Ferrero.

Verger - D'Agostino—

Mañana, a las 21, en la iglesia María Auxiliadora, se bendecirá la boda de la señorita Ana María Verger con el señor Rubén D'Agostino. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Margarita T. de D'Agostino y Angelina P. de Verger, y los señores Juan Pedro Verger y Dionisio D'Agostino. Suscribieron el acta correspondiente, en el Registro Civil, por ambos novios, los señores Hugo Orlando de Dominicis, Alberto Parodi y Guillermo Verger.

Domínguez Seguy - González Scelfo—

Pasado mañana, a las 21.30, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, será consagrado el matrimonio de la señorita Norma Beatriz Domínguez Seguy con el señor Miguel Francisco González Scelfo. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa, la señora …na Scelfo de González y el señor Carlos P. Domínguez. Actuarán como testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, las señoras María del Carmen Balsa de Dominelli y Elsa G. Domínguez de Postigo, y los señores Antonio R. Scelfo y Bernardo Postigo.

Rey Capella - Lorenzo Borelli—

En la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se realizarán pasado mañana, a las 22, los esponsales de la señorita Teresa Rey Capella con el señor Luis F. Lorenzo Borelli. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Celia María L. de Nigg y el señor Guillermo Carlos Rey. Intervinieron en calidad de testigos de la boda civil, por ambos novios, la señora Elvira R. de Capella y el señor Ricardo A. Lorenzo.

COMPROMISO—

Santana - Romanos—

Mañana, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Laura Santana con el señor Luis Romanos.

MISAS—

Por D. Guillermo L. Bertacche—

Esta tarde, a las 19.15, en la iglesia del Sagrado Corazón se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Guillermo L. Bertacche. Se cumple el primer aniversario de su fallecmiento.

Por el presbítero José A. Ordoñez—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se rezará mañana, a las 9, una misa en sufragio del alma del presbítero doctor José A. Ordóñez.

Por D. José M. Cerana—

En la capilla del colegio de las Hermanas Adoratrices Españolas, se oficiará mañana, a las 9.30, una misa por el eterno descanso del alma del señor José M. Cerana, con motivo de recordarse el primer mes de su fallecimiento.

Por Dª Beatriz de Larrechea de Albertí—

Mañana, a las 19.90, en la iglesia María Auxiliadora, se oficiará una misa por el alma de la señora Beatriz de Larrechea de Albertí al recordarse el aniversario de su desaparición.

Por D. Edelmiro A. Beccacece—

En la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se rezará el 15 del corriente, a las 9, un funeral solemne en sufragio del alma del señor Edelmiro A. Beccacece, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

RUBEN MIQUELEZ
(1 Año)
Padres: Julio Miquelez y Juana de Miquelez.
Tte. Agneta 1174

MONICA ALEJANDRA TORRES
(3 Años)
Padres: Hugo Torres y Ramona de Torres
Calle 3 Nº 140

VICTOR MARTIN
(11 Meses)
Padres: Ricardo Martín y Leonor de Martín.
Pasaje Windels 1076

GABRIEL RIOS
(17 Meses)
Padres: Rubén Ríos y Stella Maris de Ríos
Calle 2 Nº 235



Aniversarios Memorables

MAÑANA, 11 DE DICIEMBRE

San Dámaso, Papa. — Nació en España y fue elegido como sucesor del pontífice Liberio. Convocó a un concilio en Constantinopla para organizar la lucha doctrinal contra los herejes, especialmente contra Macedonio de la iglesia de Oriente. Edificó en Roma el templo de San Lorenzo Mártir. Su secretario fue el doctor San Jerónimo. Gobernó la iglesia de San Pedro durante 18 años y murió a los 80 de edad.

1827 — Tratado de amistad entre las provincias de Buenos Aires y Corrientes. Como en los demás pactos interprovinciales realizados ese año entre el 21 de septiembre y el 17 de octubre, se firma un convenio para sostenerse mutuamente en defensa de instituciones reconociendo por puntos claves del mismo formar la Nación y cooperar en la guerra contra el emperador de Brasil.

1868 — Batalla de Avay. El lugarteniente de Solano López general Caballero, es vencido por las tropas brasileñas dirigidas por el marqués de Cexies.

1878 — Expedición del coronel Racedo contra los indios Ranqueles, Sala de Río Cuarto para encontrarse el 24 de mayo de 1879 en las márgenes del río Negro con las otras columnas expedicionarias.

1901 — Se promulga la ley por la que se establece el servicio militar obligatorio en la República Argentina.

1912 — Con una marca de 5.000 metros el aviador francés Roland Garrós alcanza el récord mundial de altura que hasta ese momento ostentaba Leganteaux con 5.400 metros.

1936 — El príncipe Jorge es proclamado rey de Inglaterra ocupando el trono al que su hermano Eduardo VIII había abdicado.



RAMONA — por LINO PALACIO

¿POR QUE SACA SE CUADRO?
PORQUE HOY VIENE DE VISITA SU PRIMA LA DIABETICA
¿Y ESO QUE TIENE QUE VER?
¡COMO! ¿NO SABE QUE ESTE CUADRO ESTA PINTADO AL PASTEL?

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

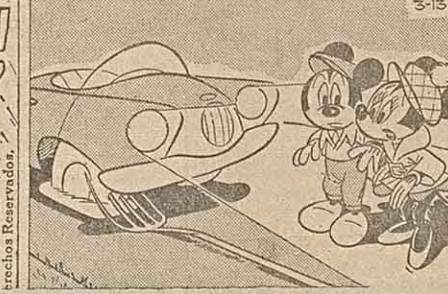




RATON MICKEY — por WALT DISNEY







EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY









PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





Nadie se lo Quita

Por MARCO A. ALMAZAN

—Pues sí —me dijo la ancianita, con su peluca y sus rizos postizos, y su carita arrugada y pintarrajeada—, aunque usted no lo crea, al verme tan llena de achaques y alifafes, yo fuí una de las vicetiples más cotizadas del fascinante mundo de la revista musical, allá por los años de María Canica.

—¿Cuándo fue eso, doña Engracia?

—¡Huy, no recuerdo fechas! Pero fue antes o después de una guerra, con toda seguridad. Mi belleza entonces era deslumbrante, y mi cuerpo tan curvilíneo y apetitoso, que al verme salir los señores de las primeras filas mordían el puño de su bastón. Tenía yo tal gracia y tal fama, que los principales teatros de América y Europa se disputaban ferozmente las exclusivas de mis contratos.

La ancianita se abanicó con mucha coquetería.

—No quisiera pecar de exagerada ni aparecer como vanidosa, pero en mi época de supervedette tuve yo a reyes, príncipes, marqueses, generales de división y hasta maharajas de la India, que repartían puñados de diamantes como quien reparte cacahuetes. Con decirle a usted que una noche cené con los zares de todas las Rusias, que creo eran veintisiete.

—¿Veintisiete zares?

—No, hombre, veintisiete Rusias. Y es que el número del abejorro tenía mucha picardía, la verdad sea dicha. En aquella época las mujeres llevábamos la falda hasta más abajo del tobillo, y con enseñar media pantorrilla causaba una taquicardias en el público. Usted no tiene idea cómo bramaban los caballeros cuando salía yo a escena, con mi sombrilla y mi abanico. Me levantaba un poquito la falda y empezaba a cantar: "Abejorro, abejorro, abejorro por favor.. No me piques abejorro, que me da una convulsión".

Doña Engracia, tirando un poquitín de su falda, dio unos pasos por la habitación, abanicándose y tarareando lo del abejorro. Claro que a los noventa años es difícil despertar el líbido en el espectador, pero con un poco de imaginación podía yo ver a la vicetiple de principios del siglo, con sus ricitos en la nuca y su sombrilla, haciéndole subir la tensión arterial a los señores bigotudos de cuello alto y sombrero hongo, con aquello del abejorro.

—¡Ay, Dios mío! —volvió a sentarse la ancianita, muy sofocada pero sonriente. ¡Qué tiempos, qué tiempos aquellos! ¡Qué de suspiros! ¡Qué de aplausos! ¡Qué de desmayos! Y luego... bueno, luego los piropos, las luces, el telón, los ojos saliéndose de las órbitas, los ramos de flores, las joyas, las promesas, las invitaciones, los amores anónimos, los viejos verdes, el clac... ¡Ay, San Apapucio bendito, qué hermoso era todo aquello!

—¿Tuvo usted muchos enamorados, doña Engracia?

Por los nublados ojos de la viejecita pareció pasar un relámpago. Después me guiñó uno y volvió a sonreír

—¡Huy!... Por montones. Ricos y pobres, viejos y jóvenes. Hubo un hacendado mexicano que me siguió por media Europa, ofreciéndome las perlas de la Virgen. Un coronel de caballería argentino se suicidó por mí. Un príncipe húngaro bebía champaña en mi zapatilla. El propio don Alfonso XIII me tiró una vez un pellizco que durante ocho días tuve que sentarme de lado... Pero no crea usted: yo nunca olvidé que venía del pueblo. Del pueblo que llora y sufre y que también tiene su corazoncito, como cantaba Julián en "La Verbena de la Paloma". Del pueblo que se emborracha con vinazo tinto los sábados por la noche. A las funciones de la tarde acudía un público bullanguero y sencillo, soldados, artesanos, campesinos... y entonces mi número del abejorro era más pícaro y mis suspiros más hondos e intencionados. A veces me subía la falda hasta la rodilla. En cierta ocasión quisieron detenerme los guardias, por faltas a la moral, pero el público por poco los lincha. ¡Ay, me acuerdo cuando salía yo cantando aquello de "Marinerito, marinerito, que a la mar te vas..." El teatro se venía abajo. El público aullaba. Y es que yo, amigo mío, era una vicetiple pechugona con mucha gracia y de mucha categoría. En cambio ahora ya me ve usted, hecha una ciruela pasa, esperando que vengan por mí los señores de la caja negra y del coche estufa... Pero, ¡qué caramba!, a mí sí que lo del abejorro y lo bailado nadie me lo quita. (ALA).